Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 8 de Agosto de 1909

EL SIGLO

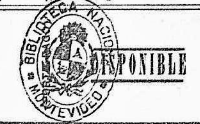

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.491

DE ALEMANIA

EL "XVI DEUTSCHEN BUNDÉSSCHIESSENS"

HAMBURGO DE FIESTA

(Expresamente para El SIGLO)

Hamburgo, Julio de 1909.

Señor Director.—Extraordinaria animación presentaba ayer Hamburgo desde las primeras horas de la mañana. Escribo las presentes líneas á raiz del magnífico torneo de la Liga de Tiradores de Alemania, mejor dicho, á raiz del paseo histórico con que aquél comenzó y que ha constituido la nota novedosa, pintoresca y atrayente de las fiestas que se están efectuando. Algo he adelantado sobre el particular á la prensa de Montevideo y por lo que he dicho se habrá comprendido que el «XVI Deutschen-Bundesschiessens» sale de los límites de un mero concurso de tiradores, para convertirse en cosa así como una gran solemnidad nacional.

Hamburgo está repleta de extranjeros, cientos y miles, llegados expresamente para presenciar las soberbias y originalísimas diversiones y festejos que se están realizando. Ayer los tranvías dejaron de circular en las calles principales durante largas horas y los coches y automóviles solo podían recorrer ciertos y determinados barrios. Las ventanas y balcones de las casas situadas en los parajes por donde desfilaron los bellísimos, artísticos y lujosos carros alegóricos y carrozas y los grupos históricos y cabalgatas, estaban absolutamente llenos de espectadores y se pagaron precios «locos» en los hoteles, cafés y casas amuebladas por el alquiler de una plaza desde donde poder contemplar «algo» en medio del incómodo hacinamiento de personas que por doquier habia.

Del gentío que recorria las calles es imposible dar una idea. Era enorme, colosal—usando un gráfico vocablo alemán—no visto hasta ahora en esta ciudad, ni aún en sus mayores festividades conocidas. En las tribunas colocadas en los barrios centrales y aristocráticos y al pie del Rathaus, se veían las familias mas distinguidas de la sociedad hamburguesa y de muchas capitales del Imperio. Algunos cálculos hacen llegar á un millon el número de personas situadas desde muy temprano á lo largo y á ambos lados del camino por donde debia pasar la curiosa procesión histórica. Pero, repito, es difícil apreciarlo.

Los demás barrios de la ciudad, desiertos y silenciosos, contrastaban singularmente con el bullicio y animación del centro. Las casas parecían abandonadas, sin habitantes, de tal manera la fiesta atraía á todo el mundo, sin excepción de clases ni fortuna. Y se va á ver que merecía la pena, pues los organizadores del «XVI Deutschen-Bundesschiessens» nos han ofrecido el 11 de Julio, en la citada procesión, cuadros y alegorías realmente magníficos, é hicieron verdaderos derroches de ingenio y de buen gusto en la preparación de todos los detalles, á fin de presentar un conjunto soberbio, artístico, novedoso, de extraordinario lujo, como en efecto resultó. Hanse comparado por muchos estas fiestas á las que tuvieron lugar en Londres con motivo de la coronación de Eduardo VII. Es este el mejor elogio que de ellas puede hacerse.

Lo único deficiente, pero que ha pasado desapercibido para la generalidad, fué el adorno de las calles, que se redujo á simples guirnaldas de follaje y algunas flores y escudos de armas.

El corso recorrió un trayecto de mas de tres kilómetros desde su punto de partida hasta la Festplatz en el barrio de San Pablo, alegre y bullicioso arrabal de Hamburgo. Se exhibieron treinta cuadros históricos, en los que tomaron parte algunos millares de personas. Las carrozas y los carros alegóricos, la indumentaria de los individuos que caracterizaban tipos de remotas épocas, los estandartes, los arneses de los caballos, las armas é instrumentos de música, los modelos de casas, fortalezas castillos, chozas, buques y demás que figuraban en la magnífica procesion de los tiradores alemanes, fueron fiel reproduccion de originales que se conservan como reliquias preciosas en varias ciudades del Imperio. La «Festzug» resultó, por lo tanto, tan amena como instructiva y sus organizadores merecen un aplauso entusiasta.

El primer cuadro, presidido por la Comisión de Fiestas, era destinado simplemente á abrir la marcha. Un heraldo á caballo, ricamente vestido y acompañado de dos pajes á pie, llevaba el estandarte del «XVI Deutschen-Bundesschiessens», seguido de doce guerreros romanos con fanfarrias y ginetes en corceles enjaezados á la usanza de la época. El cuadro segundo, complemento del anterior, representaba los diversos Estados de la confederacion germánica. Delante, un heraldo, acompañado igualmente de dos pajes conducía el estandarte imperial. A continuación veinte y seis ginetes llevaban las armas heráldicas de los soberanos de Alemania. Detrás iban varias carrozas con los huéspedes de honor, cerrando el grupo numerosos pajes con blasones en la mano y un ginete con el estandarte de Hamburgo. Rodeábanle cuatro pajecillos vestidos de blanco y oro.

El cuadro tercero consagrado á Hamburgo y su porvenir naval, fué de un efecto soberbio. El carro alegórico, cuya base era una corona mural, llevaba en su centro á Hammonia, sentada en un trono de oro. Rodeando el trono veíanse varios genios y al frente, el lujoso estandarte del «Deutschen-Bundesschiessens». La corona mural tenia como adorno los escudos de armas de las poblaciones que se han ido incorporando poco á poco al territorio hamburgués. La carroza, los caballos, los arneses, todo en blanco y oro, y los numerosos pajes que rodeaban aquélla, lujosamente ataviados y ostentando en sus largas y rizadas cabelleras el oro de sus guedejas blondas,—todo ese conjunto, resplandeciente, suntuoso y de un arte exquisito, mereció y con justicia grandes elogios. Una guardia de honor compuesta de 40 tiradores hamburgueses iba detrás de la magnífica carroza.

El subsiguiente cuadro simbolizaba «el despertar de Hamburgo». Cuatro ginetes montando blancos caballos, vistiendo el primitivo traje de los bárbaros y coronados de flores, precedían risueños grupos de vírgenes y donceles con albas túnicas y adornados igualmente de flores. Llevaban en sus manos hermosas guirnaldas y les seguían bardos, guerreros y tribus de germanos. Fué un cuadro lleno de encantadora poesía y uno de los mas interesantes del corso.

Los cuadros 5.o y 6.o representaban á Hamburgo cuando era una simple poblacion de pescadores; y una partida de caza de los antiguos sajones. El 7.o, el castillo de Hammaburg, mandado construir por Carlo Magno y alrededor del cual se formó mas tarde la gran ciudad hanseática. Rodeaban el carro alegórico francos y sajones y doncellas y donceles tocando laudes y zampañas. Los cuadros 8.o, 9.o y 10.o de igual interés histórico, no desmerecieron ni en colorido ni en importancia de aquellos que les precedieron. El 8o. fué una procesión en Alemania en los comienzos del cristianismo. Un prelado, bajo lujoso palio, con sus vestiduras episcopales, seguido de clero y precedido de monaguillos. Como acompañamiento, francos, guerreros y pueblo. El cuadro 9.o figuraba el primer barco conocido del Mar del Norte, tripulado por vikingios, antiguo pueblo navegante y pirata de las costas germánicas y noruegas. Seguía un carro de nómades con hombres de guerra y prisioneros. El 10.o era dedicado á rememorar varias cosas, á saber: el castillo de Nuenburg, que sucedió al que fundara Carlo Magno; los albores del puerto de Hamburgo, y los primeros tiradores del país. Rodeaban, al efecto, los respectivos carros alegóricos, mercaderes, obreros y marineros,—estos últimos conduciendo modelos de las históricas naves denominadas Niederlender, Bergenfahrer y Spanier,—y vistiendo el pintoresco traje romano, un grupo de flecheros.

Entre los otros cuadros destacáronse, especialmente, el del famoso pirata Störtebecker, hecho prisionero por los hamburgueses, con su barco y tripulantes; el de las primeras autoridades de Hamburgo; el de la entrada de la reina Ana Catalina de Dinamarca, en su carroza de gala y con numeroso séquito; el de Hamburgo durante la ocupación francesa; cuadro militar interesantísimo; el del incendio de esta ciudad en 1842; la entrada del General Tettenborn en 1813, de gran movimiento, colorido y personal: comitiva de oficiales, escuadrones de cosacos con música, carros con municiones, víveres y forrajes, perros para tirar trineos, etc.

El cuadro 20, de igual manera que el de Hammonia de que antes hablé, se distinguió por lo artístico y lujoso de la obra. Representaba el comercio y la navegacion hanseática. En el espléndido carro alegórico iba, al frente, Mercurio sentado en resplandeciente trono en el centro de Neptuno, y, rodeando los dioses del comercio y los mares, veíanse tipos de todas las razas de la tierra. Delante, un grupo de marineros llevaba en andas los modelos de los dos mas notables buques mercantes de Alemania, el Deutschland y el Potosí.

Los cuadros 21, 22 y 23 representaban las colonias alemanas del Africa y del Sud del Pacífico y el Protectorado de Kiautschau en la China. Militares coloniales, montados en caballos y camellos, tipos indígenas, carromatas y productos de las colonias. El carro alegórico relativo al Protectorado alemán de Kiautschou, era sumamente hermoso. Figuraba un pabellón del lugar en el día de recepcion de un mandarín. Rodeaban el carro soldados de marina alemanes con las banderas conquistadas á los chinos, y numerosos indígenas.

El célebre criador Hagenbecks organizó el cuadro 21. Una pintoresca caravana de etiópicos conduciendo animales para ser embarcados. Fué uno de los mas atrayentes del corso, porque todo era allí real y de un exotismo seductor.

Entre los restantes,—una alegoría representando el triunfo del trabajo; tipos y costumbres de varias aldeas hamburguesas y de pueblos de pescadores; el arte de la jardinería en Hamburgo y los diversos sports de la ciudad libre,—descolló singularmente este último. En él estuvieron representados la montería, las carreras de caballos, la regata, el polo, la pesca, el tiro al blanco, los juegos atléticos, el automovilismo y el ciclismo.

En todo lo descrito se ha tratado, como dije antes, de reproducir con absoluta fidelidad tanto los tipos como los trajes y objetos correspondientes á las distintas épocas rememoradas, sin omitirse gastos y encargándose la confeccion de cada cosa á artistas y sastres de especial competencia en la materia.

Gran parte del corso fué un verdadero desfile heráldico, cuyo rey de armas anónimo hizo verdaderos prodigios en lo relativo á broqueles y blasones, estandartes, coronas, cascos, cimeras y lambrequines, vestidos y armaduras, arneses de guerra, y, en fin, cuanto era necesario para hacer revivir un instante un pasado romántico, legendario y á veces, de sin igual atractivo para las gentes del Norte, de suyo inclinadas á todo lo añejo y guerrero y á deslumbrarse con el oro y gules, la púrpura y el azur y el sable y el sinople de los brillantes y multicolores escudos, los yelmos empenachados y toda la teatralidad de las cortes de los soberanos que habitaron góticos castillos situados en la cima de enhiestos é inaccesibles peñascos.

Así y todo, uno mi aplauso á los muchos y muy merecidos que se prodigaron al grandioso corso del «XVI Deutschen-Bundesschiessens».

Oriol Solé Rodríguez.

Señoritas y caballeros

El Tiempo—

Habla de la Liga.

—¿De qué Liga?

—Mira, hijo, no incomodes, cuando se dice «la Liga», ya se sabe cuál es.

—Bueno, y qué dice?

«Antes que nada, nos encontramos con la primera parte del problema á resolver: ¿sabe realmente una comisión de damas qué es lo que debe entenderse por una obra inmoral, es decir, perniciosa para las costumbres y perversora del sentimiento público?

La respuesta debe ser negativa. El criterio de la moral teatral es demasiado complejo, á menudo, para que pueda ser abarcado, sin discusión, con una simple lectura de las obras, por más que ella sea hecha por personas de gran talento y de vasta preparación filosófica.—Quizá y sin quizá, dando vuelta á las cosas é interpretando erroneamente los personajes y las situaciones, no sería difícil concluir en que ninguna obra es moral, fuera de una que otra paparrucha, ó vice versa».

Te prevengo, por si no lo sabes, que has dado en el blanco.

De todo cuanto se ha dicho y escrito contra la Liga, esto es lo más positivo.

Me he divertido tanto al ver á toda la sociedad que responde á la Liga, llenar el teatro y oir hasta con unción mística «Le duel»!

Y después se escandalizarán de «La Viuda Alegre».

Como si hubiera una viuda más alegre que la duquesa de Chailles.

Viuda en vida de su marido, que anda en líos con el médico de éste y con su director espiritual...

The Montevideo Times—

Ni me lo «nuembres»!

La Democracia—

Después de informarnos respecto de la posición del partido, siempre vertical, trae un suelto que lleva estos rótulos: Círculo de la Prensa. En pleno progreso. Distracciones de sus socios.

Consideramos del caso recomendar á estos que pongan atención y cuidado en todos sus actos. De otro modo; en lugar de Círculo de la Prensa, tendremos el Club de los distraídos.

L'Italia al Plata—

Dice que la colectividad italiana en estos países marcha viento en popa.

Tanto mejor!

El Liberal—

Su editorial se titula «Como las ratas».

Vamos á ver:

«A los primeros disparos que sonaron en Barcelona, el obispo huyó á Soria. ¡Valiente hombre y evangélico sacerdote!

Mientras el pueblo y las tropas se batían, ensangrentando las calles, y los camilleros de la Cruz Roja no daban abasto en su tarea de recoger heridos, él, el consolador de las almas, el representante del misericordioso Cristo, el ministro de ese Dios de quien dicen recibió muerte y pasión por redimir al mundo, no halló mejor modo de cumplir su ministerio que el de poner pies en polvorosa, huyendo como rata asustada».

Después de aquello del achicharramiento, esto de la rata asustada es de lo más literario que conozco.

El Bien—

Está de acuerdo con la Liga.

Así:

«El Bien» no puede menos de enviar á la Comisión de Censura teatral de la Liga de Damas Católicas del Uruguay, sus más calurosas felicitaciones, por los triunfos obtenidos en tan buena ley, (son varios y muy sonados los que puede ostentar en la temporada teatral del año corriente), triunfos que han de halagarla poderosamente, para continuar su apostolado en pró del saneamiento de la escena, en la que la acompaña la ingénita nobleza de esta tierra».

Te daré un consejo: lee «El Tiempo», que ha puesto á la Liga en su lugar.

El Dia—

Pasea por el Boulevard.

La Tribuna Popular—

Se ha sumergido en una cuestión constitucional.

Pregunta si en los casos de delito, el Ejecutivo puede destituir á los empleados públicos.

Y dice que no, mientras los tribunales no condenen al empleado.

Eso dice, y en qué carácter lo dice: cómo simple particular ó á fuer de sincero?

Ahora verás:

«Declaramos, á fuer de sinceros, que esas razones no han logrado convencernos jamás de la bondad de esa doctrina».

La renta de Aduana

En confirmacion de lo que ya hemos dicho podemos asegurar que la renta de Aduana del mes de Julio, cuya liquidación está para terminar, superará á la del año pasado que ascendió á la cantidad de ps. 1.116.613 con 42 centésimos.

Las lanas en Norte América

DERECHOS FIJADOS

Con motivo de la discusión de las tarifas aduaneras, en el parlamento norteamericano se introdujeron algunas modificaciones en lo referente á cueros, cerda y lanas, de lo cual informa el telegrama que publicamos á continuación, dirigido al ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, por el cónsul general de la República en los Estados Unidos, señor Prudencio de Murguiondo, el cual dice así:

«Relaciones Exteriores.—Montevideo.—Cueros, cerda, libre. Lana primera clase once cts. Segunda clase doce cts. Tercera clase cuatro cts. Remito tarifas.—Murguiondo.»

En el texto de este telegrama parece, á primera vista, que se hubiera deslizado un error. En los derechos con que se imponen las lanas de primera y segunda clase se observa una gradación que indicaría el propósito de gravar dicho producto con un impuesto tanto mayor cuanto más inferior sea la calidad.

Ahora bien: si este criterio hubiera predominado al establecer las tarifas americanas, lo lógico sería que las lanas de tercera clase pagasen más que las de segunda, y no menos, que las mismas de primera. Por consiguiente, es de creer que el despacho de nuestro cónsul ha debido decir, para las lanas de tercera, «catorce cents. y no «cuatro», habiendo cometido, por tanto, el telégrafo un error en la trasmisión de esa palabra.

Es lo que creemos á menos que se pruebe lo contrario.

CUERPO LEGISLATIVO

La Rambla Sud

Ayer se reunió la Comisión de Fomento del Senado y, como lo habíamos anunciado, consideró el informe referente á la Rambla Sud.

Probablemente en la sesión de mañana, se dará cuenta de ese dictámen.

Un Mensaje

En la Secretaría de la Asamblea General se recibió ayer el anunciado Mensaje del P. E., incluyendo en las actuales sesiones extraordinarias, la consideración de un proyecto que dispone el pago en títulos de Deuda Amortizable 2.a série, varios créditos ya reconocidos.

Ese Mensaje será destinado á la Cámara de Representantes.

Sesión de mañana

El Senado se reune mañana á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados.

Según se nos ha informado, si concurre el Senador Segundo, es posible que se considere en 2.a discusión el proyecto referente á la depuración de los Registros Cívicos de Montevideo.

Ferrocarril á Melo

EL PRIMER EXPRESO

Ayer á la 1 p. m. salió de la Estación Central el primer tren expreso con destino á la ciudad de Melo.

Arrastraba el convoy formado por diez vagones, una de las máquinas más modernas y poderosas con que cuenta la empresa.

El número de pasajeros, pasaba de trescientos.

En este expreso iban también el administrador general señor Charles Bayne, C. H. Allen, ex-presidente del directorio del Ferrocarril Central del Uruguay en Londres, actualmente director de diversas vías férreas argentinas, dos ingenieros é inspectores del tráfico.

El principal motivo del viaje de estos señores es conocer el estado general de la vía y visitar las obras del ramal de Nico Pérez á Treinta y Tres. El señor Allen que parte para Londres en la segunda quincena del corriente mes, llevará al Directorio la memoria y estado general de todas las vías en explotación y en construcción.

Entre los viajeros á Melo iban también los doctores Alfonso y Eduardo Lamas, quienes regresarán en el mismo expreso.

Según se nos ha manifestado, la empresa ha obtenido un éxito notable, pues ha expendido 320 pasajes para este primer expreso.

Consejo de Administración del Puerto

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez con la asistencia de los señores Nery, Roux, Lyons y Lussich actuando como secretario el doctor Mendoza.

Se dió cuenta de que el Ministerio de Hacienda comunicaba que el gobierno había resuelto librar las órdenes respectivas de pago contra la Tesorería General por las sumas de ps. 4.650 y ps. 5.850 á favor de la casa Ernesto Quincke por el importe de los guinches últimamente adquiridos. El Consejo resolvió que se entregara á la casa de Ernesto Quincke las órdenes aludidas.

También se tomó nota de que el Ministerio de Hacienda, de acuerdo con lo propuesto por el Consejo, ha autorizado á la Dirección General de Aduanas para adquirir dos básculas de 10.000 kilos cada una por la suma de ps. 1.240 en total.

A la Oficina del Tráfico y Conservación se pasó una nota del Ministerio de Hacienda autorizando al Consejo para volver á llamar á licitación para el arriendo del servicio de extracción de la ceniza y carbonilla en vista de que los actuales arrendatarios, no aceptando la modificación al pliego de condiciones, han resuelto optar por la rescisión del contrato.

Se da cuenta de una nota del Ministerio de Obras Públicas informando que de conformidad con lo resuelto por el Consejo, había remitido al Ingeniero Guérard las propuestas para las obras de superstructura del puerto de Montevideo que dicho señor había enviado, para que sean devueltas á los interesados á fin de que puedan presentarse en forma cuando se llame á licitación para tal objeto.

La Dirección General de Aduanas informó al Ministerio de Hacienda que con motivo de las obras del puerto se ha producido un desnivel en la rambla frente al galpón anexo al depósito General Santos que ofrece peligro de inundación en los días de lluvia.

El Consejo acordó informar al Ministerio que si efectivamente se ha producido el desnivel á que se hace referencia, corresponde que por la Oficina Técnico Administrativa se proceda á efectuar las obras necesarias para evitar ese inconveniente.

Se dió trámite á una comunicación de la Sociedad Uruguaya de Cabotaje solicitando de la Dirección de Aduanas se le conceda autorización para surtir las embarcaciones de la sociedad con el agua que se tomaría de las cañerías establecidas en el muelle núm. 3 prévio pago del importe de ese servicio. En vista del informe favorable de la Dirección General de Aduanas el Consejo acordó informar al Ministerio que no vé inconveniente en que se acceda á lo solicitado en tanto no se adopte otra resolución de otro carácter y en las condiciones de autorización precaria y revocable en todo tiempo.

Se dió lectura de una nota de la Dirección General de Aduanas proponiendo al Ministerio de Hacienda que con el fin de facilitar el control aduanero de las operaciones que se efectúan en la parte de la rambla situada entre las calles Juan C. Gómez y Cindadela se construyan las siguientes obras:

a) Cierre por medio de rejas dotadas de portones de las calles que desembocan en la rambla.

b) Construcción de una caseta destinada á Oficinas de Visturía, Resguardo y Alcaidía.

c) Construcción de casillas para porteneros.

d) Construcción de un tinglado para las operaciones de despacho.

Pasó á la Oficina del Tráfico y Conservación para que se sirva dictaminar al respecto.

Se dió lectura por último de una solicitud del consignatario de la arena que conduce del puerto del Sauce el vapor argentino «Minerva» solicitando la autorización necesaria para la descarga en el muelle B de aquel material de construcción.

Se resolvió comunicar al peticionario que no teniendo noticia el Consejo de que el muelle B haya sido recibido por la Administración, no le es posible considerar de inmediato la solicitud.

El acto no fué para más.

EN EL ATENEO

LA CONFERENCIA DEL SEÑOR COLLET

Tiene lugar mañana en el salon de actos públicos del Ateneo la anunciada conferencia del señor Carlos María Collet.

Para ese acto se nos envía de la secretaría del Ateneo la siguiente invitación:

Ateneo de Montevideo—Se invita á los señores socios de la institución y al público en general, para la conferencia que sobre «La cuestion educacional», dará el lunes 9 del corriente á las 8 y 1/2 p. m. en el salon de actos públicos del centro, el señor Carlos María Collet.—Montevideo, Agosto 8 de 1909.—El Secretario.

Administración Pública

Dragado del arroyo Las Vacas

Se ha dispuesto pasar á informe de la Oficina Hidrográfica una solicitud presentada al Ministerio de Obras Públicas por el señor O'Connor y Rous pidiendo se practique el dragado del arroyo Las Vacas frente á los muelles establecidos en las canteras del Cerro, en el departamento de la Colonia.

Derechos de aduana

Los señores Juan Musto y C.a se han presentado, pidiendo el despacho libre de derechos de aduana para materiales destinados á la fábrica de hilados y tejidos de que son propietarios.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la misma Oficina, dos solicitudes de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, pidiendo el despacho libre de derechos aduaneros, para materiales destinados á la construccion de las nuevas líneas de Algorta á Fray Bentos y José Batlle y Ordoñez á Treinta y Tres.

Edificios para comisiones auxiliares

Por el Ministerio de Obras Públicas se ha remitido al Ministerio del Interior para la resolucion que corresponda, un proyecto formulado á pedido de la Intendencia Municipal de Minas, para la construccion de un edificio destinado á la Comisión Auxiliar de Solís.

Edificio para el «Diario Oficial»

Al mismo tiempo se pasaron al Departamento Nacional de Ingenieros, el expediente relacionado con la construccion de un edificio destinado á asiento de la redacción, administracion y talleres del «Diario Oficial».

Hospital en el Salto

El Ministerio de Obras Públicas pasó ayer al del Interior la resolucion que corresponda, el proyecto relacionado con la construccion de un edificio destinado á Hospital en el Salto, y que ha sido confeccionado por el Departamento Nacional de Ingenieros.

Escuela de Agronomia

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instruccion Pública resolvió ayer autorizar al Consejo de la Escuela de Agronomía para invertir de sus ingresos hasta la suma de ps. 360 en las instalaciones mas necesarias, para la enseñanza de Mecánica y Maquinarias que figuran en sus programas.

Rendición de cuentas

Se ha resuelto aprobar la rendicion de cuentas formulada por la Comision Central de Extinción de la langosta que actuó en el Departamento de Rivera en el año 1907, de los fondos que le acordó el gobierno para el desempeño de los cometidos que le fueron confiados.

Edificios escolares

El Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública dispuso ayer se proceda á la construccion por el sistema de Administración, de dos edificios escolares en los parajes denominados «Cabellos» y «Rincón de Coronados» en el departamento de Artigas.

Al mismo tiempo se dispuso que por el Departamento Nacional de Ingenieros se proceda á efectuar un nuevo llamado á licitacion pública para la construccion de un edificio escolar en Yaguarí (departamento de Rivera).

Nombramientos

El gobierno aprobó ayer los siguientes nombramientos:

Para jefe de la Clínica Semiológica, mientras dure la licencia concedida al titular doctor Alberto Galeano, al doctor Francisco Ghigliani; para mozo del Laboratorio del servicio antirrábico, á Juan Arraigada; para ayudante de Zoología de la Escuela de Agronomía, al señor Luis Larroque Arriague; para catedrático de inglés de 1.o y 2.o año de la Facultad de Matemáticas, al señor Alfredo Pérsico.

Privilegio concedido

La misma secretaría de Estado dictó resolución favorable en el expedientillo iniciado por don Eduardo Cooper é hijo, á nombre de la Compañía «Thermo Limited», solicitando privilegio de invencion para «Mejoras en los aparatos recipientes de doble pared», con un espacio entre las paredes para formar el vacío.

Exoneración de derechos

Se ha dispuesto pasar al Ministerio de Hacienda, para que éste á su vez lo participe á la Dirección General de Aduanas, una nota manifestando que con fecha de hoy se ha dictado una resolución autorizando la introducción al país, libre de los derechos aduaneros, de varios materiales destinados al consumo de la Usina y producción de energía eléctrica durante el ejercicio de 1909-1910, en la ciudad del Durazno. Los solicitantes son los señores Carrsi y Sosa, concesionarios del servicio de alumbrado eléctrico en la ciudad mencionada.

Para las escuelas de Colonia

Se autorizó á la Dirección General de Instrucción Primaria, para invertir de sus economías hasta la suma de 219 pesos mensuales para atender los gastos que demande el funcionamiento de las seis escuelas existentes en la Colonia Valdense que funcionaban bajo el patrocinio del Consistorio Evangelista, de los que se ha hecho cargo el Estado por resolución del 3 de Abril último.

Proceder aprobado

El Ministerio de Industrias ha dictado una resolución aprobando el proceder observado por la Contaduría General de la Nación al liquidar en la forma que lo ha hecho, los haberes de los jubilados comprendidos en la ley de 13 de Abril del corriente año, que modifica los de 1891 y 1904.

Este asunto fué iniciado con motivo de la reclamación elevada al Poder Ejecutivo por algunos jubilados comprendidos en dicha ley que solicitaban que los descuentos de sus haberes correspondian después de los diez días de su promulgación.

En vista de ésto el asunto fué pasado en informe del fiscal de Gobierno y Hacienda, quien dictaminó que los descuentos debían hacerse desde el 13 de Abril pasado, fecha en que se puso el cúmplase.

La Contaduría General de la Nación ha hecho, pues, los descuentos de acuerdo con lo dictaminado por el Ministerio Público.

Gastos de inspección

Se ha mandado librar una orden de pago á favor de la Inspección Técnica de Edificios Escolares por la suma de 165 pesos, importe de los gastos ocasionados por la inspección de varios locales destinados á escuelas públicas.

Adhesión á un Congreso

Se ha dispuesto la adhesión oficial al Congreso Universal de Higiene escolar que se celebrará en Paris el año próximo.

Política nacionalista

ADHESIONES AL DIRECTORIO

El Directorio Nacionalista presidido por el doctor Lamas ha recibido de Las Piedras una nota de adhesión, suscripta por los señores José Delgado, Ventura Bentancour, Pascual F. García, Máximo Casanova, Francisco Casanova, Antonio García, Benito Fernández, Rafael Infante, Alejandro F. Ferrari, Fernando Rodríguez, Heracho Cabrera, Juan J. Bentancour, Gervasio Delgado, Héctor E. Rodríguez, Pedro Pasino, Guillermo Rodríguez, Jacinto García, Germán Casanova, Bernabé Palma, José M. Acosta, Francisco M. Sienra, José M. Montero, Francisco Lando, Carmelo Perna, A. Vinoli, A. J. López, José E. García.

El doctor Aureliano Rodríguez Larreta ha recibido un telegrama del señor Alfredo Silveira, miembro de la Comisión Departamental Nacionalista de Soriano, comunicándole que aquella corporación ha resuelto adherirse al Directorio que preside el doctor Lamas.

Hoy llegará la nota oficial.

El nuevo empréstito

IMPRESION DE LOS TITULOS

En los acreditados talleres gráficos del señor Juan Fernández ha sido terminada la impresión de los títulos del nuevo Empréstito de Obras Públicas.

Ahora se va á proceder á la numeración y firma de los mismos.

En seguida los títulos mencionados se hallarán á disposición del Banco de París y los Países Bajos para ser canjeados por los seis millones de pesos oro, aproximadamente, que conduce el paquete inglés «Asturias», como anunciamos días pasados.

La viruela en San Eugenio

Noticias tranquilizadoras

Personas llegadas de la capital del departamento de Artigas, nos informan que no ha tenido las proporciones que se temía, el desarrollo de la epidemia de la viruela en dicha población, y que por el contrario, son pocos los casos que actualmente existen y todos de carácter benigno.

Las medidas adoptadas por las autoridades respectivas, contribuyeron á evitar la propagación del mal, por lo que debe estar justamente satisfecha la población de San Eugenio.

COMERCIALES

(Ley 26 de Setiembre de 1904)

AVISO—Habiendo vendido á favor de don Juan Siri, todas las existencias en mercaderías, muebles y útiles de la casa de negocio que con el nombre de «Fonda del Sol» tenía establecida en la calle Ituzaingó esquina Guayabos de la ciudad de Paysandú, hago la presente publicación, de conformidad con la ley de 26 de Septiembre de 1904 y á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten dentro del término de 30 días, en el local indicado donde les serán satisfechos sus respectivos créditos.—Paysandú, 23 de Julio de 1909.—Juan Cerini. 2399ag29.

AL PUBLICO—Se hace saber al público en general y al comercio en particular que de común acuerdo y amistosamente hemos resuelto disolver la sociedad que para la explotación de productos y conservas alimenticias con la denominación de «La Nueva Millan y la Negra» teníamos constituida continuando los socios Enrique Minoli y Enrique Queirolo, desde el 1.o del corriente mes y bajo la antigua firma social de Minoli y Queirolo, con los negocios de la fábrica y el señor Dallera con el puesto en el Mercado Central corriendo por separado el activo y pasivo de cada casa desde la misma fecha. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Minoli, Queirolo y Dallera. 2501ag25.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Camacho el almacen de comestibles y bebidas por menor que tenía establecido en la calle Vázquez esquina San Salvador de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la Ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos, vencido que fuere dicho término, el comprador quede exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 17 de 1909.—Rafael Vanrell. 2324ag11.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan Speringer las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Colonia núm. 618 esquina Salsipuedes núm. 44 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Domingo Toso. 2532ag28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura que autorizó el Escribano don José S. Gascue con esta fecha, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Alberto Salvagno y Joaquín Jubín, debiendo cualquiera que tenga algo que reclamar de ella presentarse con los justificativos respectivos á nuestro escritorio calle Sarandí esquina Misiones dentro del término legal.—Montevideo, Julio 28 de 1909.—Alberto Salvagno—Joaquín Jubín. 2449ag21.

AL COMERCIO—Participamos que la firma social que giraba en esta plaza con el nombre de Tiburcio Larrea y C.a en la casa de negocio del ramo de fonda sita en la calle Sierra núm. 26 ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo del activo y pasivo don Tiburcio Larrea y quedándose desligado de todo compromiso el socio saliente.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Tiburcio Larrea y Andrés Arzuaga. 2526ag27.

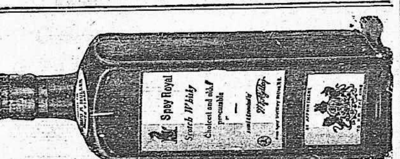

ESPECIALES

ALMANAQUE

Notas de Fénix

En París y Londres

Congreso Masónico

Loterías extranjeras

Negros y blancos

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

Por hoy dejo á un lado las cartas de Clara Acuña de Valdrin á María Elena de Bermúdez, que vengo publicando en esta «Sección», y á través de la cual algunas personas que me favorecen leyéndome, no ven sino mis propias ideas. Muchas lo son, ciertamente, pero no puede reconocerse siempre en toda su integridad, la personalidad de un autor juzgándolo por su obra. Para hacer resaltar algo bueno, tiene muchas veces que decir algo malo, lo que vale decir, que es difícil, por no decir imposible, el contentar á todo el mundo.

Haciendo, pues, mías las ideas de Clara, que no ha generalizado, y en manera alguna, ha pretendido herir á las maestras uruguayas, asumo la responsabilidad y voy sincera y valientemente, adelante del peligro que me amenaza, esto es, el de dejar que se dé una mala interpretación á algunos párrafos de mi carta.

Leo en «La Razón» del viernes, que en la tercera Conferencia Pedagógica que tuvo lugar en el local de la Sociedad Francesa,—algunas maestras y maestros me hicieron el alto honor de discutir mis ideas,—pero veo que se han comprendido mal mis propósitos é ideales.

Después que escribí mi último artículo en la Sección «El Hogar», he recibido más de veinte cartas de felicitación, de aquí y de algunos puntos de la República, pidiéndome explicaciones y ampliaciones sobre la Escuela Profesional de Mujeres que todos creían realmente existía. Lo que prueba que mis anhelos y sueños de que haya estas escuelas en Montevideo, ó más bien dicho, en el Uruguay, pues también en los departamentos hay niños que esperan el pan del espíritu, están en todos los que de cerca ó de lejos se interesan por la instrucción y educación en nuestro país.

Debo decir también que entre las cartas de aliento que recibí, vinieron á mis manos dos anónimos, bajos, repugnantes y envenenados,—que no quiero ni puedo suponer hayan salido del noble cuerpo de enseñanza de Montevideo.—y que serían por sí solos una justificación á lo que digo en mi carta, y es que solo la «educación» que afina las almas, fortifica la conciencia, pule los modales y ennoblece el espíritu, debe ser la compañera inseparable y el complemento absoluto y necesario de la «instrucción», dos cosas que se confunden generalmente y que están lejos, pero muy lejos, de ser iguales.

Los anónimos, por otra parte, no han hecho en mí mayor mella. Han resbalado sobre mi conciencia tranquila y mi sana voluntad, de ser útil en la medida de mis fuerzas al progreso de la enseñanza, como resbala una gota de agua turbia en la transparencia de un cristal. La que lucha por algún ideal grande ó útil, está expuesta á las controversias. No todas son rosas las que hay en el camino que recorre, pero si estas brotan alguna vez y yo me bajo á cojerlas y las aspiro con delicia, también acepto las espinas aunque no sea más que con la ventaja de la comparación.

Debo decir, sin embargo, para satisfacción del cuerpo de enseñanza femenino de Montevideo, que no lo haga responsable de los anónimos, pues creo con toda la sinceridad de mi corazón que en su mayoría, son las maestras, nobles y excelentes criaturas que merecen, no mi admiración, que es poca cosa, sino el mayor respeto particular y público. Bien sé que la humanidad es falible, y bien sé que en todas partes, en todas las agrupaciones, en todas las sociedades, en todas las clases, altas y bajas, hay seres de almas pequeñas, envidiosos y envenenados corazones, pero eso, ¡qué importa! Una golondrina no hace verano, ni una mala yerba envenena el puro ambiente donde se esparce el perfume de tanta lozana y fresca flor.

Pero dejemos esto. Me complace constatar que las señoritas de Altuna y Emilia Martínez, están conmigo al exponer sus ideas sobre la necesidad de que los maestros (dice la señorita Altuna) además de sus vastos conocimientos para entregarse á la profesión del magisterio, deben de reunir un caudal moral que lo puedan presentar como ejemplo en todo momento. ¡Bravo!, señorita, esto es entender su alta misión y tener realmente «vocación», ó lo que es lo mismo, amor á su profesión—y sin lo cual es imposible instruir ni educar bien. Es á esta selección á lo que me he referido yo, y sobre el párrafo que la señorita Castera y el señor Pecantet, han hecho desfavorables comentarios. He citado un ejemplo que conozco y he palpado, pero «no he generalizado».

Aquí debo decir que creo que mi artículo ha sido poco leído, y se habla de él por sugestión de algún espíritu malevolente ó no se ha comprendido mi intención.

Me admira, además, que un cuerpo tan importante y cuya misión es en la Nación de la más grande trascendencia para su porvenir, sea tan susceptible y tenga la epidermis tan delicada tratándose de consejos ó ideas que tiendan á mejorarlo y perfeccionarlo.

Desearía, que se me volviera á leer, con calma, sin ideas preconcebidas, sin animosidad, por todas aquellas maestras que no dudo son la mayoría, cuyos espíritus levantados y noblemente adictos á la causa de la enseñanza nacional, están muy por arriba de ridículas susceptibilidades—pues al fin y al cabo, no porque haya algunas, que no están en su sitio,—y eso habrá, como en todas las agrupaciones y corporaciones humanas, pueden suponer las distinguidas maestras, que yo he hablado en tesis general.—No, y mil veces no.—Nadie más que yo respeta á los maestros en general. Fuí educada por una inteligente mujer en la Argentina, cuyo espíritu altamente distinguido, inculcó en mi alma de niña, el amor á lo bello, la indulgencia hacia lo malo, la indiferencia hacia lo pequeño. Hasta su muerte fué mi mejor amiga. Salida del pueblo é instruida por sus propios esfuerzos, vivía entre libros, y su instinto le hizo adquirir pronto una afinación de sentimientos poco común. Este recuerdo y todo lo que sé de la profesión del magisterio, inclina mi simpatía hacia toda mujer que ejerce el profesorado, y las admiro, como digo en un párrafo de mi carta anterior, «en su esfuerzo colectivo», y también en su abnegación individual, pues ellas dan su tiempo, su vida, su salud, á un trabajo mal, muy mal recompensado.

Comprendan, pues, la señorita de Castera y el señor Pecantet, que en el referido párrafo de mi carta donde digo que las personas de origen bajo no son las más aptas para «educar» (no para instruir), es para llamar la atención sobre la absoluta necesidad que hay, como dice conmigo la señorita Altuna, de seleccionar el personal del profesorado.

Y no por prejuicios de clase ni de origen, no es esta mi intención, sería ridículo tratándose de la instrucción del Estado, y de una sociedad democrática, no participando además yo, de esas ideas, pues creo que solo hay una aristocracia: la del talento—y este puede nacer, tanto en el palacio como en la más humilde choza. Yo sólo me he referido y me refiero á la «educación» que se le debe exigir á todo aquel que se le confía la dirección de almas y espíritus que nacen á la vida. En la educación, entra, los modales, el lenguaje y también la depuración de bajos sentimientos, que los pobres niños adquieren inconscientes, en las esferas bajas. Una madre, por más humilde que sea, cuando manda su hija á la escuela es con el anhelo por demás legítimo de que mejore su condición, aunque ella en su ignorancia, confunde instrucción y educación, ó sea el bienestar material, que le puede dar la instrucción solo con la posición social, que le dá la instrucción aunada á la educación.

Esta confianza está, pues, defraudada en cierto modo, cuando la maestra, ya sea por incuria, ó por ignorancia misma no «educa» á ese niño.

Se ha dicho, que en las escuelas solo se debe instruir, y ha sido por mucho tiempo esta, una idea preconizada, añadiendo que la educación moral, la deben dar los padres—pero después, inteligentes educacionistas como el doctor Berra, y talentos como el doctor Miguel Cané y otros, han demostrado que la «educación» es el complemento necesario de la instrucción, casi diré, su timón.—y si el niño, pasa las tres cuartas partes de su vida en la escuela.—¿Cómo y cuando, sus padres podrán formar, su ente moral, despertar su conciencia, robustecer su voluntad, inculcarle ideas de deber, y de honor, sinó disponen del tiempo necesario para ello?

Es cierto y en esto la distinguida educacionista señorita Leonor Horticou, que aunque no conozco personalmente, sé con el acierto y talento que dirige la Escuela de Aplicación,—está de acuerdo conmigo y hasta lo dice, que es necesario que entre padres y maestros haya más cordialidad, más comercio de ideas.—Los padres, mientras se educan sus hijos, debían de estar siempre prontos á sostener á los maestros, y á hacerles entender á los niños que son después de sus padres las primeras personas,—pero para ello, es necesario que los maestros se impongan realmente por la superioridad de su espíritu.

Leo también, en «La Razón», que el señor Pecantet, encuentra que son mis ideas «de tendencias católicas» las que me han hecho «expresarme de manera poco favorable respecto del elemento femenino de nuestro magisterio (sic)». Una, ya he explicado creo suficientemente que no he generalizado y que, por el contrario, si creo, que hay algunos lunares entre ese magisterio, estoy plenamente convencida, de que la mayor parte merece alta consideración por sus nobles esfuerzos por la causa de la enseñanza del pueblo,—y otra, que mis «ideas» y no mis tendencias católicas, no tienen absolutamente nada que ver en el asunto.—Personalmente puedo tener mis ideas, y las tengo, pues he sido criada y educada en ideas católicas, sin llegar á ser beata ni exagerar en nada las bellas y grandes teorías cristianas, que las considero el verdadero y real apoyo moral de la mujer,—pero, no tengo el espíritu tan cerrado, y el soplo de la filosofía ha pasado también por él, para anatematizar á los que no participan de mis creencias é ideas.—Como mujer, soy conservadora y no radical; en mi alma cabe la piedad, y ella se esfuerza por elevarse, más y más, á las puras esferas donde no planean ni envidias ni rencores.—Por eso comprendo el espíritu del siglo y asisto á sus evoluciones como espectadora.—Tal vez sea ésta, según dicen, la primera forma de la duda, pero, á Dios gracias, estoy ya en mitad de la carrera de la vida y á esta edad se afianzan más y más, las primeras ideas aprendidas y absorbidas en nuestra infancia. Soy, pues, cristiana, católica, diré más bien y más, soy practicante. Una vez hecha esta profesión de fé, diré que no me opongo á que otros piensen de distinta manera.—Cada ser es dueño absoluto de su conciencia, y sino, ¿cómo amaría á la Libertad? Además, no soy tan ignorante, apesar de que mis títulos son modestísimos, que no comprenda la razón que el Estado tiene para haber laicizado sus escuelas.—Allí van niños de todas las creencias y de muchas patrias, dado nuestro país cosmopolita, y es esta una medida prudente.

Diré ahora para contestar al párrafo donde dice que si «Gala Placidia» tiene de nuestras escuelas una idea tan pobre, como no será la idea que abrigan otras personas...»

En primer lugar, no sé como puede haberse interpretado el que yo tenga pobre idea de las escuelas uruguayas; al contrario, el año pasado escribí unos artículos titulados «Instrucción y Educación», en que preconizaba la instrucción de las escuelas del Uruguay, como una de las mejores de Sud América.—Yo solo he dicho, que encuentro un claro, un desequilibrio, y que éste solo puede llenarlos, las Escuelas del Hogar, «como así lo concibe, no sé si con mis ideas, pero en fin, á favor de ellas,—la señorita Leonor Horticou.

En cuanto á la opinión que tiene el público, á que se refiere el señor Pecantet, creo que estriba exactamente en lo que él expresa. En que poco se conocen los esfuerzos de los maestros y maestras uruguayos y que si tienen una falsa idea que muchas veces he tenido que rebatir y defender en las más altas esferas sociales, (aunque no tan general como se pueda suponer), es por el alejamiento, casi la muralla china, que hay entre el magisterio y la sociedad.—Además, la idea de que solo se dá «instrucción» y no «educación» en esas escuelas, es lo que aleja á muchos niños de sus bancos—; esto es lástima,—pues yo considero que la enseñanza del Estado, es mucho más completa que otras.—Puedo esto aseverarlo, porque en los salones se oyen muchas cosas, y he tenido ocasión, como antes digo, de destruir con mi palabra modesta, muchas preocupaciones.

Opino, pues, con el señor Lamas, que el maestro y las maestras debían de tener otros sueldos, para poder mezclarse á la sociedad y entrar de lleno á figurar al lado de las madres que les confían sus hijos.—No se concibe ese divorcio, que parte en dos, la integridad individual del niño, creándole un criterio fluctuante y doble.—El debía, en su mente infantil, rodear de igual prestigio y de un cariño, sino igual, por lo menos aproximado á sus padres y maestros.

El ministro de Instrucción Pública debía preocuparse seriamente de esta evolución paulatina sino es posible inmediata para elevar á maestros y maestras hacia el lugar, que les corresponde en la sociedad,—como dice bien, el señor Gag Sánchez. Hay que pensar que ellos son los que forman á nuestros hombres del futuro, á los ciudadanos que más tarde darán esplendor á la patria continuando sus glorias que ellos y ellas son las que nos formarán las madres que pueden dar á luz á los héroes del porvenir.

Al decir la señorita de Horticou que abogaba por instituciones sostenidas por hombres pudientes, se le rebatió, diciendo que la caridad no debe de tener cabida en las instituciones oficiales!—¿Por qué, pregunto yo?... Todo es la forma en que esta caridad se aplica.—En Europa y en Buenos Aires como en Chile,—hay grandes filántropos, que al morir, dejan una valiosa cantidad, para levantar un edificio de escuela pública, y esto lo lega al gobierno, y que al edificarlo le dé el nombre del donante.

¿Acaso hay nada más hermoso que este don?—¿Por qué nuestros ricos, no han de tener alguna vez esta bella idea y por qué el gobierno se sentiría humillado á aceptarlo?

La Escuela Rodríguez Peña en Buenos Aires fué donada por la señora de Rodríguez Peña,—es un suntuoso y magnífico edificio,—y en París hay un liceo cuyo nombre no recuerdo, que se debe á la munificencia de un rico comerciante.—Esperémos en el porvenir, tal vez la flor del altruismo nacerá algún día entre nuestros ricos estancieros y comerciantes.

En eso hay que tomar ejemplo de los ricos católicos, que dejan sumas, para templos, colegios ó sanatorios.—¿Por qué los que se dicen liberales no donan sumas con la misma liberalidad, para templos del saber nacional?...

Ahora que he explicado la intención de mi carta anterior, ampliándola con las consideraciones que me ha sugerido el debate, de que fueron objeto algunas de mis ideas, en la Conferencia Pedagógica, —diré la satisfacción que me ha producido, leer el lunes en este diario, la conferencia que tuvo con el Exemo. Señor Presidente de la República, la señora Isabel C. de la Solana; y que según parece, en ella le ha encomendado el doctor Williman á la distinguida escritora sevillana, la creación entre nosotros de una Escuela Profesional de Mujeres. No conozco personalmente á la señora de la Solana, pero se me dice que es una inteligencia de primer órden, de modo que mi júbilo es grande al pensar que tal vez sea una realidad pronto, el sueño que tanto tiempo he acariciado de que Montevideo cuente con una escuela ó más, Profesional de Mujeres, como las hay en Francia, Inglaterra, Alemania, Bélgica, Holanda, Chile, la Argentina y que son, á mi juicio, con las Escuelas del Hogar, el complemento de la enseñanza perfecta y moderna de los países civilizados. Espero que de estas últimas se ocupara también en favorecer por todos los medios posibles, nuestro digno é inteligente Presidente, que tanto ama y conoce las cuestiones tocantes al profesorado.

Para estas últimas, aunque sin voz autorizada, me permitiría dar un consejo al Exemo. señor Presidente, y es que encomendara su estudio á algunas de nuestras maestras por conocer ellas más y mejor nuestro medio ambiente, ó por lo menos, ponerlas en contacto con la señora de la Solano, si es que á ella está inclinado el Exemo señor Presidente en confiarle también su creación.

Hay muchos resortes internos y profesionales que solo las maestras que están en ejercicio de sus funciones pueden conocer, y las tenemos muy inteligentes y llenas de ardor é iniciativa.

También en nuestro país debían de existir becas para que todos los años fueran al extranjero algunas maestras y maestros, para que estudiaran siempre y aportaran «prácticamente» un concurso de ideas nuevas y aplicables á nuestra enseñanza. Estos, serían aquellos que se hubieran distinguido por sus trabajos y laudables esfuerzos en su carrera.

Me he hecho un deber en levantar ciertos cargos nacidos en el ánimo del cuerpo escolar, no solamente por espíritu de justicia, sino porque el callarme hubiera implicado un desprecio hacia él, lo que sería un lamentable error, pues me complazco en declarar aquí que quizás las maestras no tengan mejor ni más parcial amiga de sus derechos que la modesta persona (no digo personalidad) de

Gala Placidia.

CAMARA MERCANTIL

CONFERENCIA CON EL MINISTRO DE HACIENDA

El señor Mario R. Pérez, presidente de la Cámara Mercantil celebrará mañana una conferencia con el Ministro de Hacienda, doctor Blas Vidal (hijo), en su despacho de la Casa de Gobierno.

En ella se tratarán algunos asuntos de interés para la Cámara que preside el señor Pérez.

Junta E. Administrativa

IMPORTANTE SESION DE MAÑANA

La Junta E. Administrativa celebrará mañana una importante reunión, en la que se tomarán en consideración infinidad de asuntos de gran interés edilicio según puede verse en la órden del día que publicamos más abajo.

El Intendente concurrirá, como siempre, á la sesión, y ha pasado nota á los vocales de la Junta, pidiéndoles la pronta solución del asunto relacionado con la construcción de las aceras en la ciudad vieja, y persistiendo en su proyecto de hacerlas embaldosadas, de un tipo uniforme en cada calle, construyéndolas administrativamente, por cuenta de los propietarios y con prohibición absoluta de que nadie pueda removerlas para la colocación de cañerías, debiendo en cada caso solicitar de la Junta que haga las remociones necesarias por cuenta del propietario de la finca ó de las empresas constructoras de las cañerías. Al mismo tiempo pide el Intendente que la Junta sancione una ordenanza que haga obligatoria dentro de un breve plazo, la construcción de las veredas en el Boulevard General Artigas, estando á cargo de la Municipalidad esa construcción, pero por cuenta de los propietarios. Esas veredas serían también de portland, de un tipo uniforme.

He aquí el texto de la órden del día:

Incorporación del nuevo miembro de la Junta, doctor Fausto Veiga.

Asuntos verbales á consulta: 1.o Columnas en la Plaza Independencia (adopción de una medida que prohiba pintar letreros en la parte externa de aquellas, por razones de estética); 2.o Proposición del señor Edwin Steer, sobre pavimentación de la rambla de los Pocitos; 3.o Ensayo de dos coches acoplados á un vagón motor de la Sociedad Comercial de Montevideo; 4.o Apertura de la Avenida Libertad (solicitud de propietarios y vecinos); 5.o Compra de cinco estufas eléctricas para el archivo y oficina del Registro Civil, dos para la Contaduría, tres para el salón de sesiones de la H. Junta, uno para la Tesorería Municipal, y dos chicas para el servicio de las secretarías de la H. Junta é Intendencia; 6.o Nueva proposición del señor Juan Ramasso, para la expropiación de un chalet de su propiedad, situado en la rambla de los Pocitos.

Asuntos á consideración: 1.o Expropiación de terrenos para la apertura de una avenida de prolongación de la calle de eucaliptus del Prado, hasta la de Agraciada (gestión del señor Bernardo Maupeu) para construir un chalet que interceptará la avenida); 2.o Solicitud del jefe de los Corrales de Abasto de Maroñas (asignación de una suma de dinero para gastos de locomoción); 3.o Solicitud del secretario de la Inspección Veterinaria Municipal (aumento de sueldo); 4.o Indicación del sitio donde deberá erigirse el monumento á José Pedro Varela; 5.o Apertura de la calle Bella Vista (Barrio Vilardebó), que comunica con la Avenida General Flores (pedido de propietarios y vecinos; 6.o Informe de la Comisión Especial en el asunto iniciado por la señora Fanny J. de Castro, y supresión de una calle que desembocaría en la de Nubel y Mosquitos; 7.o Resolución del Poder Ejecutivo en el asunto relacionado con la supresión de la calle Tacuary hasta Ellauri (gestión de la señora Eloisa M. de Castellanos); 8.o Nombramiento de dos delegados que representarán á la H. Junta en el Congreso Rural, que se verificará el 27 del corriente, en esta ciudad; 9.o Otorgamiento de tarjetas de libre tránsito en los tranvías, á dos contrastadores de pesas y medidas, ó asignación, en su defecto, de una suma para gastos de transporte; 10. Expropiación del terreno necesario para la apertura de las calles Uruguay y Constitución (resolución del Poder Ejecutivo en el asunto del señor Juan Carlos Granara, sobre cercamiento de terreno en ese paraje y construcción de obras; 11. Instalación del Mercado Bourgeois en el Cordón (ley del Poder Ejecutivo facultando á la H. Junta para contratar con dicho señor la instalación de ese establecimiento).

El Intendente pedirá, además, á la Junta la adopción de una medida para ensayar un plan sobre conservación de las carreteras municipales.

El señor Muñoz considera de gran necesidad la adopción de un proyecto de esa naturaleza, por la circunstancia de que de las buenas condiciones de las vías departamentales, depende el abaratamiento de los fletes y gastos de transporte de los artículos de primera necesidad.

Cree que podría, como vía de ensayo, la Sección de Obras Municipales, tomar á su cargo una parte de la conservación de los caminos, confiando la otra á un contratista, al que se le impondría la obligación de tener igual número de camineros que los de la Junta.

El Intendente explicará extensamente este asunto.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

BANCO DE LONDRES—Al lado, se come bien. ag21

SE VENDE un vaporcito para el tráfico dentro y fuera del Puerto. Ocurrir Mercedes 65. ag22.

PRESTAMOS con garantía personal á pagar por cuotas mensuales de ps. 9.17 por cada cien pesos oro sellado. Préstamos con garantía de alquileres á pagar por mensualidades de ps. 2.23 por cada cien pesos oro sellado, Banco de Crédito Zabala núm. 129. S.

PRESTAMOS PARA CONSTRUCCION O HIPOTECARIOS á pagar por cuotas mensuales de ps. 8.75 por mil pesos oro sellado Banco de Crédito Zabala núm. 129. ags.

VENTA DE SOLARES A PLAZOS, pida informes (SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES) — Banco Francés.

MIGUELETE 231, se alquila casa cómoda con 5 piezas, ps. 40.00.—Sección Propiedades Banco Francés.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes con 10 piezas, ps. 60.00—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

QUINTA Larrañaga 161, próxima á Goes Olms, con 8 piezas, por ps. 80.00.—Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCALES, Colonia 196, por ps. 160.00, ocurrir Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

LOCAL Misiones 201, por ps. 60.00. Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

SALADERO en el Cerro, se vende ó se arrienda, informes Banco Francés, sección Administración de Propiedades.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

PROPIETARIOS para evitar los inconvenientes y pérdidas que ocasiona la administración de fincas, lo resuelve confiarlas en administración al Banco Francés. Sección Administración Propiedades.

ALMACEN CAFE y BILLARES «La FLORESTA», Uruguay núm. 170—Esta casa recomienda á las familias de buen gusto el exquisito café que expende á 0.80 y 1.00 ps. el kilo. Se dá muestra gratis

PROPIETARIOS—Nadie dé sus casas para administrar sin antes consultar á la Sección Administración Propiedades del Banco Francés la que garante sus alquileres y se ocupa de todo lo relativo á ellas. Nadie asegure sin antes consultar las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Unión Asurante C.o Lt.) Banco Francés.

UNA GRAN COMODIDAD—Si quiere evitarse las molestias de señalar su domicilio para cualquier pedido de servicio doméstico que Vd. haga por medio de avisos en los diarios. Indique la oficina de la GUIA DE «EL SIGLO».

Todo el mundo, puede disponer gratuitamente de esa oficina, como punto de información para cualquier oferta ó demanda de servicios profesionales, comerciales, etc.

ENFERMOS Y CONVALESCIENTES—No hay mejor fortificante que una copita de Oporto ó de Jerez marca Aguila ó Isabel la Católica—Pedidos: Rincón 290.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

VIDA SOCIAL

GUIA SOCIAL—

Las personas que deseen que sus nombres figuren en la Guía social de familias á publicarse en el Almanaque-Guía de EL SIGLO para 1910, pueden pasar por la oficina de la Guía de EL SIGLO, Rincón 156, hasta el sábado 14 del corriente.

LOS PASEOS DE HOY—

Todo hace esperar que hoy tendremos un soberbio día. Hay, pues, que dedicarse á buscar cual será el paraje más apropiado para pasar la tarde. Sin duda alguna: el Prado. Ya los domingos anteriores han demostrado que los elementos sociales vuelven á consagrarlo como el paseo obligado. Sólo Maroñas se atreve á competir con él. El grupo de habitués en cada reunión es más numeroso, y todos los que se agregan á él, proclaman bien alto, que no hay lugar en que se pasen más agradablemente las horas de la tarde.

Sobre las de la noche, en cambio, no hay discrepancia. Suprimido Urquiza por ausentarse Le Bargy, hasta el sábado próximo, en que conoceremos á Lydia Borelli,—de ideal belleza según crónicas—Solís, con su brillante falange de opereta, y su más brillante «Paese dell'oro», se impone.

ENLACES—

Mañana se efectúa el anunciado enlace de la señorita Ema Lerena Regules con el señor Fermín Carlos de Yéregui, el que dará lugar á una reducida, pero interesante reunión social, en casa de los padres de la novia.

Actuarán como padrinos, la señora Mercedes Melis de Yéregui y el doctor Arturo Lerena.

—Antes de partir á establecerse en el Rosario, pidió la mano de la señorita Haydée Giuffra, el doctor Abelardo Carnelli.

—Para los primeros días de Setiembre se ha adelantado el casamiento de la señorita Enriqueta Lessa Salterain con el señor Angel H. Vidal.

—En el templo de San Miguel, en Buenos Aires, será consagrado el 1 del corriente, á las 9 de la noche, el enlace de la señorita Delia Monasterio con el señor Miguel Ezeiza.

Actuarán como padrinos, la señora Raquel Martínez de Monasterio, madre de la novia, y el señor Teófilo G. Ezeiza.

—Se efectuó el viernes en la quinta del señor Luis María Rodriguez el enlace de su hija Elisa con el hacendado don Francisco Crosa.

Una vez terminada la ceremonia se improvisó un baile que duró hasta la madrugada en medio de la más grande animación.

Entre las familias que concurrieron vimos á las siguientes: Rodriguez (L. M.), Cubiló (J.), Orozco, Riet Correa, Bulow, Crosa, Hoffmann, Hill, Santa Ana Rodriguez, Tellechea, Carve, Fernández Yampen, Ferreira Correa, Sosa, etc.

FIESTAS—

En la semana entrante se efectuará el anunciado concierto en los salones del Club Católico, del que se espera una de las más lucidas reuniones sociales de la temporada. La comisión del centro, hace los últimos preparativos para él.

Se nos asegura que pasado el concierto «mayor», la misma comisión ha resuelto que el Club abra sus puertas semanalmente, para congregar en reuniones, sin mayor boato, á las familias.

—En el Buckingham se efectúa mañana una función especial á beneficio de la Comisión de Damas de Caridad.

DE BUENOS AIRES—

De una correspondencia de Buenos Aires extractamos los siguientes párrafos sobre la actual «season» porteña:

La verdad es que la decadencia teatral que se ha experimentado esta temporada, provocada por los mismos cuyo interés hubiera estado en mantener el brillo de los espectáculos, no ha perjudicado en manera alguna el movimiento social porteño.

Muy al contrario, ha contribuido á animar los salones, á resucitar la vieja y amena tertulia, á multiplicar las comidas y extender los «five o'clock» entre la gente que acostumbra á divertirse en el invierno.

La abundancia de las buenas veladas teatrales, concentraba casi por completo la animación y el estrépito mundano en los coliseos. Con un perpetuo programa de teatro, no era posible pensar en comidas ni en otras fiestas que tomaban la tarde y parte de la noche, pues faltaba tiempo para vestirse y comer, con el bocado en la boca, á los espectáculos líricos ó dramáticos.

Ahora, por la razón que hemos indicado—falta de interés de la escena argentina—las orientaciones sociales han venido á ser felizmente otras, y nuestra «haute» no piensa sino en sustituir muy ventajosamente lo que le falte.

Pululan de esta manera las fiestas y las reuniones de todo género; nuestra sociedad elegante vuelve así á su papel primordial, manteniendo con empeño la sociabilidad y empujando á su destino las generaciones, que se incorporen á su actividad y que deberán sustituirla en ese glorioso papel que ha sido y deberá ser timbre de nuestra metrópoli.»

Lástima grande que no podamos decir otro tanto de Montevideo.

AGAR FALLERI—

La joven y bien conocida pianista uruguaya, señorita Agar Falleri, dará en la semana que hoy comienza una audición en «Entre Nous». Le seguirá después el anunciado concierto, por el que hay verdadero interés, pues, sabidas como eran las dotes de la señorita Falleri, la curiosidad es mayor, perfeccionada hoy en su arte, y vuelta de Europa con todos los prestigios de éxitos no interrumpidos.

VIAJEROS—

A fines del año en curso parten para Europa, los señores Julio Pereira y Herman Ferber y la señorita [illegible]

Pasarán un año en el viejo mundo.

—Regresó de Buenos Aires el señor Wenceslao Paunero, cónsul general argentino.

—Ha venido de Buenos Aires á pasar una breve temporada, el conocido periodista doctor Francisco Durá.

—Se embarcó para Buenos Aires el señor Carlos M. Pereyra, acompañado de su esposa Matilde A. de Pereyra.

NUEVAS—

Los esposos Zorrilla de San Martín-Villegas son, desde el viernes, padres de un precioso niño.

—El hogar del señor Julio Ratti, ha sido alegrado con el nacimiento de una niña.

REUNIONES DE DOMINGO—

La matinée que ofrece hoy á nuestra sociedad el Skating-rink, será uno de los mayores centros de atracción de la gente chic.

La empresa ha preparado para esa matinée un novedoso programa. La reunión será amenizada por una gran banda de música.

COMIDAS—

Con motivo de haberse iniciado trabajos por un grupo de amigos del señor Lauro Mendez para obsequiarlo con un banquete, como despedida de la vida de soltero, este señor les ha dirigido una atenta carta declinando esa demostración de simpatía y al mismo tiempo agradeciéndola.

CATOLICAS—

Muy concurrida se vé la novena de Santa Filomena que se celebra en la iglesia de la Caridad á las 4 1/2 de la tarde, y en la que un selecto grupo de señoritas forman un espléndido coro en el que figuran María Merlo, Adela Goyechea, Celia Domínguez, Emilia Pissano, Adela Oxilia, Carmen Ferro, Lucía Cerdeiro, Julieta Muró, María Trabal y varias otras.

ENFERMOS—

Completamente restablecido el señor Juan Carlos Blanco Sienra.

—Restablecido el niño de los esposos Silveyra-Agüero.

AGRADECIMIENTO—

Alfredo Vidal y Fuentes, los hijos de Rosa Vidal de Maggiolo y demás deudos agradecen las condolencias recibidas con motivo de su reciente duelo.

Avenida Canelones

Las columnas de La Comercial

La Usina Eléctrica pasó una nota á la Municipalidad haciéndole saber que habiéndole notificado la Sociedad Comercial que vá á iniciar el cambio de las columnas sobre el costado Norte de la Avenida Canelones, en la parte que debe ensancharse desde el boulevard Artigas hasta la calle República y existiendo en dichas columnas diez y siete faroles de alumbrado, se hace necesario suspender provisoriamente ese servicio por varios días, hasta que se hubiere efectuado el traslado de los soportes, en las que se volverán á instalar de nuevo y en la misma forma los referidos faroles.

La Avenida Canelones en la parte del nuevo ensanche quedará iluminada solamente por los faroles del costado Sud.

DEL TURF

La de hoy

Sobre la base del Premio Criadores, handicap sobre 1.400 metros para potrancas nacidas en el país, nos ofrece hoy el Jockey Club, una reunión de primer orden, que confirma el resurgimiento de la vida hípica en el país, ya que no se trata de un caso excepcional, puesto que lo anómalo es actualmente la aparición de uno que otro programa del género fósil.

He aquí las montas probables en la reunión:

Premio «Regencia»—1200 metros—Roosevelt, 57 kilos, P. Brondo; Fray Marcos 57, N. Ledesma; Gambetta 57, N. N.; Albeador 57, A. Larriera; Mameluco 54, M. Alvarez (aprendiz); Urano 57, P. Haro; Rimac 57, N. N.; Bermejo 54, N. N.; Petrarca 54, no corre; Belcha 54, M. Bonilla; Mirador 54, V. Diaz (aprendiz); Epi Doré 52, C. Carminatti; Aceituna 52, T. Acosta; Salva 52, A. Duarte (aprendiz).

Premio «Esmeralda»—1200 metros—Hispa, 57 kilos, M. Bonilla; Regencia 56, Varela (aprendiz); Petit Bleu 53, D. Benitez; Cimbra 52, N. Ledesma; Sea Kind [illegible] A. Larriera; Oficial 50, J. Alonso; Bosanegra 49, I. Camacho; Nefusco 48, P. Haro; Patriota 46, I. Camacho; La Slorhio 45, M. Alvarez (aprendiz); Sirena [illegible] B. Negron (aprendiz).

Premio «Amina»—1300 metros—Regente, [illegible] kilos, F. Olivera; Plymouth 53, D. Benitez; Medusa 51, M. Bonilla; Yezabel 51, Haro; Polémica 51, T. Sosa (aprendiz); Quaga 48, (dudosa).

Premio (clásico) «Criadores»—1400 metros—Alondra, 57 kilos, A. Larriera; Gandilla 54, D. Suarez; Agua Fuerte 56, B. Guadalupe; Cantina 51, T. Acosta; Riverdale 51, M. Bonilla; Guasita 50, no corre; Florinda 50, no corre; Farsa 50, Camacho; Emboscada 50, D. Benitez, [illegible]etoria 50, no corre; Leonor 50, (dudosa), J. Martinez (aprendiz); Perdiz 48, Alonso; Tonta 47, N. N.; Vencedora [illegible] P. Haro; Medonia 47, J. Vazquez.

Premio «Zig Zag»—1600 metros—Goodlit, 58 kilos, N. Ledesma; Ketchup 55, Alonso; Rimac 52, N. N.; Albeador 51, excluido; Handicapped 54, A. Morales; [illegible]rrus 54, F. Diaz (aprendiz); Mirlo 53, Olivera; Conde 53, T. Sosa (aprendiz); [illegible]orzo 52, I. Camacho; Alastor 52, T. Acosta; Mameluco 50, M. Alvarez, Abayubá [illegible] M. Bonilla; Salva 47, A. Duarte (aprendiz); Aceituna 47, no corre; Epi Doré 47, C. Carminatti.

Premio Remate—1800 metros—Floreal, 50 kilos, (dudoso), A. Morales; Tababa [illegible] R. Guadalupe; Primus 55, S. Camacho; Ohm 53, J. Longueira; Sea Kind 52, A. Larriera; Abolengo 51, J. Vazquez; Prodigioso 50, D. Benitez; Gaucho 50, I. Camacho; Fóscara 48, D. Suarez.

Premio Neif—2000 metros—Nipón 50 kilos, J. Varela (aprendiz); Pilatos 57, N. Ledesma; Foco 55, M. Bonilla; Brinco 50, (dudoso), J. Vazquez; Otario 50, D. Nerón; Comediante 50, A. Larriera; Rossi [illegible] M. Gonzalez hijo (aprendiz); Traviata [illegible] M. Alvarez; Caporal 47, I. Camacho; [illegible] 46, T. Lema (aprendiz); [illegible]

He aquí nuestros pronósticos:

1.a	»	—Albeador - Fray Marcos.
2.a	»	—Petit Bleu-Cimbra.
3.a	»	—Yezabel-Polémica.
4.a	»	—Stud Peregrino - Cantina.
5.a	»	—Good Hit-Ketchup.
6.a	»	—Sea Kind-Fóscara.
7.a	»	—Pilatos-Otario.

EN LA ADUANA

Reunión de comisiones

Mañana á la hora de costumbre se reunirán las comisiones clasificadoras de tejidos, barraca y droguería.

En estas reuniones se resolverán los asuntos que se encuentran demorados á causa del excesivo trabajo habido en la Vistaría.

El despacho diario

Las operaciones de embarco y desembarco fueron ayer relativamente escasos. En cambio, en las diversas reparticiones de despacho de mercaderías hubo bastante actividad.

Se concedieron los siguientes permisos: despachos de importación 212, desembarcos 6, para depósito 9, frutos de tránsito 1, removidos 15, reembarcos 41, trasbordos 28, exportaciones 7. Total 319.

Noticias escolares

La Dirección General de Instrucción Pública adoptó en su sesión de ayer las siguientes resoluciones:

Disponer que los nuevos cursos nocturnos para adultos, autorizados por el Poder Ejecutivo, funcionen en las siguientes locales:

Escuela de Aplicación de Varones; escuela de 2.o grado núm. 38; escuela de 2.o grado núm. 21; escuela de 2.o grado núm. 18, escuela de 2.o grado núm. 37; y escuela de 2.o grado núm. 13. Estos cursos, en el orden designado, estarán á cargo, respectivamente, de los siguientes maestros: Julio de Lapuente, Horacio Dura, Manuel Nieto y Clavero, Rafael J. Mieres, Ernesto Pérez, y Olaves Amaro; los cuales procederán de inmediato á abrir la matrícula, á fin de conocer el número de alumnos, y designar en su caso los ayudantes respectivos. Para sustituir al señor Nieto y Clavero, en el cargo de director del actual curso número 5, se designó al maestro don Pedro A. Bernat.

—Designar á los maestros Marcelino Moreira, Esther Moré, Lorenzo Rovello y Héctor Zorar, para sustituir, respectivamente, en el cargo de ayudantes de cursos nocturnos, á los señores Julio de Lapuente, Olaves Amaro, Rafael J. Miéres y Pedro A. Bernat, nombrados para dirigir los cursos que más arriba hemos referido.

—Disponer se proceda á celebrar en Trinidad la prueba de competencia del señor Nemesio Marfallo, único aspirante que ha concurrido al llamamiento á concurso decretado para proveer el cargo de maestro de la escuela de 1.er grado número 2 de aquella población.

—Hacer saber á la maestra de la escuela rural número 36, del departamento de Cerro Largo, que en la primera reincidencia en los actos de insubordinación que se le atribuyen, se procederá á decretar su cese.

Arte y artistas

URQUIZA

Le Bargy debía una revancha al sexo femenino. Con el repertorio de Lavedan, que se complace en hacerlas débiles, frágiles, doblegadas ante la voluntad masculina, su figuración se reduciría y se rebajaba tristemente. Anoche, en cambio, en la obra de Verrieu, los papeles cambian y son los que van á implorar, los que van á transigir, los que van á humillar su personalidad, mendigando compasión bajo la férula del sexo que, en último resorte, es siempre el que domina. La escena final reune á los dos vencidos y resignados cuyo papel no es por cierto muy lucido. Si tuviéramos una liga de hombres, como tenemos una de damas, «Connais-toi» debería ser excomulgado.

Los autores modernos no se paran en dificultades para realizar tésis, ni buscan episodios que humanicen la idea que han concebido. Ohnet, en sus buenos tiempos, para transformarnos al general de Liberan guerrero de moral rígida é inflexible, que no sabe de concesiones ni de renuncias, en un modesto y humano suplicante, perdonando todo ante la falta de su propia mujer,—Ohnet, decimos, hubiera empleado cinco actos, hecho mover varios personajes, colocado un par de consejeros que hubiesen agotado todos los recursos de la dialéctica; y aún así, acaso algún crítico se hubiera atrevido á proclamar la falsedad de la obra, y á negar verdad á un carácter que se desdobla en forma tan contradictoria. Para Hervieu la dificultad es nimia. De algo sirve conocer el teatro frenético de Bernstein y saber que en arte, como en todo, el fin justifica los medios. En el espacio de varios minutos y sin que siquiera, por un placer de «amateur», el autor intercale una breve escena, vemos al general de Siberan pasar, de una inflexibilidad estoica, enchapada á la antigua, á ser un vulgar mendigo de amor. Y guay de aquel que no reconozca—como sentencia de magister—que se trata de un tipo profundamente humano y no agregue un comentario sobre la diversidad de los aspectos de la vida, vistos bajo el prisma de lo ajeno ó lo propio.

El «Connais-toi» de Hervieu, es el viejo «Nosce te ipsum» de los latinos, la ley moral que los griegos estamparon en las puertas del templo de Delphos «Gnoti Seanton», el más antiguo de los problemas de la conciencia. Transplantado á nuestra vida, obligado es encomendar al adulterio su demostración palpable. En el hombre de una pieza, que se juzga irreprensible, personificación del orgullo, de la rectitud, del egoismo, convencido de su superioridad, el cataclismo moral se produce ante la falta de la mujer á la cual, hasta entonces, ha tratado á rigor de disciplina. A pesar del admirable tra[illegible]

como actor maestro ese quebrantamiento de la rígida personalidad del general de Liberan; á pesar de la prosa sonora y vigorosa del autor de «Le Reveil» que se esfuerza en hacer humana esa psicología, —no nos ha convencido ese ser «profundamente humano» al decir de la crítica. Si al través de una obra íntegra, y después de mucho forzar á un temperamento, puede concebirse esa renuncia absoluta de todos los principios á que se ha consagrado la existencia, nos resulta de un absurdo mayor que tal «crugimiento» de la entidad humana, se produzca en el tiempo de una conversación.

Hemos tenido anoche, y es, lo confesamos, lo que nos ha llenado la noche á medias, unos diálogos fuertes, vibrantes, hechos con un lenguaje conciso preciso, á ratos precioso y una maitrise escénica que nos revela un actor consumado. Hemos tenido también una admirable interpretación de Le Bargy y de la Dorziat. Si el primero, en esta breve temporada, no ha hecho más que consagrar la fama de actor ilustre que lo precedía, la segunda ha agrandado sobremanera su fama naciente y cabe pronosticar que la veremos pronto en la cumbre.

El público despidió calurosamente á los artistas.

SOLIS—

Se repitió anoche con el mismo éxito que el viernes, y ante numeroso público, la opereta de Vanlos y Vasseur «Il paese dell'oro». Esta noche vuelve á repetirse.

Por la tarde habrá matinée con «El Toreador», accediendo á una indicación [illegible] agradecimos. En esta matinée habrá precios populares.

POLITEAMA—

Debuta hoy la compañía greco-dramática nacional de José Podestá, que ayer no lo hacerlo por un inconveniente de última hora.

El programa que regirá, en función entera, es el siguiente:

Amor que huye, Los Amigos, Estudian les pobres.

SALUD PÚBLICA

LA ESCARLATINA

Durante las últimas 24 horas transcurridas se denunciaron en la Dirección de Salubridad seis casos de escarlatina, ocurridos en las calles Nueva York 55, Paysandú 472, San Salvador 65, Pampas 108, Juan D. Jackson 40c y Arenal Grande 58.

Se denunciaron también un caso de difteria en la calle Nueva York 5? y uno de crup en la de Orillas de Plata 637.

Embarque de ganado

CONSTRUCCION DE CORRALES

El Ministerio de Obras Públicas ha recibido un proyecto presentado por la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, para la construcción de corrales, que servirán para embarcadero de ganados en la Estación Rebolledo (departamento de Florida).

Dicho proyecto, al que se acompañan los planos y una extensa memoria, ha sido pasado á estudio del Departamento Nacional de Ingenieros, el que informará oportunamente.

Maritimas

COLISION EN EL PUERTO

EL RIO DE LA PLATA Y UN GANGUIL

Ayer á las 4 y 45 a. m. en momentos que el vapor argentino Río de la Plata navegaba en el antepuerto procedente de Buenos Aires conduciendo pasajeros, correspondencia y carga, frente al extremo del Muelle Maciel y al Espigón del dique de cintura se encontró con el ganguil Dauphin, perteneciente á la Empresa del Puerto.

Ninguno de los dos buques tuvo tiempo de maniobrar oportunamente á fin de evitar la colisión, y esta se produjo fatalmente. El vapor chocó con el ganguil ocasionándose el primero averías en la rada de proa la que quedó aboyada y rota en una extensión de más de tres metros y el ganguil el caño de succión roto en varias partes, una gran aboyadura en las chapas del casco y varias curvas rotas. Todas estas averías las tiene en el centro del buque por la banda de estribor.

Momentos después el Río de la Plata continuó navegando hasta atracar á la dársena núm. 1.

En el acto de notarse la colisión en la Capitanía del Puerto concurrieron los Ayudantes teniente Teodoro L. Ferreira y ciudadano Ramón Gimenez con una dotación de marineros á fin de prestar los auxilios del caso, los que no fueron necesarios.

El Capitán del Puerto Coronel G. Lyons, dispuso que la Oficina de Ayudantes informara minuciosamente acerca de las circunstancias en que ocurrió el choque nombrando al mismo tiempo una comisión encargada de inspeccionar el estado en que quedaron los buques.

Esta comisión compuesta del práctico Mayor Capitán Luis Crovetto, mecánico José Turcci y el inspector mecánico Amadeo Camelli después de proceder á la revisación de las averías del vapor Río de la Plata manifestó que no le impedían seguir viaje para Buenos Aires.

Respecto al ganguil Dauphin también puede navegar, pero está impedido de trabajar el aparato de succión á causa de la rotura.

Tanto el Capitán del vapor como el patrón del ganguil formularon las declaración respectiva ante la Escribanía de Marina.

En cuanto á los perjuicios recibidos por uno y otro buque parece que la Empresa del Puerto y los agentes del vapor se hallan en vías de un arreglo satisfactorio para ambos.

El vapor Oyarvide

En cumplimiento del contrato celebrado por el Ministerio de Obras Públicas con la empresa constructora del vapor Oyarvide (ex-Primus) ayer se han efectuado las pruebas definitivas de éste vapor.

Fueron comisionados para verificar dichas pruebas el ingeniero Victor Benavidez Director de la Oficina Hidrográfica y el mecánico J. Turce primer maquinista del crucero nacional Montevideo.

Mañana pasarán al Ministerio de Obras Públicas el informe respectivo. Según nos han manifestado personas que tuvieron oportunidad de presenciar algunas de las pruebas el resultado ha sido satisfactorio.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer: Buenos Aires y Río de la Plata de Buenos Aires con 187 pasajeros, Grenfiund del Rosario, alemán Navara y austriaco Dalmata de Buenos Aires, inglés Colby de Rosario, id Oriana de la Plata, inglés Aondale del Rosario, id Ardankon de Mollendo, alemán Belgrano de Hamburgo, it. Ii. o Revena de Génova y escalas, id Príncipe Umberto de Buenos Aires, brasilero Miranda de Corumbá con 3 pasajeros.

Salieron: Danube con 25 pasajeros, para Southampton, Nación para Maldonado, Baemby para Santa Lucía (E. U.), Ramazan, Markburg, Mont Ventoure para Buenos Aires, Sarcena para Hamburgo.

POLICIA

EL ROBO A Mlle. DORZIAT

NUEVAS DECLARACIONES

Anoche á las 11 y 35 fondeó en el antepuerto el vapor italiano «Príncipe Umberto» procedente de Buenos Aires.

El agente de este trasatlántico solicitó y obtuvo la visita extraordinaria de entrada.

Inmediatamente se trasladó á bordo el ayudante de la Capitanía señor Alfredo Muñoz, quien invitó al comandante del «Príncipe Umberto» á que desembarcara á fin de declarar en el asunto referente al robo que se efectuó abordo de dicho vapor á la artista Mlle. Dorziat.

Momentos después desembarcaron [illegible]

Varias Noticias

[illegible]

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Los acontecimientos españoles

Ecos del motín de Barcelona

La situación actual

Los carlistas

Nuevas ejecuciones?

PARIS, Agosto 7—Comunican de Cerbere anunciando que el regimiento Saboya parte hoy para Melilla.

—Se asegura que han sido fusilados varios prisioneros en el Castillo de Montjuich.

—Circula el rumor de que se volverá á proclamar el lunes próximo la huelga general.

—Continúan llevándose á cabo numerosos arrestos.

PARIS, Agosto 7—«Le Journal» de hoy sábado, anuncia que don Jaime de Borbón presidirá próximamente una reunión importante de carlistas en la frontera francesa.

MADRID, Agosto 7—Los presidentes de las sociedades económicas de Barcelona han celebrado acuerdos acerca de los recientes acontecimientos desarrollados.

Por unaminidad se acordó protestar contra el bandidaje llevado á cabo por las turbas y rechazar el rumor que asigna al movimiento carácter de significación catalanista.

Los reunidos expusieron que en Barcelona existe un elemento cosmopolita con fines disolvente, sin bandera política alguna y á ellos se debió que el pasado movimiento haya tenido tan lamentables resultados.

MADRID, Agosto 7—El señor Gerner de los Ríos, diputado por Barcelona y uno de los más conspicuos miembros del partido que dirige Alejandro Lerroux, niega terminantemente que sus correligionarios hayan tomado parte activa durante la revolución de Cataluña, achacando los motines á las instigaciones de los anarquistas que abundan en aquella ciudad.

MADRID, Agosto 7.—Por resolución adoptada en el último Consejo de Ministros celebrado en Palacio, se permitirá la libre comunicación telegráfica y telefónica entre los diarios y sus corresponsales, comunicaciones que habían sido prohibidas con motivo de la resolución de Cataluña. Al mismo tiempo, el correo ya no detiene los paquetes de diarios extranjeros, dejándolos circular libremente por toda la península.

Estas medidas fueron bien recibidas por el pueblo.

Circulan versiones contradictorias respecto á las penas á aplicarse en caso que fueron condenados como criminales los amotinados por no querer ir á la guerra. Se asegura que si se les condena á muerte serán indultados por Alfonso XIII. Dícese también que á muchos rebeldes se les mandará á combatir á Melilla, pero esta versión no está confirmada.

En Barcelona están restablecidos los servicios públicos, pero el de luz eléctrica es deficiente á causa de los perjuicios sufridos en las instalaciones, los que se calculan de millón y medio á dos millones de pesetas.

En Madrid la actitud de los diarios se distingue por el carácter reaccionario que han tomado, sobresaliendo especialmente el diario «La Epoca». Todos indican al Ministerio la conveniencia de poner ahora en práctica las más severas medidas dinásticas para tener previstas las posibles repeticiones de los sangrientos sucesos de Barcelona.

Aconsejan que los elementos católicos se apresuren á armarse bien para defender sus templos y santuarios contra las ferocidades de los rebeldes catalanes, á quienes echan en cara haber atacado monjas indefensas en los conventos, martirizándolas sin compasión.

El convento de Hermanas Bonaerenses, fundado hace mes y medio en Barcelona, fué respetado por los revolucionarios.—Corresponsal.

PARIS, 7—La Confederación General del Trabajo publica hoy un manifiesto en favor de sus compañeros españoles, manifestándoles su simpatía y aplaudiendo los actos de carácter revolucionario realizados recientemente en España.

Marcha de las operaciones

Un tiroteo

MADRID, Agosto 7—Informan de Melilla anunciando que se confirma la captura de una embarcación tripulada por nueve moros.

En aquella plaza militar reina ahora tranquilidad completa.

MADRID, 7—Comunican de Melilla anunciando que el crucero «Extremadura» ha cañoneado las lomas y faldas del monte Gurugú.

La batería del fuerte Camellos cañoneó el aduar de Mazuza.

Ha llegado á Melilla el General Orozco.

MADRID, 7—Nuevas noticias de Melilla dicen que entre las tropas reina bastante animación, confiándose en el éxito de la ofensiva, que permitirá la conquista de algunas posiciones inmejorables desde el punto de vista estratégico.

MADRID, 7—Comunican de Melilla que se presentó ante las líneas avanzadas españolas un compacto grupo de marroquíes. Desde el fuerte Camellos se le hicieron bastantes disparos combinados con el fuego del crucero «Extremadura», el que sorprendió á los moros por retaguardia. Los kabileños huyeron dejando muchos cadáveres sobre el campo.

FRANCIA

Las conquistas de la aviación

El record del vuelo

PARIS, Agosto 7—Comunican de Mourmelon-le-Grand anunciando que el aeronauta, Mr. Roger Sommer, batió allí el record del mundo, efectuando un vuelo continuo el que duró dos horas, 27 minutos y 15 segundos.

PARIS, Agosto 7—Telegramas recibidos esta tarde de Dunkerque anuncian que el aviador francés Paulhan, con su aeroplano, voló durante una hora y 32 minutos con 45 segundos.

El aviador fué objeto de calurosas felicitaciones.

Envío de tres acorazados á Norte América

PARIS, 7—Se ha designado á los acorazados Liberté, Justice y Verité, para enviarlos á Estados Unidos, para representar á Francia en las fiestas del tercer centenario del descubrimiento del río Hudson.

Felicitaciones á Mr. Briand

PARIS, 7—Numerosos consejos municipales de Francia votaron felicitaciones á Mr. Briand, con motivo de su nombramiento para la jefatura del gabinete.

IN MEMORIAN

PARIS, 7—Se realizó hoy en la iglesia de San Agustín un servicio religioso por el descanso del alma de los coraceros que cayeron en la famosa carga de Reichshoffen, durante la guerra contra Prusia, el 6 de Agosto de 1870. Numeroso público asistía á la ceremonia en la cual se hallaban representados oficialmente los regimientos que contribuyeron á esa acción de guerra.

La sequía en Loriente

PARIS, Agosto 7—Comunican de Lorient que han sido puestas en disposición las bombas del arsenal, con lo cual se ha conseguido disminuir los efectos de la sequía.

ESPAÑA

ATENTADO CRIMINAL

MADRID, 7—Comunican de San Lucas que el tren que conducía numerosos bañistas, chocó con unos enormes peñascos colocados en la vía. Créese que se trata de un atentado criminal. La locomotora resultó completamente destrozada. Parece que no hubo víctimas.

ITALIA

MASCAGNI

ROMA, Agosto 7—La sociedad teatral Italo Argentina firmó un contrato con el maestro Mascagni para confiarle la dirección artística del Teatro Constanzi de esta capital.

LA LEY DE EMIGRACION

ROMA, Agosto 7—Los diarios de esta anuncian que el proyecto de reforma de la ley de emigración comprenderá varias disposiciones referentes á la concesión de patentes de paquete á los vapores que transporten emigrantes.

Agregan que dichas disposiciones tienden á favorecer á las compañías italianas.

TRAGICO ACCIDENTE

ROMA, Agosto 7—Comunican por telégrafo de Parma que en la población de Zibello, el joven de trece años de edad Fernando Verti, en momentos que se bañaba en el torrente, perdió pie, y, dándose cuenta de que iba á perecer ahogado, dió voces de auxilio. Estas fueron oídas por otro niño de nueve años de edad, Dario Rastrocchi, quien se arrojó al agua para salvar á Verti. Este último, presa de gran pánico, se agarró tan fuertemente de su salvador el niño Rastrocchi, imposibilitándole todo movimiento.

Fué así que los dos perecieron ahogados.

Los asuntos de Abisinia

ROMA, 7—Informes oficiales de Adis Abeba dicen que la situación general en Abisinia es menos alarmante de lo que se creía. En caso de fallecimiento del negus Menelik, todos los grandes jefes están dispuestos á reconocer al príncipe heredero Liaj Jeasu. Todo indica que el cambio de soberano se efectuará sin perturbaciones.

Los católicos y las elecciones

ROMA, 7—La comisión directiva de la asociación política católica llamada Unión Romana, eligió á Pericoli Congelani y al doctor Borromeo para presidir la reorganización del cuerpo electoral católico. Esta comisión se reunió después de elegir presidente á Pericoli, acordando reunirse diariamente para resolver los problemas electorales.

Ecos de la hazaña de Bleriot

ROMA, 7—El Touring Club ha otorgado al aviador francés Mr. Bleriot y al mecánico Anzani una medalla de oro. Este último es el constructor del motor que empleó el primero para efectuar la travesía del canal de la Mancha, con su aeroplano.

La escuadra en maniobras

ROMA, 7—La escuadra en maniobras se reunirá en el mes de Setiembre próximo en Taranto. Los nuevos cruceros «Amalfi», «Pisa» y «Roma» participarán también en las maniobras. El rey Victor Manuel se embarcará á bordo del «Pisa» para presenciar las maniobras. Los submarinos se quedarán en Venecia. También asistirán numerosos senadores y diputados. Después de las maniobras la escuadra esperará al Czar Nicolás y le escoltará.

El circuito aéreo de Brescia

ROMA, 7—Para el concurso de aviación en Brescia, se ha inscripto también la sociedad francesa «Zodiaco», constructora de dirigibles especiales que miden dos mil metros cúbicos de capacidad, y que poseen una velocidad de cuarenta kilómetros por hora. El concurso de dirigibles comprenderá el trayecto desde Montechiaro á Brescia, ida y vuelta, ó sea dos veces el recorrido del circuito.

ESTADO DE LA AGRICULTURA

ROMA, 7—Noticias procedentes de distintas regiones del reino, informan que el estado de la agricultura es inmejorable produciendo abundante cosecha todos los productos en general, especialmente el trigo, las frutas, los tomates y las uvas.

Un coronel enloquecido

ROMA, Agosto 7—Comunican por telégrafo desde Bolonia que á petición de su respectiva familia fué recluido en un Manicomio el coronel Asinari di Bernezzo, comandante del VI regimiento de caballería de los lanceros de Aosta quien ha dado prueba de desequilibrio mental.

Hallazgo arqueológico

ROMA, Agosto 7—En circunstancias que se efectuaban trabajos de reparación en el pavimento del Vaticano se hallaron algunos restos antiguos de monumentos valiosos.

Absolución de un uxoricida

ROMA, Agosto 7—Comunican de Spoleto (Provincia de Perugia) anunciando que la Corte de Asises de esa ciudad ha dictado la sentencia en el proceso instaurado contra el uxoricida Blasi.

El jurado reconociendo la irresponsabilidad del encausado en el acto de cometer el delito, pronunció el veredicto absolviéndolo.

En la frontera austriaca

Campaña contra el espionaje

Un incidente

ROMA, Agosto 7—A medida que continúan adelantándose los trabajos iniciados por el cuerpo de ingenieros militares, en la construcción de obras de defensa en los límites italo-austriacos se van repitiendo con mayor insistencia los anuncios de que individuos sospechosos son sorprendidos en la región tomando planos y dibujos de los puntos donde deben surgir las fortalezas futuras.

Estas noticias han venido á confirmar la versión de que el gobierno de Austria-Hungría ha sembrado de agentes y espías la región limítrofe. Esta creencia la explica el llamamiento publicado ayer por el partido Irredentista italiano y dirigido á todas las poblaciones de Friuli del Cadore, á las que recomienda que hagan lo posible para impedir que los espías austriacos puedan cruzar la frontera.

El incidente que á continuación se expresa, y ocurrido ayer tarde, dará exacta idea de la gravedad á que llegaron tales relaciones.

Una compañía del séptimo regimiento de alpinos regresaba de una marcha á la montaña, cuando al llegar cerca de la población de Misurina los soldados fueron objeto de burlas é insultos por parte de una comitiva austriaca.

Los soldados pretendieron reaccionar y dar una lección á los insultadores, pero los oficiales se interpusieron logrando, no sin trabajos, tranquilizar á sus subordinados.

Estos últimos, entonces, al desfilar frente á la comitiva austriaca, después de silbarla ruidosamente entonaron el himno de Garibaldi, realizando así un acto casi de desafío á sus adversarios.

Se reconoce que gracias á la sangre fría de los oficiales italianos el suceso no tuvo mayor trascendencia.

INGLATERRA

LA AGITACION HINDU

LONDRES, 7—Comunican de Calcuta anunciando que la policía de esa ciudad ha tomado medidas extraordinarias en previsión de que se produzcan desórdenes con motivo de la prohibición para la celebración de un mitin hoy, allí.

ALEMANIA

La entrevista del Kaiser y del czar

BERLIN, 7—Comunican de Kiel que el emperador Guillermo y el czar Nicolás de Rusia se encontraron á bordo del yate imperial «Standard» en el lago Audorf, canal de Kiel.

También los chinos padecen celos

BERLIN, Agosto 7—Un telegrama recibido de Francfort da cuenta de un nuevo drama de celos ocurrido en esa ciudad, del cual fué protagonista el señor Tien Yon, comerciante chino establecido en Berlin. Tien Yon dió muerte por celos á una joven de un café concierto y acto continuo se suicidó.

RUSIA

EL AUMENTO DE LA FLOTA

SAN PETERSBURGO, 7—Según el programa naval adoptado, durante el quinquenio 1910-1914, se construirán ocho grandes acorazados, una división de cruceros modernos, y 36 torpederas de alta mar.

La línea férrea en Finlandia

SAN PETERSBURGO, 7—El Consejo de Ministros ha sancionado el proyecto sobre construcción de la línea férrea en Finlandia.

TURQUIA

LA CARTERA DE LA GUERRA

CONSTANTINOPLA, 7—El Ministro de la Guerra ha presentado renuncia de su elevado cargo como consecuencia de los ataques que de parte de la prensa liberal viene siendo objeto desde cierto tiempo á esta parte.

Se dice en los centros oficiales que Taalat-Bey, quien reside actualmente en Londres, reemplazará al ministro dimitente.

SUECIA

LA GRAN HUELGA

ESTOCOLMO, 7—El comité de la Unión de tipógrafos de esta ha decidido declarar la huelga.

ESTOCOLMO, 7—El rey Oscar recibió hoy á los presidentes de la Asociación de patrones y de la federación de sindicatos, para tratar de arreglos con motivo de la actual gran huelga.

CHINA

Protesta rusa

PEKIN, 7—El Ministro de Rusia en esta capital ha protestado por el establecimiento de la aduana china en Aigoun.

LA CUESTION DE CRETA

PARIS, Agosto 7—«Le Matin» de la fecha anuncia que las potencias protectoras de la isla de Creta intencionan intervenir enérgicamente ante los gobiernos de Constantinopla y de Atenas.

CONSTANTINOPLA, 7—De Salónica comunican que se ha realizado allí un mitin monstruo, con objeto de protestar contra la actitud de Grecia respecto á Turquía. Se resolvió pedir que se defienda por la fuerza la integridad de Turquía.

ATENAS, 7—Se recibió una nota del gobierno de Turquía pidiendo que se desapruebe la actual agitación en la isla de Creta, y desista el gobierno de sus miras respecto á la misma. También pide una contestación en un plazo razonable, ó de lo contrario la Sublime Puerta retirará su ministro en ésta.

BERLIN, 7—El diario «Koelnische Zeitung» anuncia que Alemania aconsejaría moderación á los gobiernos de Atenas y Constantinopla en las presentes circunstancias.

ESTADOS UNIDOS

Los bonos del canal de Panamá

WASHINGTON, 7—El secretario de la tesorería anuncia una nueva emisión de bonos del Canal de Panamá, antes de la reunión del Congreso.

Las «ententes» comerciales

WASHINGTON, 7—Se resolvió acordar á las potencias un plazo máximo para terminar las ententes comerciales en vista de las nuevas tarifas aduaneras.

Todavia el laudo

La apertura del Congreso de Bolivia

El mensaje del Presidente Montes

Un folleto peruano

LA PAZ, Agosto 7.—Como se anunció, tuvo lugar la apertura del Congreso. Gentío enorme llenaba las calles céntricas y adyacentes al Congreso. Todas las tropas de la guarnición forman línea de parada en la plaza principal. El Presidente de la República leyó su mensaje, que fué acogido por aplausos frenéticos. Sobre las relaciones con el Perú dice que las relaciones de la República peruana se conservan dentro de la misma cordialidad en que se distinguieron en todo tiempo y que es de esperar, por mutuas conveniencias, que ambos pueblos se inspirarán en algún medio tranquilo para resolver sin mayores dificultades la delicada cuestión inesperadamente surgida á raíz del fallo argentino. En conclusión, el mensaje del presidente Montes dice respecto al laudo:

Corresponde ahora al Congreso deliberar sobre este grave asunto y resolverlo con sabiduría é ilustración que considere más conforme á los derechos é intereses de la nación. El Ejecutivo se ha limitado á hacer constar sus ideas sin adelantar nada definitivo, obrando así porque ha tenido en cuenta los breves días que faltan para renovar constitucionalmente su personal. Es una circunstancia feliz que se presenta en momentos que reclaman serenidad de criterio y prudente observación, que permitirán á los nuevos hombres elegidos por sufragio popular, orientar la política libre de juicios anticipados, en el sentido de concurrir mejor á armonizar los derechos y las aspiraciones del país.

LIMA, Agosto 7.—El ex ministro de Relaciones Exteriores, señor Prado Ugarteche, ha publicado un folleto de sesenta páginas con tres capítulos.

Sostiene en él la autoridad del fallo del gobierno argentino y se ocupa de la política de los Estados Unidos en el conflicto boliviano.

Los anexos contienen un tratado de arbitraje y reglamento del proceso sobre prórroga del plazo para la presentación de alegatos al fallo argentino.

Aquí reina calma y se aguarda la actitud del Congreso boliviano.

BUENOS AIRES, Agosto 7—«La Prensa» de hoy sábado publica un artículo titulado «Ruptura de relaciones exteriores y sus consecuencias diplomáticas», en el que dice que no debe preocuparse la Argentina de lo que hará el Congreso boliviano, ni tampoco autorizar á Escalier á venir á Buenos Aires, por cuanto, mientras estén rotas las relaciones con Bolivia, no puede informarnos de que Escalier dejó de ser ministro in partibus.

—En las esferas oficiales se decía ayer que el Congreso boliviano, si no intervienen poderosas influencias rechazaría el laudo.

BUENOS AIRES, 7—El diario «Tribuna» de esta tarde critica el mensaje del presidente de Bolivia señor Montes y dice que en Bolivia el chisme ó la mentira parece ser una institución tan poderosa que nadie se substrae á su influencia y el mensaje del presidente Montes lo comprueba así desgraciadamente para Bolivia y sus funcionarios.

BRASIL

EL DOCTOR SAENZ PEÑA

Su llegada á Río

Declaraciones del candidato

RIO JANEIRO, 7.—El trasatlántico «Cap Vilano» llegó á la 1.30 de hoy. Numerosas embarcaciones se acercaron de inmediato á dicho barco, entre las que figuraba una del Ministerio de la Marina llevando al Ministro de la Argentina señor Fernández y su secretario.

Inmediatamente invitaron á bajar al Dr. R. Saenz Peña, su señora esposa y su señorita hija, poniéndose en marcha con rapidez hacia el arsenal de la Marina donde les esperaban varios automóviles para conducirlos al Palacio de Itamaraty, donde el Barón de Río Branco aguardaba al Dr. Roque Saenz Peña y familia para almorzar. La salud de los viajeros es excelente. El Dr. Saenz Peña se opuso á ser objeto de reportaje alguno en el momento del desembarque.

RIO JANEIRO, 7—El almuerzo que el Barón de Río Branco ofreció al doctor Roque Saenz Peña se realizó á las dos y media de la tarde. De las tres á las tres y media los dos personajes se retiraron á conferenciar. A las seis y media el doctor Saenz Peña se entrevistará con el Presidente de la República. Luego cenará en compañía de su familia y amigos en el Hotel Avenida. A las diez de la noche el doctor Saenz Peña concurrirá al gran baile que el Barón de Río Branco le ofrece en el Palacio de Itamaraty. El doctor Saenz Peña fué interrogado sobre política mostrándose reservadísimo manifestando que su estadía en Buenos Aires será solo por veinte días y que durante ese tiempo su mayor preocupación será estudiar el asunto venezolano el que considera sumamente delicado y de gran trascendencia. Agregó que su venida sólo obedeció á satisfacer los reiterados pedidos de sus amigos, los que creen indispensable su presencia aunque sea durante un breve período de tiempo en la Argentina.

La presidencia del Estado de Río Janeiro

RIO JANEIRO, Agosto 7—En el Congreso se presentó un proyecto autorizando al gobierno á construir un palacio para el Parlamento.

—Corren rumores de renuncia del presidente del estado de Río Janeiro, en vista de que la asamblea legislativa consideró ilegal su gobierno. En dicho caso la asamblea asumirá el mando.

El Congreso Médico

Agasajos á los delegados

RIO JANEIRO, Agosto 8—Esta mañana á las cinco, con tiempo espléndido, los miembros del Congreso Médico Americano realizaron hermoso paseo por la bahía y visitaron los trabajos del puerto.

Esta noche se realiza, en el palacio Itamaraty, en honor de los mismos congresales una recepción que promete ser de todos puntos brillante, pues á ella concurrieron unos seiscientos invitados.

Entre estos figuran, el Cuerpo Diplomático, los miembros de la Cámara y del Senado, autoridades, etc.

Subsidio á una compañía textil—Demanda contra el gobierno—El divorcio en el Parlamento.

RIO JANEIRO, 7—El gobierno del Estado de Río Janeiro, ha acordado un subsidio á la compañía textil con objeto de iniciar en gran escala el cultivos de plantas textiles, extracción de fibras del tanino y fabricación de papel.

—Descleciano Martír, procesado en la cuestión tentativa de asesinato del Presidente Moraes y que fué absuelto por el jurado, ha iniciado una demanda contra el gobierno reclamando la suma de tres cientos contos á título de perjuicios morales y materiales.

—El lunes próximo se discutirá en el Congreso el proyecto sobre el divorcio.

Atentado huelguista

RIO JANEIRO, Agosto 7—Los huelguistas de las obras que se realizan en la calle La Paz lanzaron hoy una bomba de dinamita contra los trabajadores que continúan su labor.

Felizmente la bomba no explotó. Se inició el sumario respectivo.

CHILE

El caso del diplomático Arce

El aniversario boliviano y ecuatoriano

Dique seco en Talcahuano

SANTIAGO DE CHILE, Agosto 7.—El sub-secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores visitó al nuevo ministro boliviano, señor Gutiérrez, para manifestarle la extrañeza del gobierno chileno por el regreso del ex secretario de la Legación, de Valparaíso á esta; porque aquél había entendido de que el señor Arce recibiría á su ministro en Valparaíso y seguiría inmediatamente para Bolivia. Gutiérrez expresó al sub-secretario de Relaciones Exteriores que el señor Arce había vuelto á Santiago solo por motivos particulares y que ya había tomado el expreso para volver á Valparaíso y de allí embarcarse para Bolivia.

—Los diarios saludan el aniversario boliviano, deplorando la situación escabrosa en que se encuentra esa República, con motivo de los incidentes internacionales.

Hacen votos porque los quebrantos desaparezcan y reine tranquilidad en la América latina.

—Las sociedades obreras y el pueblo se preparan á festejar el aniversario ecuatoriano, organizando numerosos festejos, á los que se adherirá la Municipalidad para su mayor brillo.

—El Congreso Naval acordó solicitar del gobierno presupuestos para construir un gran dique seco en Talcahuano, el cual tendrá 245 metros de largo por 35 de ancho. Su costo se estima en 12 millones de pesos.

PARAGUAY

UN GOLPE REVOLUCIONARIO

ASUNCION DEL PARAGUAY, Agosto 7—Un grupo armado atacó á Yuty y llevó otro ataque á San Pedro de Paraná, donde se libró reñido tiroteo con la guardia policial. Esta, no pudiendo resistir por el número de los atacantes, se replegó al pueblo vecino de Cangó, donde se reunió gente para poder combatir nuevamente.

De Encarnación fué despachado un piquete hacia Cangó, cuya fuerza se pondrá de acuerdo con la policía para perseguir á los grupos armados. De los pueblos vecinos á los puntos citados dicen que no ocurre novedad.

ARGENTINA

Los sucesos de Córdoba

La competencia harinera en el Brasil

Gran incendio

BUENOS AIRES, Agosto 7—Varios diarios cordobeses, imparciales, reconocen la actitud correcta del escuadron de seguridad. Se dice que el cabo Soria murió asesinado por un tiro disparado desde el Club Católico. La versión general es que dichos sucesos fueron preparados para provocar la intervención nacional.

—«La Nación» de la fecha critica la idea de enviar una nueva intervención á Córdoba. Dice que ello es una nueva hoguera que se sabe como empieza pero no como termina.

—«La Nación», hablando respecto á la competencia harinera en el Brasil, dice que las rivalidades harineras que en el mercado fluminense van á suscitarse, dará lugar á reiterar las exigencias al gobierno americano, ante las gestiones del brasileño, porque ese importante cliente del café no grave el producto, cuyo comercio atraviesa tan críticas circunstancias.

—Anoche se produjo un gran incendio en los talleres del Ferrocarril Central, en Campana. Las pérdidas son muy grandes.

El team de football "Porteño"

Mas sobre los asuntos de Córdoba—Las obras de riego—El senador Virasoro.

BUENOS AIRES, 7—Esta tarde en el vapor de la carrera sale el team de football «Porteño» con objeto de jugar un match con el team «Montevideo» de esa. El team «Porteño» está formado por los señores Rithner, Viboud, Gonzalez, Sheridan, Sarbich, Parkinson, Dias, Roth, Ayland, Bacigalupi y Parsons.

—«La Razón» de esta tarde dice que en las esferas oficiales se ha seguido considerando el conflicto de Córdoba y la forma de hacer factible la intervención nacional. Esta tarde probablemente se verificará una conferencia de ministros para tratar ese punto.

En el Senado parece que la opinión dominante es de esperar la sanción del proyecto en la Cámara de Diputados, para ocuparse de la intervención.

BUENOS AIRES, 7—Las últimas noticias que se recibieron de Córdoba son de que la población se encuentra más tranquila.

—En el Ministerio de Obras Públicas se prepara un mensaje y proyecto de ley que se enviará en breve al Congreso sobre construcción de obras de riego en toda la república.

La suma que se destinará para cada provincia varía de uno á cuatro millones de pesos.

Estas obras serán costeadas con lo producido por la venta del ferrocarril Andino, calculado en treinta millones de pesos.

—Esta mañana fueron inhumados en el Cementerio del Norte los res[illegible]

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el 7 de Agosto de 1909.—Premio mayor de 20.000 pesos

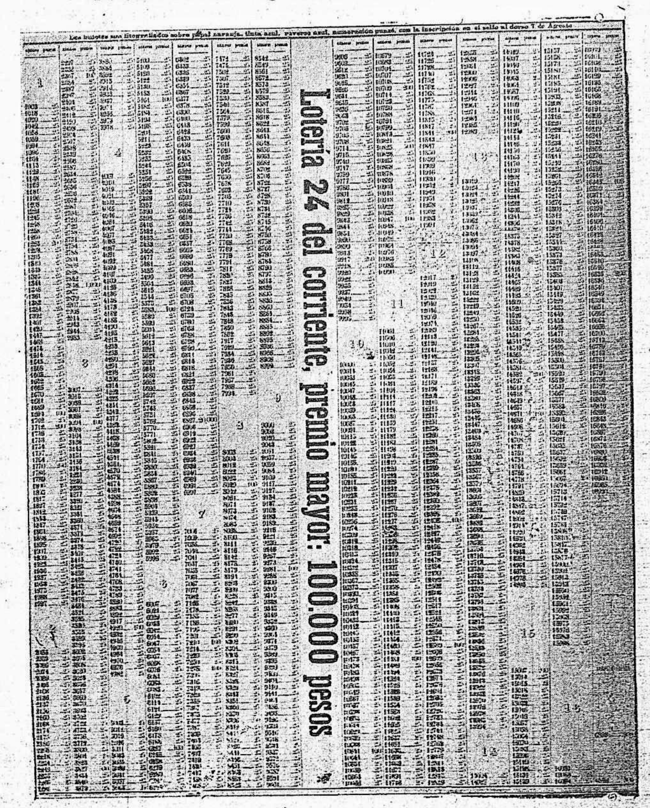
Los billetes son litografiados sobre papel naranja, tinta azul, viñetas azul, numeración punzó, con la inscripción en el sello al dorso 7 de Agosto

Lotería 24 del corriente, premio mayor: 100.000 pesos

un documento—E. Pereira y otros con J. M. Bauzá.

Definitivas—F. Silva y Colman, auxiliatoria de pobreza—A. Ramos con la suc. de L. Ures—Un sumario por concusión.

NOTA—En esta audiencia produjeron su informe in voce en los autos de A. Ramos con la suc. de L. Ures los doctores Reyes Delemuglie y J. A. de Freitas.

—Oficio del Juzgado de Paz de la 13.a sección de la capital relativo á los autos F. Rodríguez de Alonso con Wilson Sons Company Limited—Antc. relativos á la incapacidad de H. Mariani de Zeroni—Antc. E. Rosés, información—Antc. relativos á la incapacidad de G. Lapepe de Loustalond—M. da Silva de Lopez suc. de P. A. da Silva—J. M. Rodríguez deduciendo tercería en autos Gomez y Artesio con la suc. de M. Recoval, ape...

...

—Barrios ... nio y J. C. Eica, inc. de O. Cipolina—... Barattini con la suc. de A. Larrañendi y J. M. Bertagaray—M. Costas ... con J. Zonomani, apelac. del Juzgado L. Departamental de Paysandú—N. Meneses de Céspedes—Emilia, Celino, Cármen y Manuela Portela, F. Rodríguez, F. Sequeira de Portela y otros con E. Danree, R. Sanjurjo y doctor E. Canejo—P. Lamarca con A. Scognamiglio—Test. de S. Ochoa—Suc. de M. Sánchez—P. Delmonte por la sociedad italiana Unione Benevolenza.

Interlocutorias—Test. de M. Nocetti de Borelli—Suc. de C. Vallaro—Suc. de P. Cabrera de González—Suc. de A. Seoane—El doctor J. B. Schiaffino y L. de Medina con las sucs. de C. Pino y C. Moreira de Pino—F. Silva con F. Lachebel, apelac. del Juzgado L. Departamental del Salto—J. M. Uriarte con el doctor F. Escalada.

Definitivas—M. Cerizola de Roberto por sus hijos menores.

Reservadas—Dos.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite—Suc. de F. Bonifacio—Caja N. de Ahorros y Descuentos contra la suc. de M. Buzela—F. Arnedo contra M. George Depois Ld.—R. Lopez contra la suc. de R. Soto de Rebollo—Conc. necesario de J. Alvarez—Rodrigo Otero contra la suc. de R. Alvarez—R. Carrara de Proto—S. Bó contra A. Rey—R. Nicolini de Nessi contra la sociedad anónima Cervecería Uruguaya—Suc. de M. Buzela—L. Bellini de Maggi contra R. Borlás de Peñafort—Suc. de M. Fraico concurso necesario de A. Dupont—Suc. de S. Ricardi—Suc. de J. B. Risso—A. Borjes—Antc. relativos á la incapacidad de ... Junco—Conc. voluntario de C. Abeldaño—Antc. relativos á la menor G. Reyes—Suc. de S. Castro, de Bentancour—... Castro contra A. Ponte de Barrial Posadas—J. Ferro, venido en apelación del Juzgado L. Departamental de Soriano—Suc. de J. J. Pringles—F. Amegiio—Sucesiones de C. Paglietini de Sívori y F. Sívori—Suc. de M. Pose—A. Vachin de ... denunciando la incapacidad de ... Larrañaga de Vachin—Suc. de R. Molinari de Graffigna—J. P. Inchauspe como curador de la incapaz J. Oyamburu—Antc. relativos á la incapacidad de C. Cáceres—Suc. de J. A. Gondra—Suc. de ... Caprioli de Ceriani—J. Llaguno contra ... Sanson, J. Clarquet, Uría hermanos y otros—Antc. relativos á la incapacidad de S. Sandes—Test. de M. Iraldi Cresta—A. Afeitra contra la compañía de navegación á vapor «Chargeurs Reunis».

Interlocutorias—Suc. de M. Panizza de Franco—Suc. J. Freire, inc. por desalojo.

Definitivas—J. M. Latorre.

TERCER TURNO

...

Definitivas—Compañía Singer Sewing Machine C.o con R. Cibils de Garay.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—J. J. Alzaibar, denuncia—Junta de la capital con D. Pasulla—Id con R. S. de Silva—Fisco con Prego—Id denuncia C. Gadea—J. R. Vignoly, denuncia—A. Chacon id—E. Sánchez id—Fisco expropiación en la bahía—P. Munes denuncia—C. Gutiérez id—C. D. Doria, id—F. Balducci, id—Oficio del Ministerio de Obras Públicas (2)—D. Cardozo con Fisco.

Trámite—Conc. F. Mancebo—M. Guiay con M. M. Haedo.

Espectáculos

TEATRO SOLIS

Empresa Riva, Schiaffino, Tuffanelli.—Gran Compañía Italiana de opereta y feérie, dirigida por el primer actor Ettore Vitale.

Hoy domingo 8—De tarde: Il toreador. De noche: Il paese dell'oro.

POLITEAMA

Primera Compañía cómico-lírica dramática nacional, dirigida por el primer actor José J. Podestá.

Hoy domingo 8—Debut con Amor que huye, Los amigos y Estudiantes pobres.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

Hoy domingo 8—De tarde: La corrida de toros, La Chacarrera, Las carceleras, Ideal Frers. De noche: 1.a sección, Si las mujeres mandasen; 2.a Señor Intendente; 3.a La viuda alegre; 4.a El esquinazo.

TEATRO NACIONAL

Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Compañía de zarzuela y operetas, española, dirigida por el primer actor Francisco Gómez Rosell.

Función todas las noches.

COLISEO FLORIDA

Compañía de zarzuela española dirigida por el 1.er actor Federico Carrasco.

Función todas las noches.

TEATRO STELLA D'ITALIA

TEATRO CASINO

CINEMATOGRAFO PARLANTE

BUCKINGHAM SALON

ROYAL THEATRE

TEATRO MODERNO

...

tos de la señora Adelaida Magnasco, madre del ex-ministro señor Osvaldo Magnasco.

—Sigue acentuándose la mejoría del senador nacional señor Virasoro, después del ataque de apendicitis que sufrió días pasados.

El crucero «Calabria»—Conferencia sobre la India

BUENOS AIRES, 7 — Esta mañana llegó aquí el crucero italiano «Calabria». Dentro de cuatro días esta nave partirá para Chile con objeto de asistir á los festejos que se celebrarán en Valparaiso con motivo de la construcción del nuevo puerto.

—Solo permanecerá aquí algunas semanas el conocido pintor español señor Pedro Ribero el que llegó á bordo del vapor «Principesa Mafalda».

—Esta noche en el salón de conferencias del templo norte americano dará su anunciada conferencia sobre sus impresiones de viaje en la India el profesor norte americano Mr. Munro, profesor de la Universidad de Brown.

—Los diarios de ésta lamentan la muerte del ex-Presidente de Colombia señor Miguel Antonio Caro, acaecida ayer en Bogotá.

—Hoy entró en posesión de su cargo el sub director de la Escuela Naval Militar Capitán de Fragata Oliden.

Mitin en La Plata—El transporte «Ushuaia»—Fiesta masónica

BUENOS AIRES, Agosto 7 — Se realizó en La Plata un mitin con objeto de solicitar de los poderes públicos el cumplimiento de la ley sobre residencia de empleados. Este no alcanzó el resultado que esperaban sus organizadores.

—Una comisión se presentó luego al Gobernador de la Provincia en...

...

SALTO

Dos banquetes

SALTO, Agosto 7—Anoche se efectuó el banquete á Francisco Andrade. Lo ofreció el señor Perfecto López Compañía. Envióse á la novia un bouquet de flores y el menú suscripto por los presentes, conteniendo un pensamiento redactado por José L. Gomensoro.

—Postergóse para mañana el banquete al doctor Cañizas. La lista de adherentes contiene numerosísimas firmas.—Llueve.—El Corresponsal.

CANELONES

Una bomba de dinamita—La estancia «El Condado»—Los sembrados

PANDO, Agosto 7.— Ha causado impresión en Migues el hallazgo de una bomba de dinamita en las proximidades del domicilio del señor Nicasio Quintana (hijo). Según referencias, la policía se incautó de la bomba y está procediendo á las averiguaciones del caso. Se hacen diversos comentarios sobre el suceso y se espera que la autoridad pondrá el mayor empeño en esclarecerlo. El hecho se había mantenido bajo reserva para no entorpecer la acción de la autoridad.

—Siguen con actividad los trabajos preparatorios para realizar las operaciones de venta de los terrenos de la estancia «El Condado». El martillero Dell'Acqua es el comisionado por los nuevos propietarios para efectuar los remates, una vez que esté todo arreglado para verificarlos. Hay muchos interesados en adquirir lotes, tratándose de terrenos de especiales condiciones, por su proximidad á la capital y fertilidad.

—Las condiciones generales de la vegetación, favorecida por las últimas lluvias y lo templado de la temperatura de estos últimos días, son excelentes. Los trigos presentan un aspecto de mucha lozanía. Las fae...

...

REGISTRO CIVIL

...

cento 98; Juan Gay, francés, 73 años, soltero, Hospital de Caridad; Carlota Sanchez de Cruz, española, 43 años, casada, Hospital de Caridad; Luisa Rey de Fernández, española, 64 años, viuda, Madrid 35.

FOOTBALL

El Internacional de hoy

Esta tarde se celebra en el Parque Central un match internacional de football entre Porteño de la vecina orilla, y el Centro Atlético Montevideo.

Este encuentro amistoso promete presentar un alto interés por la equivalencia de los dos cuadros que medirán en él sus fuerzas respectivas.

El Centro A. Montevideo recibirá dignamente á los distinguidos sportmen porteños, obsequiándolos con un almuerzo en el Splendid Hotel.

El Porteño estará representado por el siguiente equipo:

Rithern; Viband y Jhonson; Sheridan, Barbich y Parkinson; Roth, Illand, Bacigalupi, Parsons y Viale.

La entrada al field costará 0.10, empezando el match á las 2 y 30 p. m.

Por la Copa Competencia

Se efectuará esta tarde el partido semi-final de la Copa de Competencia, entre el C. U. R. C. C. y el Oriental. Actuará de referee, el señor J. H. Dell'Orto.

Con toda seguridad el match será una «fija» para el club de las camisetas auri-negras. Aunque después del estupendo resultado que obtuvo el Central en su partido con el Dublin, puede temerse algún inverosímil «batacazo».

Por la Copa Uruguaya

Por la Copa Uruguaya se realizarán los siguientes matchs:

...

Nacional — Demarchi; Falco y González Suero, Pacheco, Carbone y Suazú; Ferreiro, Urrestaruzú, Canthury, Aps y Cordero.

DESPACHO de los Tribunales

Agosto 7

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite—A. Vazquez Crovetto, queja—J. Herrera y Obes, juicio de responsabilidad—C. D. Leonardis y A. Versellin con la empresa del Ferrocarril C. del Uruguay—Una causa por lesiones, recurso de casación—Diez y siete en causas criminales consultadas.

Interlocutorias—Cuatro en causas criminales consultadas.

Definitivas—J. P. Musto con J. P. Linares.

Administrativas—Nota del señor juez de lo Civil de 2.o turno relativa al juicio de responsabilidad iniciado por el doctor J. Herrera y Obes—A. Vazquez Crovetto, queja—El escribano F. Ribas comunica haberse trasladado á la ciudad de Rocha, donde abrirá protocolo—Los señores jueces letrados Departamentales de Paysandú y Flores elevan la relación de dos expedientes que se encuentran á su despacho para resolución—El Ministerio de Relaciones Exteriores comunica haber dado dirección á un exhorto librado á la autoridad judicial de Buenos Aires en un sumario sobre falsificación—Nota de la dirección de la Cárcel Penitenciaria relativa á la libertad condicional otorgada al penado R. Pinto—C. E. Simon solicita la investidura de escribano público y audiencia para prestar juramento—El Juzgado de Instrucción de tercer turno remite la relación de las consignaciones judiciales practicadas en el mes de Julio—El Ministerio de Relaciones Exteriores hace saber que ha dado dirección al exhorto librado por el señor juez de Crimen de 2.o turno al de igual clase de la provincia...

...

TRIBUNALES DE APELACIONES

...

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACION GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 156

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 — Montevideo — Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SETIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Feria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

3—Paysandú — Exposición feria.

2—Dolores — Exposición Feria Nacional de Ganadería y Agricultura.

10—Bagé—Exposición Feria

24 — Tacuarembó — Exposición feria.

24—Rio Negro — Exposición feria.

24—Colonia Suiza — Exposición feria agrícola, ganadera é industrial.

31—Arroyo Grande—8.a Feria ganadera.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5—Lascano — (Rocha) — Exposición Feria.

25 y 26 — Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1—Rocha — Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

EL EMPARVE DE LOS TRIGOS

...

los más altos precios han sufrido posteriormente un fracaso completo, quedando, con ese motivo, en condiciones muy inferiores á las que ofrecen los trigos de otras procedencias.

Esta denuncia que nada de extraordinario tiene ya que se trata de una casa comercial, que, con derechos que nadie absolutamente puede desconocerle, defiende sus propios intereses, no tendría porque alarmar á nadie; pero, lo que sorprende y que llama la atención de todo el mundo, es que la casa Dreyfus y C. que de años atrás viene operando en condiciones ventajosas en los mercados de Europa con trigos del Uruguay que nunca han sido emparvados, declare ahora que el fracaso que ... sufren desde unos meses á esta parte, debe atribuirse ... á la falta de emparve y por consiguiente de la indiferencia ó desidia del labrador.

Lo más curioso del caso no es esto todavía: la Cámara Mercantil de Productos del País, arrogándose atribuciones que no tiene desde que ella no representa al productor sino á un gremio muy respetable por cierto que vive á expensas de aquel y el consumidor, hace suyas las afirmaciones de la casa Dreyfus y C.a y pide al Poder Ejecutivo á fin de valorizar nuestros trigos en el exterior, que se imponga á los trilladores, por medio de una ley, que vendría á contrariar el espíritu y la letra de nuestra Constitución, una multa ó sea la obligación de pagar un impuesto de ps. 0.10 por cada cien kilos de trigo que se trillen sin previo emparve. Aconsejo igualmente para llegar al mismo fin, otra medida que por cierto es muy legal, racional y humanitaria, aunque no enteramente justa; és la consiste simplemente en la celebración de concursos agrícolas anuales en los centros de labranza para conceder premios á los trigos que hayan sido emparvados y resulten sobresalientes; pero el Poder Ejecutivo, convencido sin duda por la denuncia de la ya citada casa comercial con sucursal entre nosotros, que como cualquier otra tiene competidoras en la República Argentina ... nada absolutamente han dicho con respecto á esta cuestión, se mostró muy alarmado ... creyéndose competentísimo en todo lo que se relaciona con el cultivo del trigo y su aprovechamiento, la primer fórmula propuesta por la Cámara Mercantil que es la más radical y tal vez la más eficaz para los fines que persigue esta corporación, desde que aquella trata por medio de la aplicación un castigo arbitrario ó injusto á que nuestros labradores en ge...

...

ECOS DE LA CAMPAÑA

...

La sarna en el ganado ovino

MAS ADHESIONES

...

... poderse en práctica para combatir cada enfermedad existente ó que apareciera en los ganados.

Es entonces, el momento oportuno, cercano ya, de que se tomen en cuenta las opiniones de todos, del mayor número posible de ganaderos é instituciones rurales,—se estudien, se mediten y luego se adopten las consideradas mas convenientes á nuestro medio,—evitando así caer en el gran abismo donde yacen cantidad de leyes rurales inservibles ó en desuso.

Es bueno fijar un año de plazo para que los ganaderos que tuvieran ovinos atacados, los curen por el procedimiento que mejor les convenga.

Debe nombrarse una Comision que analice los antisárnicos en venta.

Es conveniente otorgarle al propietario de majadas libres de sarna, el derecho de rechazar el pastoreo de las tropas infectadas.

Conviene extinguir por medio del fuego los cueros considerados «capachos por sarna», porque es mínimo su valor comercial y son focos de millones de parásitos que ván esparciendo la infección.

Los Tenientes Alcaldes no visarán certificados ni expenderán guías procedentes de establecimientos con rebaños atacados de sarna.

Serán penados con multas severas, los acarreadores que lleguen á La Tablada, Frigorífico, Saladeros, Mataderos y todos los centros de exportación, con ovinos infectados.

Vencido el plazo de «un año» y cuando después un propietario de majadas atacadas, no hubiera denunciado la existencia del mal como lo prescribe la ley de Policía Sanitaria, el vecino perjudicado ó cualquier persona que así lo constate, podrá hacer la denuncia del caso, siendo á su favor la multa que se aplicará al remiso,—y en caso de resultar infundada la denuncia, se condenará al denunciante al pago de una multa al denunciado ó prision equivalente.

Recibida la denuncia por la Oficina de Policía Sanitaria ó sus dependencias de los departamentos, enviará un médico-veterinario á verificarla, y al constatar la enfermedad, se hará obligatoria su extirpación en el plazo de seis meses, tomándose al efecto las medidas del caso y las que aconseja la ciencia.

Tales son los medios que á nuestro modesto juicio, serían prácticos para combatir la sarna, creyendo ahora como siempre, que no debemos esperarlo todo del Estado y que el esfuerzo individual debe ser el principal propulsor del cumplimiento de las leyes que nos benefician.

...

majada y dejó tendidas en el campo cuarenta ovejas y ciento cuarenta corderos. Estos son los muertos en un solo avance, pudiendo comprobar al revisar la majada que habian quedado en ella, muchos animales mordidos.

Mercados del mundo

LANAS Y CEREALES

(POR TELEGRAFO)

BUENOS AIRES, 7—Se han tomado los siguientes fletes: Vapor «Alexandra», 4000 toneladas, listo, Buenos Aires, San Vicente, á 7 chelines 6 peniques.

Vapor «Bellor», 4500 toneladas, Villa Constitución, San Vicente, órdenes, á 8 chelines 10 peniques.

—El trigo barleta consumo se cotiza á ps. 10.50; clases superiores, de ps. 10.20 á 10.30; buenas, de 9.50 á 10.00. Para exportación el trigo barleta, á ps. 10.15. Trigo par pan, á ps. 10.05. Maíz consumo amarillo, superior, á ps. 5.75; bueno, á 5.65; morocho superior, á 5.90; buenos, á 5.80. Para exportación, seco y sano, á ps. 5.77 1/2.

—En la Bolsa de cereales se vendieron 90 bolsas de trigo barleta inferior á pesos 9.70; 640 id de ruso regular, á 10.05; 9950 id de maiz colorado, en Brian, á 6; 4150 id de maiz amarillo, en el Once, de ps. 5.60 á 5.65; 102 id de semilla de lino, en el Mercado Central, á ps. 12.70.

—Al Mercado de Matanza entraron 6891 animales lanares. Al de Avellaneda 1235 animales lanares y 803 id vacunos. Al de Liniers 3222 animales vacunos.

LIVERPOOL, 7—El trigo del Rio de la Plata, 8 chelines 1 5/8 peniques y 9 chelines 1 penique. Flojo.

Maíz, 5 chelines 3 3/4 peniques.

LONDRES, 7—El lino del Plata, á 45 chelines 6 peniques.

AMBERES, 7—La lana tipo B del Plata, se cotiza á francos 5.75.

ROUBAIX, 7—La lana tipo único del Plata, se paga á francos 5.90.

HAVRE, 7—La lana sucia del Plata, á francos 184. La cruza, á 198. Sostenidos.

AMBERES, 7—El lino del Plata, á francos 20 3/4. El trigo, á 23 5/8. El maiz, á 14 1/2 francos.

Cuidado de los caballos enfermos

LA MEJOR COMIDA PARA ELLOS

...

... caprichosos en lo que se refiere á la comida y conviene en algunos casos, suministrarles pequeñas cantidades con la mano, para inducirlos á comer.

El afrecho es la comida por excelencia de los animales enfermos, porque posee muchas buenas cualidades. Es fácilmente digerible y obra como un purgante.

No tiene mucho valor para los animales sanos, pero para los enfermos, «es la mejor de las comidas.» Debe sumergírsele durante tres horas, por lo menos, en agua hirviendo, dejándolo enfriar antes de ser usado. Las semillas de lino constituyen otro buen alimento para los animales enfermos. Son muy nutritivas y algo laxantes. Otras comidas recomendables, son la avena ó cebada hervidas, ó una mezcla de harina de avena, agua y leche.

El caballo comerá pasto verde, aún cuando rechaze todo otro alimento y otro modo eficaz de hacerlo comer afrecho ó avena, es el mezclar con ellos, un poco de pasto verde.

Doctor X. X.

Los precios de los cueros

UNA SUBA IMPORTANTE

Noticias de Buenos Aires hacen saber que se ha vendido una partida de cueros salados, pelo de Invierno, del Frigorífico de Sansinena al precio de ps. 30.50 de nuestra moneda.

Ese precio es verdaderamente extraordinario si se tiene en cuenta la época de venta; y si el mercado no declina, esa circunstancia favorable contribuirá á valorizar los ganados en la próxima zafra.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

La situación de la plaza de ganado en pié tiende á mantenerse dentro de los mismos límites de la semana anterior.

Las entradas por tren son menores, en lo que se refiere á remesas...

Asociación Rural de Rocha

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

...

Valor de los campos

Dos operaciones importantes

El doctor Ricardo Acosta ha vendido á don Luis Ignacio García 3183 cuadras de campo (4726 ...) en la cantidad de 141.780 pesos, ó sea á razón de 30 pesos la ...

Se trata de un campo en el departamento de Tacuarembó, (3.a sección), entre las estaciones Menéndez y Chamberlain, de las Lineas férreas á Rivera y Paysandú.

—La otra operación es la siguiente. Don Pedro Portillo vendió 3.400 ... de campo en la 11.a sección del departamento de Soriano, ubicado entre las cuchillas del Correntino y la del Bequeló (Puntas de Coladó), á 45 kilómetros de la Estación Drabble, á razón de 54 pesos la ..., importando la operación 183.600 pesos.

El comprador nos ha pedido que no demos su nombre, y sólo por complacerlo lo omitimos.

Se trata de dos campos dedicados á la ganadería y de dos operaciones importantes, que revelan alza en los valores de los campos.

Importación y exportación de animales

(DIA 7 DE AGOSTO)

IMPORTACION

Vapor «Yonic».—Procedencia: Wellington.

Consignados á Carlisle Crocker y C.a: 18 carneros Merinos Australianos.

Estos animales fueron trasbordados al vapor de la carrera, que los conducirá á Buenos Aires.

Vapor «Buenos Aires».—Procedencia: Buenos Aires.

Consignados á la orden:

2 perros Setter Gordon.

3 gallinas Petites Braques.

EXPORTACION

Vapor «Danube».—Destino: Rio Janeiro.—Procedencia: Maroñas:

1 caballo de carrera, remitido por M. Figueroa á su órden.

Vapor «Dálmata».—Destino: Rio Janeiro.—Procedencia: Treinta y Tres:

200 ovinos capones cruzas, remitidos por Ricardi y C.a á consignación de Luis Camuyrano.

Los carneros Vermont

NA VENTA PARA CORRIENTES

No es solo en nuestro pais donde los ganaderos se preocupan de mejorar sus majadas por medio de la sangre de los Merinos Norte Americanos.

Los criadores de Ramboullet de la Argentina también tienen igual tendencia, y lo demuestra el hecho de la venta efectuada ayer de dos de los carneros importados por el...

AVISOS RURALES

...

CAMPO—Se arrienda 2594 hectáreas 4.a seccion Departamento de Paysandú. Ocurrir Sección Administración Propiedades del Banco Francés.

VENTAS DE GANADOS

SE COMPRAN

Ganado vacuno—Se compran de 1000 á 1500 reses ganado vacuno. Ocurrir, Zabala 62 de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 p. m. ag.17.

MAJADAS «LINCOLN», «ROMNEY MARSH» y «SHROPSHIRE» CON LANA, VENDE: ANTONIO PAULLIER MERCEDES, 116 — Montevideo 2359-ot 2.

Venta ó arrendamiento de campos

Ofrezco en venta ó arrendamiento uno ó varios campos de importancia en la provincia de Corrientes: regularmente organizados, campos de buena calidad, con buenas poblaciones, aguadas y alambrados y poblados de haciendas de diversas especies. Bernardino H. Aramendi —Montevideo (Artes 42 Unión)—Rosario de Santa Fé (Rioja 1067). 2536-S1.6.

Asociación Agro-Pecuaria Hípica del Salto (R. O.)

Quinta, Exposición - Feria Nacional Ganadera á Premio

Se inaugurará el dia 1.o de Setiembre del corriente año.

Para pedidos de local y cualquier dato, dirigirse al Tesorero, don Domingo Devotto calle Sarandí 73.

El registro de inscripción quedará cerrado el dia 15 de Agosto.

PREMIOS ADICIONALES

La Asociación Agro Pecuaria é Hípica del Salto, ha creado dos premios especiales, consistentes en Gran Diploma, para los siguientes productos:

Al mejor reproductor macho de la raza Durham, nacido en el pais que se presente á premio en este torneo.

Al mejor reproductor macho de la raza Hereford, nacido en el pais que se presente á premio en este torneo.

1925ag30.

La curación de las Hernias

Los médicos más notables de América y Europa recomiendan el **Braguero Regulador**, por ser tratamiento más científicamente estudiado para la curación radical de las Hernias por rebeldes que sean. Dicho aparato tiene la pelota giratoria y de agua destilada, y la frescura no deja inflamar la Hernia, así como le permite la salida, es elástico y sin muelles, pudiéndose dedicar á los trabajos más rudos y pesados, así como montar á caballo, y de presión fija, constante, es invisible debajo del vestido. **Herniados**, dejad los pésimos bragueros de resorte que lastiman vuestras carnes y perdéis el tiempo.
Consultas gratis por su autor señor Porta.—De 9 á 11 y de 2 á 5.—Calle Florida 155a, (altos). 2516st4.

ESQUILADORAS
"BARTON-GILLETTE"
SOBRESALEN POR LA EXCELENCIA DE SU TRABAJO
SU GRAN LIVIANDAD
Y LA FACILIDAD EN SU MANEJO
Su trasmisión flexible permite trabajar en cualquier posición
POR PRESUPUESTOS PARA INSTALACIONES
DIRIGIRSE A
JUAN SHAW
CALLE RINCON, 21—MONTEVIDEO

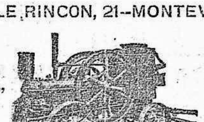

MOTORES "STOVER" PARA TODOS LOS USOS
FIJOS Y PORTÁTILES DESDE 2 Á 40 CABALLOS DE FUERZA
pmt.

MUEBLES
FRANCESES É INGLESES
De fabricación superior
J. Durandeau
CALLE URUGUAY NÚM. 24

Lámpara Tantal

CONSUME
LA TERCERA PARTE
DE LA
Lámpara común
PRECIO
Pesos 0.80
POR MAYOR
Convencional
UNICOS AGENTES
Eugenio Barth & Cía.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos.
No constriñe jamás, nunca ennegrece los dientes. Desconfiese de las imitaciones
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.—DEPÓSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

Agosto y Setiembre
Son los mejores meses
Para plantar eucaliptus
Variedad de madera dura
De ps. 55 á 65 el millar
DOMINGO BASSO—Sarandí núm. 319

SOCIEDAD ANONIMA
BARRACA DEL ANTE-PUERTO

CITACION

De acuerdo con las disposiciones de los Estatutos, se convoca á los señores Accionistas de esta sociedad para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 16 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de la Sociedad calle 25 de Mayo núm. 7.
La Asamblea tiene por objeto tratar la siguiente orden del día:
1.o Memoria correspondiente al 3.er Ejercicio Social, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é informe del Contador.
2.o Elección de dos suplentes de Directores para completar la lista.
3.o Elección de tres miembros y sus respectivos suplentes, para componer la Comisión de Cuentas para el 4.o Ejercicio.
Se hace saber por la presente á los señores Accionistas que de acuerdo con el art. 59 de los Estatutos Sociales y á fin de poder asistir á la asamblea deben inscribir sus acciones en esta Secretaría antes del 14 de Agosto próximo.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Oscar Rey O'Shanahan. 2484-Ag16.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL

Inspección General de Limpieza Pública

Esta Inspección llama á licitación para la compra de treinta á cincuenta animales mulares de acuerdo con el pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en la Inspección calle Estanzuela núm. 9.
Las propuestas se presentarán en el sellado correspondiente, en el local de la misma, el día 12 del corriente á las 10 a. m.—El Inspector General. 25 sag12.

Inspección de Receptorías Fluviales

LICITACION

Con autorización superior, llámase á propuesta para las reparaciones á efectuarse en el edificio de la Aduana de Fray Bentos; de conformidad con los pliegos de condiciones, memoria descriptiva y planos respectivos que se hallan á disposición de los interesados en esta Inspección y en la Receptoría de Fray Bentos.
Las propuestas deberán ser presentadas en el sellado correspondiente el día 31 de Agosto próximo á las 3 p. m. á la Inspección ó á la Receptoría de Fray Bentos, y serán abiertas en el mismo acto á presencia de los interesados que concurran, reservándose la Superioridad el derecho de aceptar la que á su juicio fuese mas conveniente ó el de rechazarlas todas sino encontrara ninguna aceptable.—Montevideo, Julio 29 de 1909.—Jaime Herrera. Inspector. 2433ag31.

Dirección G. de Correos y Telégrafos

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la adquisición de un motor eléctrico y correspondiente instalación de luz en el vapor «Correo del Uruguay» de propiedad de esta Dirección, de acuerdo con los antecedentes que obran en Secretaría á disposición de los interesados.
Las propuestas deberán presentarse en Secretaría, en el sellado de ley, cerradas y lacradas, y se recibirán hasta el día sábado 7 del entrante Agosto á las 3 de la tarde: día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran y llenándose las formalidades de práctica.—Montevideo, Julio 24 de 1909.—La Secretaría. 2384ag7.

Contaduría General del Estado

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas para la impresión y encuadernación á la rústica de quinientos ejemplares de las cuentas generales del ejercicio 1907-1908, con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta Oficina. Las propuestas deberán presentarse en esta Contaduría General el día 9 de Agosto próximo á las 2 p. m.—Montevideo, Julio 26 de 1909.—La Contaduría General. 2417ag10.

Intendencia Municipal de Colonia

Llamado á licitación para contratar la instalación y servicio de Luz Eléctrica en el Carmelo y Rosario, de este departamento.

Llámase á licitación por el término de sesenta días para contratar las instalaciones y servicios de la Luz Eléctrica de los pueblos de Carmelo y Villa del Rosario, de este departamento, pudiendo los interesados formular sus propuestas separadamente por cada localidad, pero con sujeción estricta al pliego de condiciones que obra en esta Intendencia á disposición de quien lo solicite.
Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez.—Andrés Torres. 2130sl.8.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176. 1076ple.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pte.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255pte.

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pte.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 45. 119pm.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 194. 1770pte.

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes 18.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio. Rincón 39a. p.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181pte.en.29.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio. Andes 188 pte.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587pte.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. pte.

MEDICOS

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127 Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 3104.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta. trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 86.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554l26.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguarón 210c.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 26.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1004pte.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 205 a. pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles, Soriano 150b entre Daymán y Río Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTHEY—E Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 333. 1010pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas, Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1400 (Cordón). [illegible]

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días contados desde la fecha á don Alejo Uviedo, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido la Compañía del Ferro C. C. del Uruguay, solicitando la expropiación de los terrenos necesarios para la prolongación del Ferro Carril Nord Este del pueblo José Batlle y Ordoñez á Treinta y Tres. El Juzgado hace constar que por ley promulgada con fecha 31 de Diciembre de 1908 fué autorizado el Poder Ejecutivo para contratar con la referida empresa la extensión Nordeste de dicha línea hasta Treinta y Tres y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Abril del corriente año, se declaró urgente la expropiación de los terrenos que fueren necesarios para la construcción de la vía, estaciones con sus dependencias desviaciones, etc. etc.—Tanto la ley como la disposición citada fueron publicadas en la prensa, según así se constata por los diarios que han sido presentados y se agregan á los autos. La ley y decreto respectivo dicen así en su parte pertinente.—Artículo 1.o La línea del Ferro Carril Nordeste (Extensión al Este) en su prolongación desde Nico Pérez, se dividirá en tres secciones, distintas á saber: —C. de Nico Perez (ó un punto cercano) á Treinta y Tres.—Artículo 1.o (De la resolución del Poder Ejecutivo citada) Apruébase condicionalmente el proyecto de trazado de la primera sección de la línea de José Batlle y Ordoñez á Treinta y Tres, comprendida entre el kilómetro 0.00 y kilómetro 50.00. Artículo 6.o De conformidad á lo dispuesto por el artículo 35 de la ley de Ferro Carriles y á lo establecido en el art. 7.o del contrato de fecha 9 de Diciembre de 1905, declárase urgente la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para la colocación de la vía, estaciones y sus anexos, desvío de caminos públicos, etc. y además los terrenos que tengan balastro, piedra ú otros materiales necesarios para la construcción y consevación de la vía.—Montevideo, Julio 5 de 1909.—Francisco Saez Actuario. 2194ag8.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Bidart Oyhanard, solicitando la rectificación de diversas partidas por contener los siguientes errores: 1.o La de su matrimonio con doña María Larralde en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que la esposa se llama Mariana Larralde en vez de María Larralde,—se designa al contrayente como Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que los padres del mismo son Arnaud Bidart y Graciosa Ihileague en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague.—dice Mariana Larralde en vez de María Larralde,—que el padre de la esposa se llama Graciar en vez de Graciano y la firma del declarante dice: Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—2.o La de nacimiento de su hija Juana en la que se dice que compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde en lugar de Pedro Bidart y María Larralde,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y Galchine Izargra en vez de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague,—que los abuelos maternos son Carlos Larralde y María Echeverri en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice Juan Bidart en vez de Pedro Bidart.—3.o La de nacimiento de su hija Graciana, en la que se dice compareció Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus padres son Juan Bidart y Mariana Larralde, en lugar de Pedro Bidart y María Larralde; que sus abuelos paternos son Bernardo Bidart y Graciana Higisaga, en vez de Arnaldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague y que sus abuelos maternos son Carlos Larralde y Mariana N. de, apellido ignorado,—en lugar de Graciano (Gratian) Larralde y Dominga (Dominica) Istebol y la firma del declarante dice Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart.—4.o La de nacimiento de su hijo Carlos en la que se dice compareció Juan Bidart en lugar de Pedro Bidart,—que su padre es Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—que sus abuelos paternos son Fernando Bidart y María Iguizaga en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague.—que su abuela materna es Graciana Estebot en lugar de Dominga (Dominica) Istebot y la firma del declarante dice—Juan Bidart en vez de Pedro Bidart,—y 5.o La de nacimiento de su hija María Celia en la que aparecen los abuelos paternos como Fernando Bidart y Graciana Ihisague en lugar de Arnoldo Bidart Oyhanard y Graciosa Ihincague.—Se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Agosto 4 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2557ag28.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bastos citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira. Escribano Público. 2255jl15.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Enrique Saavedra, se cita, llama y emplaza á don Silverio Santos para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por apoderado instruido á estar á derecho y contestar á la demanda que por cobro de pesos le ha iniciado don Julio Mailhos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Colonia, Julio 24 de 1909.—Ramon Barbot, Escribano Público. 2472sl6.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Amanda Cerruti á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 28 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2443ag8.

Metzen-Vincenti & C.a
CALLE MISIONES N.o 80
SECCIÓN TÉCNICA
Unicos representantes de la renombrada Fábrica
Felten & Guilleaume-Lahmeyerwerke Act Ges.
DE
Mülheim a/R y Frankfurt a/M

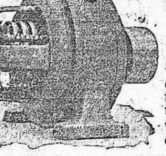

Exposición permanente de
Motores Eléctricos
desde 1/4 hasta 40 H. P. de fuerza - Instalaciones de luz y fuerza eléctrica
VENTILADORES y aparatos eléctricos de todas clases

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Artigas doctor don José Ferrando y Olaondo se hace saber al público, que en los autos caratulados: «Don Juan Bruno, concordato preventivo extrajudicial», se ha dictado la siguiente sentencia: «4671—San Eugenio, «Julio 20 de 1909.—Vistas estas actuaciones sobre homologación del concordato «preventivo extrajudicial de que instruye «el documento de fs. 1: Resultando que «don Juan Bruno se presentó solicitando «la aprobación del referido convenio celebrado por él con los acreedores que firman al pie, y por el cual los acreedores «dan por chancelados sus créditos contra «Bruno, mediante el abono por parte de «éste del 20 o/o de sus acreencias en tres «cuotas de igual cantidad á seis, doce y «dieciocho meses de la fecha. Resultando «que llenando la solicitud las condiciones «requeridas por la ley para que se le diera curso, el Juzgado le dió el trámite del «caso, publicándose el concordato en dos «diarios de la Capital y en los dos que «ven la luz en esta Villa, sin que durante «ese espacio de veinte días se presentara «ningún acreedor deduciendo oposición, ni «siéndole desfavorable la opinión del Síndico. Y Considerando que, no habiéndose «deducido oposición alguna, durante el «término de las publicaciones, por parte «de los acreedores, ni tampoco por el Síndico, corresponde la aplicación estricta «del art. 1527 del Código de Comercio, en «su inciso 2.o, lo que apareja como consecuencia la aprobación de lo convenido «entre Bruno y la mayoría de sus acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo del primero. Por «todo ello, y por lo dispuesto por el art. «1542 del Código citado, fallo: homologando el concordato preventivo extrajudicial «de que instruye el documento de f. 1. «Publíquese esta sentencia por diez días «en el «Diario Oficial» y EL SIGLO. Y ejecutoriada, vuelvan para proveer lo que ai «estado del asunto corresponda.—José Ferrando y Olaondo.—Lo proveyó y firmó «el señor Juez Letrado Departamental de «Artigas doctor don José Ferrando y «Olaondo, en la Villa de San Eugenio, á «los veinte días del mes de Julio de mil «novecientos nueve.—Doy fé.—Teófilo M. «Real, Escribano Público.—Y á los efectos legales se hace la presente publicación, por diez días.—San Eugenio, Julio 22 de 1909.—Teófilo M. Real, Escribano Público. 2471ag12.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Juan Llambias de Olivar se hace saber al público que en autos: «Sucesión de Francisco de Lapuente.—Rectificación de Partidas», se ha dictado la siguiente resolución: Minas, 23 de Julio de 1909.—Visto este juicio de rectificación de las partidas de fs. 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30 y 31. Resultando que el Sr. Insua en representación de Ana Rodriguez de de Lapuente y otros se presentó á fs. 73 alegando que de las partidas aludidas que con la de fallecimiento de Francisco Lapuente, la de matrimonio de este con Ana Rodriguez y las de nacimiento de Tomás, Luisa, Pedro Florencio, Dolores Florencia, Francisca, Asunción, Dominga, Anita Matea, Leon Francisco, Petrona y Natividad Lapuente figura erroneamente el apellido de **Lapuente** en vez de **Lapuente** que es el verdadero por lo que solicitaba que fuese enmendado el error en todas ellas. Resultando que vencido el término de las publicaciones nadie se ha presentado á contradecir esa afirmación y que oído el Ministerio Público no ha opuesto inconveniente á el solicitud de rectificación.—Resultando que por la escritura de partición, hijuela y demás documentos acompañados se justifica que el causante de esta sucesión era llamado **Francisco de la Puente**. Resultando que las partidas de fs. 2, 27, 28, 29, 30 y 31 son extraídas de los libros parroquiales y, las demás de los de R. de E. C. y Considerando lo dispuesto respectivamente en el art. 1.o de la ley de 9 de Julio de 1888 y en los arts. 77 y 78 de la ley de R. de E. C.—Resuelvo: ordenar que se modifiquen las partidas aludidas estableciendo en todas ellas el apellido **de la Puente** en vez de **Lapuente**, que se hagan las comunicaciones respectivas por lo que respecta á las partidas extraídas de los libros del E. C. y que con respecto á las extraídas de los libros parroquiales se publique esta sentencia en dos diarios de la Capital que se agregarán sin presentación de escrito y que se pase copia auténtica de ella en papel de actuaciones á la D. G. del R. C.—Repóngase el sellado y prévio pago de costas expídanse los testimonios y desgloses que fueren de darse.—Llambias.—Por tanto: Y á sus efectos se hace esta publicación.—Minas, Julio 27 de 1909.—Arturo Barriere, Actuario. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Antonia Aserello de Becco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Roman Alvarez Cortés, se hace saber: Que se ha decretado la apertura de las sucesiones de don Saturnino Muniz y doña Sahara Macklellan, y se citan á todos los que se crean con derecho á herederos para que con los justificativos del caso se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta días, de conformidad con lo prescripto por el art. 1125 del Código de P. Civil.—Durazno, Junio 30 de 1909.—Isidoro Vidal, Escribano Público. [illegible]

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Agosto 7 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotizó en la Bolsa de Londres á 72.50 %.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

```
$  2.350  para el 9 . . . . . . 72.60 %
   2.350  idem id id  . . . . . 72.60
   9.400  para fin de mes . . . 72.70 »
  14.100  para fin de Setiembre  72.70 »
```

Empréstito de Conversión

```
$  6.527  para el 9 . . . . . . 96.60 %
     932  idem idem . . . . . . 96.60 »
   1.398  idem idem . . . . . . 96.60 »
```

Empréstito Brasilero

```
$  6.000  para el 9 . . . . . . 96.00 %
   1.350  idem idem . . . . . . 96.90
```

Títulos Hipotecarios (Série E)

```
$  2.000  para el 9 . . . . . . 97.00 %
```

Títulos Hipotecarios (Série F)

```
$  5.000  para fin de mes . . . 96.10 %
  10.000  idem idem . . . . . . 96.10
   1.500  para el 9 . . . . . . 95.80 »
   5.000  para fin de Setiembre  96.30
   1.000  al contado  . . . . . 95.80 »
   5.000  para el 14  . . . . . 95.80 »
```

Banco Hipotecario del Uruguay

```
100 acciones para fin de mes . . . 58.30 %
100 idem idem  . . . . . . . . . . 58.30 »
100 idem idem  . . . . . . . . . . 58.30 »
100 idem para fin de Setiembre . . 58.50 »
100 idem para fin de mes . . . . . 58.10 »
100 idem idem  . . . . . . . . . . 58.10
100 idem idem  . . . . . . . . . . 58.10 »
100 idem para fin de Setiembre . . 58.50 »
100 idem idem  . . . . . . . . . . 58.40 »
200 idem para fin de mes . . . . . 58.00 »
```

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

```
$ 32.500  para fin de Setiembre . 72.90 %
   2.350  para el 9 . . . . . . . 72.60 »
  14.100  para fin de Setiembre . 73.00 »
   2.350  para el 9 . . . . . . . 72.70 »
  11.100  para fin de mes . . . . 72.70
```

Empréstito de Conversión

```
$  9.3.5  para fin de Setiembre . 97.00 %
```

Títulos Hipotecarios (Série E)

```
$  3.000  para el 9 . . . . . . . 97.60 %
   2.000  idem idem . . . . . . . 97.00 »
```

Títulos Hipotecarios (Série F)

```
$  2.200  para el 9 . . . . . . . 95.90 %
  10.000  para fin de mes . . . . 96.00 »
   5.000  idem idem . . . . . . . 96.01 »
   3.000  para el 9 . . . . . . . 95.90 »
   2.000  al contado  . . . . . . 96.00 »
```

Banco Hipotecario del Uruguay

```
200 idem para fin de mes . . . . . 58.00 %
100 idem idem  . . . . . . . . . . 58.00 »
100 idem para el 9 . . . . . . . . 57.80 »
100 idem para fin de mes . . . . . 57.90 »
100 idem para fin de Setiembre . . 58.20 »
 50 idem para fin de mes . . . . . 57.80 »
200 idem idem  . . . . . . . . . . 57.80 »
200 idem para fin de Setiembre . . 58.10 »
```

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 6	DIA 7
D. Consolidada	contado . 72.60	contado . —
» »	fin mes . 72.60	fin mes . 72.72
» »	mañana . 72.70	mañana . —
» »	fin St'bre —	fin St'bre 73.—
» »	para el 9. 72.70	para el 9. 72.63
E. de Conv'sión	contado . —	contado . —
» »	fin mes . —	fin mes . —
» »	fin St'bre —	fin St'bre 97.—
» »	mañana . —	mañana . —
» »	—	para el 19 97.—
T. Hipote'rios E	contado . —	contado . —
» »	mañana . —	mañana . —
» »	fin mes . —	fin mes . —
» »	para el 9. 97.—	para el 9. 97.—
» » D	mañana . —	mañana . —
» » F	contado . 95.80	contado . 95.80
» »	mañana . 95.80	mañana . —
» »	fin mes . 96.—	fin mes . 96.10
» »	—	para el 9. 95.89
» »	fin St'bre —	fin St'bre 96.30
C. Hipote'rias A	mañana . —	mañana . —
A. Banco Hipot.	contado . —	contado . —
» »	fin mes . 58.30	fin mes . 58.—
» »	mañana . —	mañana . 58.20
» »	fin St'bre 58.80	fin St'bre 58.—
» »	para el 9. 58.—	—
Obl. Luz Eléct	mañana . —	mañana . —
Deuda Amortiz.	—	—
Emp. Brasilero.	—	para el 9. 96.—
» »	contado . —	contado . —
» »	—	fin mes . —
Deuda Interior.	contado . —	contado . —

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 1/16 á 51 3/16	51 1/4 á 51 7/16	51 19/32
Francia	5.36 á 5.37	5.38 á 5.39	5.40 1/2
Ale'nia	4.35 á 4.36	4.38 á 4.39	4.40 1/2
Amb'res	5.37 á 5.38	5.38 1/2 á 5.40	5.42 1/2
Génova	5.36 á 5.37 1/2	—	—
España	5.82 á 5.85	—	—
Brasil	15$975	—	16$000 vista 16$125 30 d/v
B. Aires	1 1/2 o/oo p.	—	par

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

```
Conformes . . . .  6 1/4 á 6 1/2 o/o anual
Vales . . . . . .  7    »  8
```

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 5 3/
» Francia	5.04 1/2
» Alemania	4.10 1/2
» Bélgica	5.06 1/2
» Italia	5.05 1/2 vl
» España	5.50
» Río Janeiro	15$950

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 2 1/2, Comercial, 1 7/16.
Francia, id id, 3; id, 1 1/4.
Alemania, id id, 3 1/2; id, 2.
Amberes, id id, —; id, 1 3/4.
Cheque París s/Londres, 25.19.
Id id id Italia, 99 7/8.
Id id id España, 457.
Id id id Berlín, 123 1/4.
Id Bruselas s/Londres, 25.25.
Id Génova id id 25.23.
Id Lisboa id id 47 3/8.
Id Nueva York s/Londres, 48 665.
60 d/v id id id 48 515.
Agio del oro en Madrid, 9.40.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

```
Excedente para el 70.o trimestre
  (término 1.o de Agosto de 1909). $ 1.309.907 59
Entregado hasta el 31 de Mayo . . $   605.378 8
Idem hasta el 30 de Junio . . . . »   435.727 9
Idem hasta el 31 de Julio . . . . »   351.743 48
Entregado hasta el 6 de Agosto  . $   100.622 50
Idem el día 7 . . . . . . . . . . »     8.406 04
Total . . . . . . . . . . . . . . $   109.028 54
```

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

```
Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909 . . $ 1.7 9 642 43
Entregado hasta el 31 de Julio.  $ 187.596 46
Entregado hasta el 6 de Agosto   $  53 686 64
Idem el día 7 . . . . . . . . .  »   4 483 23
Total . . . . . . . . . . . . .  $  58.169 87
```

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

```
Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1909 . . $ 311.770 16
Entregado hasta el 31 de Julio.  $ 42.990 89
Entregado hasta el 6 de Agosto   $ 12.303 21
Idem el día 7 . . . . . . . . .  »  1.027 41
Total . . . . . . . . . . . . .  $ 13.330 62
```

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

```
Recaudado hasta Agosto 5 .  $  107 3 7 19
Idem en Agosto 6. . . . .   »   13 860 7
Total . . . . . . . . . .   $  121 247 96
```

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

```
Recaudado hasta Agosto 5 .  $  825 155 49
Idem en Agosto 6 . . . .    »      423 39
Total . . . . . . . . . .   $  825 578 88
```

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

```
Recaudado en Agosto 5 . .   $   15 21° 99
Idem en Agosto 6 . . . .    »      252 91
Total . . . . . . . . . .   $   15.475 90
```

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 7 — Crédito Argentino, lunes, 94.40.
Id id, fin de mes, 94 60.
Oblig. Provincia, lunes, 86.20
Id Id. fin de mes, 86.20.
Consolidada 6 % (1.a Série), contado, 94.10.
Id id, 2.a id., 94 10.
Cédulas Nacionales H. id, 101.70.
Banco Provincia, 172.
Banco Español, lunes 201.
Banco Galicia, cont, 40.70
Sansinena, para el 14, 132.
Matto Grosso, cont, 0.90.
Edificadora, id., 120.
La Franco Argentina, lunes, 130.
Puerto Sastre, fin mes, 3.60.
Fusionados, cont., 60 50.
Id id, fin mes, 61.
San Juan de Oro N.o 3, lun., 0.40.
San Nicolás, cont., 47.90.
Id id, fin de mes. 48.20.
Mercado C. de Frutos, lunes., 102.

TRANSFERENCIAS COMERCIALES

El señor Angel Marchesse ha vendido al señor Vicente Rienzi su negocio de peluquería, sito en la calle Andes 215.
—El señor José Facello ha vendido á los señores Martín Suarez y Ramón Palomeque las existencias de la fábrica de muebles, situada en la calle Orillas del Plata 116.
—El señor César Gorea ha vendido al señor Saturnino Pintos Ríos, su casa de comercio de instalaciones y venta de aparatos de gas y luz eléctrica situada en la calle 18 de Julio 389b.
—El señor Manuel do Pazo vendió al señor Carlos A. Carmona, su casa de negocio en el ramo de fotografía situada en la calle 18 de Julio 540.
—El señor Domingo Toso vendió al señor Juan Spreringer, su casa de comercio en el ramo de almacén situada en la calle Salsipuedes número 44.
—El señor Vicente Miraglia ha vendido al señor Domingo Infanzon su comercio en el ramo de despacho de bebidas, sito en la calle Colonia 232.
—Don Antonio Iglesias vendió á don José Pardo su establecimiento de panadería sito en la calle Reconquista núm. 131 y 133.
—El señor Manuel Fariña ha vendido al señor Manuel Villar su casa de comercio en el ramo de almacén situado en la calle República núm. 302.
—Ha sido constituída una sociedad comercial entre los señores Antonio J. Giudice y Luis Daglio, la que girará bajo la razón de Daglio y Cía., en los ramos de fábrica de carruajes y garage en general, estableciéndose en las calles Cerro Largo núm. 106 y Orillas del Plata núm. 23.
—El señor Modesto Carbone ha vendido á don Francisco Mayo su casa de comercio situada en la calle San José núm. 115 y Arapey 156.

BALANCES BANCARIOS

Comunicaciones telegráficas de Londres y París, dan á conocer los datos siguientes de los balances bancarios, publicados en aquellas importantes plazas comerciales, por los Bancos de Inglaterra y Francia.

Banco de Inglaterra

Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra, según el siguiente detalle:
El encaje de oro y plata asciende á 38 millones 600 mil libras esterlinas, comparado con 39 millones 300 mil en la semana anterior.
El fondo de reserva se eleva á 26 millones 800 mil libras esterlinas contra 27 millones 900 mil en la última semana.
Los billetes en circulación dan un [illegible] de 30 millones 200 mil libras esterlinas por 29 millones 800 mil en la semana precedente.
Los depósitos del público, etc., arrojan un total de 52 millones 900 mil libras esterlinas contra 54 millones 300 mil en la semana anterior.
Los descuentos efectuados cubren la cifra de 28 millones 700 mil libras esterlinas contra 29 millones en la última semana.
La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza en esta semana á 50 3/4 por ciento, comparado con 51 1/4 por ciento en la semana anterior y 48 5/8 por ciento en la correspondiente semana de 1908.

Banco de Francia

El balance semanal del Banco de Francia, publicado, arroja los siguientes datos:
Los billetes en circulación ascienden á 5083 millones de francos, comparado con 5001 millones en la última semana.
Los adelantos del Banco al tesoro contra bonos de tesorería alcanzan á 235 millones de francos, contra 218 millones que se publicaron en el balance anterior.
Las cuentas corrientes cierran con un balance de 652 millones de francos, por 827 millones en la semana precedente.
El total de metálico en caja se eleva á 3698 millones de francos oro y 900 millones plata, comparado con 3700 y 899 millones, respectivamente en la semana anterior.
El importe de las letras descontadas asciende á 621 millones de francos, comparado con 767 millones en la última semana.
El promedio entre el metálico y los billetes en circulación alcanza á 90.46 por ciento, comparado con 91.96 por ciento en la semana anterior y 86.04 por ciento en el correspondiente período de 1908.

EXPORTACION

Buenos Aires, vapor argentino «Eolo», 10 fardos plantas.
Buenos Aires, vapor argentino «Colombia», 70 sacos con 30.000 cebollas, 2 canastos verdura cada uno 100 kilos, 1 caballo en pié y 100 bultos plantas.
Asunción, vapor argentino «María Manuela», 15 barricas queso cada una 60 kilos.
Dunkerque, vapor francés «Amiral Hamelin», 17 fardos lana con 8.376 kilos; 35 fardos cerda con 16.840 kilos y 5 cjs plumas de avestruz con 905 kilos.
Nueva York, vapor inglés «Hellenes», 40 fardos cerda con 10.618 kilos.
Boston, barca inglesa «Dacha», 4.251 cueros vacunos secos.
Río de Janeiro, vapor austriaco «Dalmatia», 1.400 sacos trigo con 997.400 kilos.
Amberes, vapor alemán «Greifswald», 1.400 cueros vacunos secos.
Amberes, vapor inglés «Zanoni», 313 grasa con 17.783 kilos.
Canal, barca noruega «Britta», 4.860 kilos huesos.
Río de Janeiro, vapor austriaco «Dalmatia», 1949 bolsas trigo con 36.523 kilos.
Canal, barca noruega «Elinen», 17.010 kilos ceniza de huesos.
Canal, barca italiana «Fortuna», 4.900 kilos huesos.
Amberes, vapor inglés «Zanoni», 7.160 astas vacunas.
Boston, barca inglesa «Dacha», 6.150 astas vacunas.
Bahía, vapor inglés «Bellaisla», 97 fardos tasajo, con 63.145 kilos.
Canal, barca noruega «Elinen», 2.345 kilos ceniza de huesos.

Las carnes australianas en Londres

Dice un telegrama de Londres: «Desde un tiempo á esta parte, los cargamentos de carne congelada precedentes de Australia, fueron señalados por el mal estado en que llegaron.
Un telegrama de Sidney comunica que en vista de ese estado de cosas, la Cámara de Comercio de aquella ciudad ha nombrado una comisión investigadora encargada de buscar las causas de ese deterioro de la carne congelada á su llegada á los puertos de desembarque.

MERCADO DE TASAJO

Los señores Peixoto Morales y C.a recibieron ayer el siguiente despacho telegráfico:
Río de Janeiro, 7—Existencia de carne tasajo:

```
Río de la Plata  .  .  1.300.000 kilos
Río Grande  .  .  .  .   360.000  »
Total  .  .  .  .  .  .  1.660.000 kilos
```

Precios por kilo: mantas con posas, de 700 á 740 reis; puras mantas, de 700 á 840 ídem.
Mercado estable.
Entraron en la semana 11.800 fardos y salieron 8.300 id.
Souza filho y C.a

Revista de carne tasajo del Río de la Plata

EXPORTACIÓN DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE JULIO DE 1909

SALIDOS PARA BRASIL

					Fardos	Kilogramos
Julio	3	Chili	Vapor fra'cés	Casa Blanca	826	71.600
»	»	id	id	Nvo. Cuareim	959	80.800
»	»	id	id	Santa Ana	500	41.200
»	9	A. Larrinaga	» inglés	Montevideo	3.533	307.500
»	»	id	id	Casa Blanca	1.026	93.100
»	»	id	id	Hervidero	334	27.200
»	»	id	id	Cuareim	600	50.400
»	»	id	id	Concordia	459	38.100
»	10	Alleghany	id	Montevideo	5.779	522.500
»	»	Avon	id	Nvo. Cuareim	600	51.600
»	»	Corunna	id	Santa Ana	430	35.400
»	11	Júpiter	» brasil.	Paysandú	1.025	92.000
»	»	id	id	Nvo. Cuareim	1.000	83.900
»	14	Vasari	» inglés	Montevideo	2.007	181.900
»	»	id	id	Salto	353	26 000
»	»	id	id	Concordia	1.500	120.600
»	17	Magellan	» fra'cés	Montevideo	1.000	37 300
»	»	id	id	Mercedes	1 009	84 600
»	»	id	id	Gualeguaychú	464	32 600
»	24	Provence	id	Montevideo	1.878	170.000
»	»	id	id	Montevideo	2.405	215.400
»	»	id	id	Salto	377	28.000
»	»	id	id	Santa Elena	1 000	76 000
»	30	Atlantique	id	Montevideo	300	26.100
»	»	id	id	Paysandú	1.000	76.000
»	»	id	id	Nvo. Cuareim	1.201	102.800
»	»	id	id	Santa Ana	957	77.800
»	»	Orita	» inglés	Montevideo	600	52.000
»	»	id	id	Nvo. Cuareim	476	38.700
»	»	id	id	Concordia	833	70.200
»	»	id	id	Concordia	500	42.600
»	»	P. de Larrinaga	id	Casa Blanca	1 047	92.200
»	»	id	id	Nvo. Cuareim	974	79.900
»	»	Aragón	id	Casa Blanca	612	52.300
»	»	id	id	Santa Ana	462	78.800
»	»	Parahyba	» nac'nal	Hervidero	809	66.900
»	»	id	id	Santa Ana	1.500	125.600
»	»	Iris	id	Santa Ana	252	20.900
»	»	id	id	Matto Grosso	607	49 000
»	»	id	id	Paraguay	791	68 500
»	»	Oropesa	» inglés	Santa Ana	672	60.200
»	»	Ekside	id	Paraguay	763	62.500
				Total salido	43.922	3.749.700

NOTA.—Para Puerto Rico no hubo embarque.

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central—5603 cueros vacunos secos, 87 id salados, 190 id potros, 153 id becerros, 5 atados becerros, 495 cueros lanares, 370 atados id, 103 fardos id 34 atados corderos, 29 cueros silvestres, 3 bolsas cerda, 3 id plumas, 145 id afrechillo.

Cueros vacunos secos

Sin variación se presentó el mercado, pero en cuanto á operaciones muy pocas se realizaron. Cotizamos:

```
                                       Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo
  superiores, los 10 kilos . . $  4.05 á 4.10
Id de campos buenos . . . . .  »  3.95 » 4.00
Id de campo regulares . . . .  »  3.85 » 3.90
Id inferiores . . . . . . . .  »  3.55 » 3.65
Id becerritos sin garrapata .  »       » 3.60
Id id, con garrapata  . . . .  »       » 1.70
Id nonatos, al barrer . . . .  »       » 3.20
Id nonatos, de vientre  . . .  »       » 1.00
```

Cueros vacunos salados

Mercado en completa calma cotizándose:

```
                                        Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba
  sin garrapata . . . . . . . .  $  5.30 á 5.40
Vacas de 18 id id id id . . . .  »  4.30 » 4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id . . .  »  3.30 » 3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin
  tajos . . . . . . . . . . clu  »  0.50 » 0.55
Id d id regulares . . . . . id   »  0.35 » 0.40
Idem idem de vientre . . . id    »       » 0.10
```

Cueros lanares

Se opera corrientemente en artículo superior y adelantado. Cotizamos:

```
                                          El kilo
Lanares de 1/2 y 3/4 lana
  arriba . . . . . . . . . . .  $ 0.240 á 0.250
Id id 1/2 y 1/2 id id . . . . . » 0.215 » 0.225
Id id conjuntos atrasados . . . » 0.195 » 0.200
Id id id con cruzas . . . . . . » 0.190 » 0.210
Id id conjuntos con cru-
  Id id estación mal des-
  hechos  . . . . . . . . . . . »       » 0.080
Id id pelados sanos . . . . . . »       » 0.150
Id id pelados, mal des-
  hechos  . . . . . . . . . . . »       » 0.050
Corregüitos . . . . . . . . . . »       » 0.130
Corderitos libre viruela é
  inservibles . . . . . . . . . »       » 0.50
```

Cueros de potro

Se cotizan como sigue:

```
                                       Los 10 kilos
Cueros de potro sanos . . . . $  2.10 » 2.15
Id id mal deshechos . . . . . »  0.95 » 1.00
Id inservibles  . . . . . . . »  0.45 » 0.50
Los de potro salados clu  . . »  1.40 » 1.60
```

Cueros silvestres

Rige esta cotización:

```
Ciervos anchos . . . . . kilo $  0.38 á 0.40
Idem angostos . . . . . . id  »  0.30 » 0.35
Nutria, sacado como bolsa
  ó abierto por el lomo . . . »  2.30 » 2.50
Idem chicos y abiertos por
  la barriga  . . . . . . . . »  1.00 » 1.20
Carpincho de cuenta clu.  . . »  0.50 » 0.55
Lobo grande río . . . . . id  »  1.50 » 1.70
Idem medianos . . . . . . d   »  0.60 » 0.80
Venado  . . . . . . . . . id  Sin valor
Cabra . . . . . . . . . . id  »  0.25 » 0.30
Visnes abiertos por . . . id  »  0.20 »
```

Cerda

Demanda activa cotizándose:

```
                                       Los 10 kilos
Mezcla buena del interior,
  peso neto . . . . . . . . . $  4.45 » 4.50
De vaca . . . . . . . . . . . »  4.45 » 4.50
```

Pluma de avestruz

Cotízase á estos precios:

```
Pluma buena y fresca  . . . . $  5.10 á 5.20
Id regular  . . . . . . . . . »  4.50 » 4.70
Id poca recargada de chica Sin comp'res.
Idem charabon . . . . . . . . Sin valor
```

Otros productos

Por Estación Central—A Tellechea, Lesa y C.a 9 atados lanares, 213 cueros vacunos secos, á Helguera y Goicoechea 22 atados lanares, 16 cueros vacunos, á F. B. Helguera 150 atados lanares, 110 cueros vacunos, á Antel Bonilla 36 atados lanares, 367 cueros vacunos secos, á Vidaurreta y Zubillaga 5 atados lanares, 230 cueros vacunos, á Costa y Gaffi 477 cueros vacunos, á Bulgarin y C.a 70 atados lanares, 510 cueros vacunos, á N. Iraciarte 781 cueros vacunos, á Salgado y Cadenas 771 cueros vacunos, á E. Armas y C.a 519 cueros vacunos, á Florencio R. Fernandez 676 cueros vacunos, á M. Allende y C.a 95 cueros vacunos, 12 fardos lanares, 2 bolsas cerda, á C Anastasia 66 atados lanares, 157 cueros vacunos.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

Trigo

Por Estación Central—A Campodónico Moreno 128 bolsas, á N. Inciarte 32, á G. Alo 50 [illegible], á E. Storace 200, á Bunje y Born 500, á Tarateo y C.a 44, á Della Vera y C.a 25, á Rodriguez Anaspil 28.
Escaso movimiento de operaciones y precios flojos. Cotizamos:

```
Exportación base de 79 ki-
  los el hectólitro . . . . . .  Sin límites
Buenos á superiores limpios lino l . . .  Sin entrada
Regulares, según clase  . . . .       »
Buenos á superiores lim-
  pios americanos del in-
  terior  . . . . . . . . . . .  $  4.05 á 4.10
Regulares según clase . . . . .  »  3.85 » 3.95
Pelones buenos á superio-
  res . . . . . . . . . . . . .  »  4.00 » 4.05
Duros ó para fideos
Id regulares  . . . . . . . . .  »  3.70 » 3.80
```

Maíz

Por Estación Central—A R. E. Buffo 90 á Angel Perez y Alvarez 338, á Dreia 46, á Laurnaga y de La Peña 8, á Castellanos y Alvarez 102, á Taruselli y C.a 160, á Helguera y Goicoechea 51, á Molina y C.a 326, á E. Storace 82
Se operó en unas 1800 bolsas á los siguientes precios:

```
                                       Los 100 kilos
Maíz cuarentino nuevo con
  bolsa los 100 kilos . . . . .  $  2.60 á 2.65
Id común nuevo, oreado
  á seco, id id . . . . . . . .  »  2.20 » 2.225
Id id id para destilería id id   »       » 2.175
Id morocho. id id . . . . . . .  »  2.50 » 2.60
```

Lino

Se cotiza:

Base del 4 por ciento de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos con bolsa. $ 3.90 » 3.925

Productos de molino

```
                                       Los 10 kilos
Harina especial . . . . . . . .  $  0.66
Id extra, id id . . . . . . . .  »  0.60
Id 1.a  . . . . . . . . . . . .  »  0.56
Id 2.a  . . . . . . . . . . . .  »  0.46
Id de maíz  . . . . . . . . . .  »  0.65
Afrecho con bolsa los 100 ks.    »  2.25
Afrechillo  . . . . . . . . . .  »  3.00
Palango . . . . . . . . . . . .  »  1.90
Granzas id id id id . . . . . .  »  1.90
```

Forrajes

```
                                       Los 100 kilos
Alfalfa superior  . . . . . . .  $  2.95 á 3.00
Id regular buena  . . . . . . .  »  2.70 » 2.80
Mezcla sic  . . . . . . . . . .  »  2.45 » 2.65
Pasto primavera, sic  . . . . .  »  2.10 » 2.25
Paja de trigo buena . . . . . .  »  1.60 » 1.10
```

Varios productos agrícolas

```
Cebada pelona según clase
  con bolsa los 100 kilos . . .  $  2.50 á 2.60
Id criolla id id id . . . . . .  »  2.40 » 2.50
Avena, según clase  . . . . . .  »  2.60 » 2.70
Apio limpio . . . . . . . . . .  »       »
Alveranza de campaña  . . . . .  »       »
Porotos manteca nuevos,
  los 10 kilos  . . . . . . . .  »  1.10 » 1.20
Id blancos chicos sanos, id      »  0.70 » 0.75
Varias clases y colores con
  bolsa . . . . . . . . . . . .  »  0.70 » 0.75
Alpiste superior  . . . . . . .  »  0.45 » 0.48
Id regular  . . . . . . . . . .  »  0.35 » 0.38
Paja de escoba s/clase
  metro . . . . . . . . . . . .  »  0.30 » 0.40
Semilla de guinea id id, los
  100 kilos . . . . . . . . . .  »       » 1.60
Papas nuevas del país . . . . .  »  Nominal
```

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria
Buenos Aires, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 3.45 p. m. Terrestre 4.— p. m. Bolsa . . 3.45 p. m.
Oriana, inglés, para Punta Arenas y escalas hasta Callao, saldrá hoy.	Central . . 1 p. m. Terrestre . 12 m. Bolsa . . . 12 m.
Pampa, francés; para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá hoy.	Central . 8 a. m. Terrestre . 7 a. m. Bolsa . . 5 p. m. del día 7
Polynesia, alemán, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá hoy.	Central . . 2 p. m. Terrestre . 1 p. m. Bolsa . . . 12 m.
Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro y Nueva York, saldrá el 11 del corriente	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 p. m.
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 11 del corriente.	Central . . 9 a. m. Terrestre . 8 a. m. Bolsa . . . 8 a. m.
Salamanca, alemán, para Vigo y Hamburgo, saldrá el 12 de Agosto.	Central . . 7 a. m. Terrestre . 6 a. m. Bolsa . . . 5 p. m. del día 11

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.
—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires), los días miércoles y sábados.— **Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.**
—PARA ASUNCION (vía terrestre), miércoles y sábados. — **Hora de cierre de Valija á las 5 15 p. m.**
La correspondencia que se envía para **CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA** irá por vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.— **Se cierra la Valija en Central á las 5.10 de la tarde.**
—El kiosko de última hora (Aduana) sólo está habilitado para recibir correspondencia ordinaria.
—PARA BOLIVIA por Buenos Aires-Jujuy)—los jueves. — **Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.**

Vapores esperados en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Hermesberg	inglés	8	Génova y esc.
Tenidale	inglés	8	Cádiz
Hylas	inglés	8	Liverpool
Francesca	austri'co	8	Trieste
Polynesia	aleman	8	Valparaíso y esc
Oriana	inglés	8	Liverpool
Sigmaringen	alemán	9	Bremen y esc.
Ravenna	italiano	9	Génova y e c.
Cap Vilano	alemán	10	Hamburgo y esc
Sakkarah	alemán	11	Valparaíso
Barbary	inglés	16	Liverpool
Nictokris	alemán	16	Hamburgo y es.
Frisia	hol'dés	16	Amsterdam
Delfland	hol'dés	17	Amsterdam
Santa Rita	alemán	11	Hamburgo y esc
Scheleslen	alemán	22	Bremen y esc.
Granada	alemán	22	Hamburgo y esc
Siena	italiano	25	Génova y esc.
Tarary	inglés	26	Liverpool y esc.
K. F. August	alemán	26	Hamburgo y esc
Santa Elena	alemán	29	Hamburgo y esc
Re Vittorio	italiano	29	Génova y esc
K. Victoria	sueco	29	Hull
Negada	alemán	30	Hamburgo y esc
Kassovia	alemán	31	Hamburgo y esc

Vapores á salir en Agosto

NOMBRE	Bandera	Fecha	Procedencia
Dochra	inglés	8	Nueva York
Cap Ortegal	alemán	8	Hamburgo y esc
Greifswald	alemán	8	Amberes y Brem
Oriana	inglés	8	Callao
Polinesia	alemán	»	Hamburgo y esc
P. Umberto	italiano	8	Génova y escs
Pampa	francés	8	Marsella y esc
Hellenes	inglés	8	Perú y N. York
A. Hamelin	francés	9	Dunkerque y esc
Bellaisla	inglés	9	Liverpool
Sakkarah	alemán	11	Londres y Hamb
Camarones	arg'tino	11	C. Sud (R. A.)
Salamanca	aleman	12	Vigo y Hamb'go
Etruria	alemán	14	Hamburgo y esc
Burgundy	inglés	16	Liverpool y esc.
Nictokris	alemán	17	Chile y Perú
Giessen	alemán	1	Amberes y Brem
Cap Vilano	alemán	21	Hamburgo y esc
Ravenna	italiano	21	Génova y escs
Frisia	hol'ndés	23	Vigo y Lisboa
Negada	alemán	30	Chile y Perú
San Paolo	alemán	30	Hamburgo y esc
Siena	italiano	30	Génova y escs.

Los remates de "El Siglo"

EN AGOSTO

Véanse los avisos en la 11 y 12 página)

CASAS

» 8—Independencia y Arenal Grande—Deolindo F. Tirelli.
» 8—Nueva Palmira y Arroyo Negro—Deolindo F. Tirelli.
» 8—Justicia 120—Deolindo F. Tirelli.
» 8—San Salvador, 238—Jaime Maeso.
» 9—Nueva York 139—Eduardo Zorrilla.
» 9—Cerro Largo, 343 á 343b—José B. Gomensoro.
» 15—Cerrito, 351 y 353—M. Garibay.

TERRENOS

» 8—Yaro, 2—Florencio Ruiz.
» 8—Calles Monte Caseros, Plata, Porvenir y otras—(En la Unión)—Mendoza Garibay.
» 12—En Maroñas—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 15—Pagola, 47—Pascual Quartino.
» 15—Avenida Agraciada—Antonio S. Zorrilla.
» 15—Avenida Canelones—Jaime Maeso.
» 15—Barrio «La Criolla»—Banco de Cobranzas L. y Anticipos.
» 16—Camino de Mendoza—A. S. Zorrilla.
» 22—Avenida General Garibaldi y Boulevard Gral. Artigas—Antonio S. Zorrilla.
» 22—Aurora y 2.a Uruguayana (Paso del Molino)—Mendoza Garibay.

HACIENDAS

» 16—Agraciada, 50—J. L. Laugarou.

MERCADERIAS

» 10—Piedras, 115—J. B. Gomensoro.

HACIENDAS

» 15—Corrales de Cazalá—Victorica y Muiños.

MUEBLES

» 11—Colonia, 324—Mendoza Garibay.

ALHAJAS

» 9—Piedras, 115—José B. Gomensoro.
» 17—Colonia y Ciudadela (Monte de Piedad—Justo R. Pelayo.

PLANTAS

» 12—Agraciada, 50—J. L. Laugarou.

VARIOS

» 11—Rincón, 87—Ricardo Sienra.
» 10—Rincón, 28 á 32—Pou y C.a
» 19—Andes—José B. Gomensoro.

Avisos nuevos

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hacemos saber que por escritura otorgada en esta fecha ante el Escribano Emilio J. Paz, hemos disuelto la sociedad que teníamos establecida en esta plaza establecimiento de Fábrica de baldosas mosaicos quedando dueño absoluto el socio don Lupo Penadés con cargo del activo y pasivo. Lo que hacemos saber á los efectos de derecho.—Montevideo, Agosto 7 de 1909.—Lupo Penadés—Rómulo Penadés. 2555ag15.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Eugenio Martínez las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Lavalleja núm. 26 esquina Magallanes núm. 150 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para sartes satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—Máximo Giráldez. 2554ag17.

Deolindo F. Tirelli

No hay base!—De dos buenas propiedades—Ubicación recomendable—Casita independencia número y solar contiguo esquina Independencia y Arenal Grande. EL DOMINGO 8 de Agosto á las tres y media de la tarde, procederé á vender las mencionadas propiedades. La casita independencia número (tiene metros 8. 15 de frente por 20 metros 58 dec. de fondo, con tres piezas á la porteña y demas comodidades. El solar contiguo, esquina tiene la misma área; da frente á la plazuela y á la calle Justicia. Empedrado, vereda, arrimos, aguas corrientes y caño maestro con servidumbre, pagos. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 200 pesos. 2561ag8.

Deolindo F. Tirelli

Orden de liquidar—De una buena casita, calle Democracia entre las de Nueva Palmira y Arroyo Negro.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las tres de la tarde venderé esta buena casita con 12 metros de frente á Democracia por 39 metros de fondo. Area total: 468 metros. Tiene dos piezas, cocina W. C., manantial, etc. Cerco, vereda y empedrado pago. La finca está arrimada á edificio. Tengo orden de venderla por cualquier precio. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 100 pesos. Por títulos y demas véanme. 2562ag8.

Deolindo F. Tirelli

Venta al mejor postor—De la hermosa cómoda y moderna propiedad con frente á la calle Justicia número 120 entre las de Nicaragua y Pagola.

En la parte mas importante de la floreciente Avenida Justicia, con el eléctrico de La Transatlántica número 12 á la puerta. Finca de edificación sólida y moderna.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las cuatro y media de la tarde, venderé esta recomendable casa, que consta de una gran sala, tres buenos dormitorios y espacioso comedor, cuarto de baño, cocina carbonera, altillo, W. C., etc., buen algibe. Tiene un espléndido comedor y 2 patios con claraboya, (metros 25 de frente á Justicia) por 36 metros de fondo. Total 225 metros. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña 200 pesos. Por títulos y demas detalles véanme. Justicia 122. Teléfono La Uruguaya 1115, Cordon. 2563ag8.

Victorica y Muiños

POTROS MUY ESPECIALES

Las célebres mulas de "La Calera"

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 9 de la mañana, remataremos en los

Corrales de Cazalá

un soberbio lote de potros procedentes de la estancia del señor Delfino Durante (antes de Francisco Huedo) situada en el departamento de Río Negro.

Esos potros son muy especiales en clase pues todos son hijos del gran caballo Cosaco.

EN SEGUIDA—Un lote de mulas de gran alzada procedentes de la estancia «La Calera».

Todos los interesados saben lo que valen las mulas de «La Calera» de modo que toda recomendación es inoficiosa.

Prepararse pues para el domingo 15 en los Corrales de Cazalá, y no olviden que el remate es á las

9 DE LA MAÑANA

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio Ibicuí 255 y 257. 2559ag8.

[G]ENERALES

COMITÉ EJECUTIVO

De la Caja de Jubilaciones y P. Civiles

Llámase á licitación pública para la adquisición de títulos de Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de treinta y siete mil quinientos pesos (ps 37.500).

Las propuestas deberán extenderse en los formularios especiales, que se encuentran á disposición de los interesados en la Bolsa de Comercio y en la Oficina de la Caja, y presentarse el martes 10 del corriente á las dos de la tarde en dicha Oficina, calle Andes 310, donde serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose este Comité el derecho de aceptar tan solo las que considere convenientes.—Montevideo, Agosto 6 de 1909.—La Secretaría. 2546ag12.

Intendencia Municipal de Montevideo

SECCION CEMENTERIOS

Debiendo procederse en breve á la demolición de la pared que divide el primero del segundo cuerpo del Cementerio Central, se ruega á los señores propietarios de los nichos que ocupan dicha pared, se sirvan concurrir á la Oficina de Cementerios, calle Bartolomé Mitre núm. 179, en los días hábiles de 2 á 4 p. m., con el fin de convenir la mejor forma de la nueva ubicación que se les dará á los expresados locales.—Montevideo, Julio 12 de 1909.—Alfredo D. Rodríguez, Encargado de la Sección Cementerios. 2209ag12.

Eduardo Quintela

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 7 de Agosto de 1909

Exequiela U. de Quintela esposa; Olimpia C. de Quintela, madre política; Juan María (ausente), Pastora, Angel, Manuel, Bernardo (ausente), Luis M., María Teresa, Ernesto, Julia y Juan José (ausente), hermanos; Angel Lago, Teodora Urán (ausente), María Luisa Castro, Laura Casas (ausente), Corina López (ausente), Pablo Mones, Califa Castro y José Cors Capraro, hermanos políticos; y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 8, á las 4 p. m., favor que agradecerán.—Casa mortuoria: Constituyente 15. Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Rossi, Miramonte y Cía.

Bell, Towers y Ca.

TIJERAS DE ESQUILAR

Molinos á viento

Balanzas de 100 hasta 10,000 kilos

COCINAS ECONOMICAS

Estufas para leña, carbón y á kerosene

CAJAS DE FIERRO CONTRA INCENDIO

Marca "PALMA"

Unicos importadores de los famosos carruajes americanos

"Pampero"

Bell, Towers & Ca.

101-25 de Agosto-109

Montevideo

2047-spt.21-

LA ARBORICORA URUGUAYA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscripto la cantidad de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento del artículo 23 de los Estatutos tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 a. m. en las oficinas de la sociedad, calle Ituzaingó núm. 157.—El registro de acciones quedará cerrado el día 27 del corriente. —Montevideo, Agosto 1.o de 1909. 2500-Ag.11.

LA ARBORICORA URUGUAYA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Segunda convocatoria

No habiéndose inscripto el número de Acciones requeridas por el artículo 16 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 10 del corriente á las 11 y media a. m. en las oficinas de la sociedad calle Ituzaingó 157.

La asamblea tendrá por objeto tomar en consideración un proyecto de reforma de los Estatutos presentado por el Directorio.

El registro de Acciones quedará cerrado el día 7 del corriente, de conformidad con el artículo 17 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el artículo 21, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909. 2500-Ag. 11.

Usina Eléctrica de Montevideo

GRAN REBAJA

De la tarifa de fuerza motriz y calefacción

Se hace saber al público, y de una manera muy especial á los industriales, que la energía eléctrica utilizada en el presente mes y en los sucesivos, hasta nueva disposición, será calculada con arreglo á la siguiente tarifa fijada por el P. E.:

$ 0.075 por cada K. W. H. de consumo mensual, hasta 1000 K. W. H. y $ 0.05 por cada K. W. H. de exceso sobre esa cantidad de 1000 K. W. H.

Se llama la atención sobre la importancia de esa reducción que coloca la energía eléctrica al alcance de todos los industriales.

Se ha resuelto también aplicar esta tarifa «al alumbrado» que se instale para «reclame» en el «exterior» de los edificios. 2229ag18.

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Hamacas doble acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

D. p. m.

Dirección G. de Impuestos Directos

Sección de Contribución Inmobiliaria de la Capital

AVISO

Habiendo el Poder Ejecutivo puesto el cúmplase á la Ley de Contribución Inmobiliaria de la Capital á regir en el ejercicio económico 1909-1910, se avisa al público que el primer plazo para el pago de dicho impuesto, empezará el 24 del corriente mes, terminando el 15 de Setiembre, y el segundo desde el 16 de Septiembre hasta el 15 de Octubre siguiente. Para las propiedades empadronadas comprendidas en las secciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 5.a, 6.a, 7.a y 8.a, el primer plazo será desde el 1.o de Agosto hasta el 15 de Septiembre y el segundo de 16 de Septiembre á 15 de Octubre.

Los contribuyentes que dejaren pasar los plazos establecidos para el pago del impuesto inmobiliario, incurrirán en los recargos expresados por la ley.

Los que invoquen representación ajena en las gestiones sobre rebajas de aforo, deberán justificarla en forma por medio de poder especial ó carta poder legalizada por escribano público, sin cuya justificación no serán admitidas. (Art. 3.o de la Ley y 8.o del Decreto Reglamentario).

Las denuncias sobre obras nuevas deberán ser presentadas á la Dirección General de Avaluaciones.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—V. Fossati.—V.o B.o Márquez. 2451ag8.

Compañía Salus

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Se avisa á los señores accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de esta Compañía calle Cerrito núm. 170, el dividendo de 4 1/2 o/o correspondiente al 2.o semestre del ejercicio de 1908-1909.—Montevideo, Agosto 2 de 1909. 2529ag19. EL GERENTE.

Campo en venta

Se venden dos mil ciento treinta y siete hectáreas de «campo de superior calidad, situado en «Tres Arboles» departamento de Río Negro, bien alambrado y dividido en potreros, todos sus alambrados son de madera ñandubay, y tiene dos buenas poblaciones de material, monte y abundantes aguadas.

Esta propiedad dista aproximadamente 20 kilómetros de dos estaciones de ferro carril. Una es Río Negro y la otra Francia.

Se venden también las existencias que consisten en 900 vacunos, de alta mestización, 4000 lanares, cruza y merinos, 3 yeguarizos y caballares, 18 bueyes y útiles del establecimiento. No se admiten corredores.

Para tratar con su dueño en el Paso de los Toros don Pío Alvarez, ó en esta ciudad 18 de Julio 507. 2552ag31.

GREDA (Carbonato de Cal)
TALCO (Esteatita)

de las mejores calidades, mas finamente pulverizadas, empaquetadas en sacos á 100 kilg. — *Pídase á*

EDUARD ELBOGEN

propietario de yacimientos,

VIENNA 3/2 Austria.

Dirección telegráfica.: EDELBOGEN

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 199

ENTRE MISIONES Y ZABALA

LABORATORIO DE
Análisis Químicos y Microscópicos

DE LOS DOCTORES;

SCOSERIA Y CAFFERA

ANALISIS CLINICOS de orinas, jugo gástrico, sangre, tumores, esputos, exudados, heces, etc.

ANALISIS HIGIENICOS de aguas, leches, bebidas, en general y sustancias alimenticias, etc.

ANALISIS comerciales é industriales.

Calle Arapey núm. 263

ENTRE 18 DE JULIO Y SAN JOSE

1935.set.pem.26.

REGALA
LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1938

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÈS

El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros. — Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

En Montevideo: Bach, Capdevilla, Jaba y Cía; — Bez, Villa y Cía y en todas las Perfumerías.

LA MUTUA

Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones

CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO **SARANDI, 197**

Emite las pólizas más liberales de Sud América

Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Bruceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN

PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.

Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.

Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.

La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.

GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., E. U. de A.

Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más enérgico

RECONSTITUYENTE

que se haya descubierto hasta la fecha.

I. BILLON, Pre. 46, r. Pierre-Charron, PARIS y en todas farmacias.

Messageries Maritimes

Paquetes correos franceses

El paquete francés

CORDILLERE

Comandante: Richard.

Saldrá el 14 de Agosto de 1909 para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El paquete francés

AMAZONE

Comandante: Lidin.

Saldrá el 28 de Agosto de 1909 para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

«Los pasajeros de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet Co. ó de la «Pacif Steam Navigation Co.»

La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice versa por la vía marítima ó terrestre.

Para más informes y para tratar del flete y pasajeros, ocúrrase á la

Agencia: Cerrito, 169

Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÓPEZ Y C.a

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PRECIO MENSUAL FIJO

P. de Satrústegui

Saldrá el 2 de Agosto de 1909 con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña, Villagarcía y Bilbao.

Pasajes para Coruña pesos 28.50, Vizcaya, 35.50.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados, siendo para Galicia y Vizcaya $ 32.86.

Gran rebaja de precios

Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—CALLE MISIONES 101.

SOCIETE GENERALE
—DE—
Transports Maritimes á Vapeur

El vapor francés

PAMPA

Comandante: Bavel.

Saldrá de este puerto el 8 de Agosto con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Vapor francés

Comandante:

Saldrá el... de... con destino á Santos, Río Janeiro, Dakar, Marsella, Barcelona y Génova.

Para fletes y pasajes ocurrir á los consignatarios.

Benausse, Battler y Ca.

CALLE COLON Núm. 94

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANONIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo, los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores: Helios, Rivadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto, tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia, pero no haciendo escala en Buenos Aires.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA HASTA POSADAS Y EL IGUAZU, PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY, HASTA CORUMBA (BRASIL), CON LOS VAPORES PARIS, TRITON, SAN MARTIN, BERLIN, ROMA, ASUNCION, CORUMBA, ETC.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Calle Piedras, 142 y 144

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
ORAVIA	**ORIANA**
A 2 hélices.—Capitán: W. H. Lawrensen.	Capitán: R. Fletcher.
Saldrá el 15 de Agosto de 1909.	Saldrá el 8 de Agosto de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochele, Pallice y Liverpool.	Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORONSA	**ORISSA**
A 2 hélices.—Capitán: J. Richards.	A 2 hélices.—Capitán: T. Taylor R. N. R.
Saldrá el 28 de Agosto de 1909.	Saldrá el 21 de Agosto de 1909.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Se expiden pasajes: para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinación con las líneas "White Star" y "Cunard", y para Canadá con la línea "Allan"; París, vía La Pallice.

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, cuesta $ 28.00. Por pasajes fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

CHARGEURS REUNIS

Línea del Río de Plata

Servicio mensual de pasajeros de 1.a clase con los nuevos vapores

Malte, Ceylan, Corse, Ouessant

Amiral Rigault de Genouilly

El 14 de Agosto de 1909.

Para Madere, Vigo, Havre y Dunkerque.

Pasajes de tercera clase $ 28.00 para Vigo.

Para otros informes, dirijirse á su agente

Y. DANIELO, agente-Calle Colón 84 b

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano

P. UMBERTO

Saldrá de Montevideo el 8 de Agosto, para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Vapor italiano

RÉ VITTORIO

Saldrá de Montevideo el 5 de Setiembre para Santos Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras, 194

LLOYD BRAZILEIRO
M. BUARQUE Y Ca.

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 11 días con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

LINEAS DE CARGUEROS

—SALIDAS CADA QUINCE DIAS

Vapor

AMAZONAS

Saldrá el 10 del corriente para Victoria, ...

Vapor

FAGUNDES VARELLA

Saldrá el 25 del corriente para Bahía, Pernambuco y Pará.

...toria, Maceió, Carbedello, Natal, Bahía y Pernambuco.

Vapor

BRAGANÇA

Saldrá el 21 de Agosto para Victoria, Maceió, Cabedello, Natal y Ceará.

LINEA DE PORTO ALEGRE

Vapor brasilero

PRUDENTE DE MORAES

Saldrá el 16 de Agosto para Río Grande, Pelotas y Porto Alegre.

Admite pasajeros y carga general.

LINEA SUD

Servicio regular de pasajeros y carga

Salidas de Río Janeiro para Montevideo cada 14 días, con escalas por los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy y Florianópolis.

Vapor brasilero.

FLORIANOPOLIS

Saldrá el 13 de Agosto para Florianópolis, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Admite carga general y pasajeros.

LINEA FLUVIAL DE MATTO GROSSO

Vapor brasilero.

CACERES

Saldrá el 8 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Porto Murtinho, Puerto Esperanza y Corumbá.

JAVARY

Saldrá el 9 de Agosto para Buenos Aires, Rosario, Corrientes, Asunción, Corumbá y Cuyabá.

Admite pasajeros y carga

Vapor inglés.

Informes: Piedras núm. 162

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

SUCURSALES—París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre (R. A.), Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Río Janeiro, Pernambuco, Pará, Santiago, San Pablo, Bahía (Brasil), Valparaíso, Agencia en Nueva York.

CAPITAL

Suscrito	£ 2.000.000 sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000	»	5.640.000
F. de Res'va	» 1.300.000	»	6.110.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

SE ABONA (Según cantidad):

Por dep'tos á 30 días de aviso	1 %	anual
» » » 3 meses fijos	3	»
» » » 6	4	»
» » » 12	4	»
En Caja de Ahorros con libreta (de $ 10 para arriba) á vencer cada tres meses	3	»
Id á vencer cada 6 meses	4	»
» » » 12	4	»

Montevideo, Enero 11 de 1908.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Desde la fecha en adelante se pagará el dividendo correspondiente al primer semestre del corriente año.

Montevideo, Julio 28 de 1909.

Alfredo Echevarría. Gerente.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Surraco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 % anual
de 6 meses	4 % »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	8 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no abona interés

Montevideo, 1.o de Agosto de 1909.

Banco Anglo-Sud-Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito	£	2.500.000
Capital pagado	»	1.250.000
Fondo de reserva	»	750.000

SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1	%
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2	»
Id id id id 3 ó 4 meses	3	»
Id id id id 6 meses	4	»
En caja de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 después de 60 días	4	»

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

193en30pm. John Mutch Jr., Gerente.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000 00
» suscripto	»	7.273.552 45
» integrado	»	6.562.739 69
Fondo de reserva	»	501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranza de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro...	1 por ciento
En depósito á plazo fijo—3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Conv'cional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuento en cuenta corriente á oro	Conv'cional
Idem idem con garantías de valores	»
Descuentos	»

3941b18pm. Jorge West, Gerente.

BANCO Alemán Transatlántico

183-CERRITO-183

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, Trujillo, (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro. Barcelona, Madrid. Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio.—Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corriente y á la vista	1 %
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de ahorros desde $ 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.—Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219-25 de Mayo-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente.	Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . .	" Gonzalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
	Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
" 6 " " " " 5 1/2 " "
" 9 " " " " 6 " "
" 12 " " " " 6 1/2 " "

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Calle 25 de Mayo, esquina Zabala

Casa matriz: BUENOS AIRES—Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Génova vía Roma 30; París, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores, Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$	50.000.000.— c/l.
» realizado	»	43.380.460.— m/l.
Fondo de reserva y previsión	»	10.070.503.75 »
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	»	1.654.880.— »

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA

En cuenta corriente	1 — o/o	Depósitos á 1 año	4 1/2 o/o
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4 »	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 o/o.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826pte.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2:200.000
" realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	" 1:678.000
Fondo de Reserva y Previsión	" 430.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente:—Don BUENAVENTURA CAVIGLIA—Secretario: Don LUIS GAMINARA—Director-Gerente: Don ALEJANDRO TALICE—Vocales: Don ANGEL PASTORI—Doctor J. A. CRISPO BRANDIS—Don VICENTE COSTA.

Tasa de intereses

Desde el 1.o de Julio hasta nuevo aviso

PAGA	
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1 oloo al año
A retirar con 30 días de aviso	1 olo » »
A plazo fijo de 3 meses	3 olo » »
Id id de 6 meses	4 olo » »

CAJA DE AHORROS	
Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 olo al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 olo » »
Id id de 6 meses	4 olo » »

COBRA

Anticipos en cuenta corriente. . . . . convencional

CAJAS DE-SEGURIDAD

El Banco alquila al público á precios módicos, Cajas de Seguridad, de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc.

Banco Hipotecario del Uruguay

ZABALA ESQUINA SARANDI—Montevideo

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERÉS: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERES y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la chancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

—Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1656-perm.

BANCO FRANCÉS

Supervielle y Ca.

282-25 de Mayo 284-Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y Ca.-150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Comercial Union Assurance Co. Ld.», y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-perm.

BANCO BRITANICO DE LA América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo, Bahía.

Capital autorizado	£ 1.500.000	$	7.050.000
Id integrado	» 650.000	»	3.055.000
Fondo de reserva	» [illegible]	»	2.[illegible]

MONTEVIDEO: Zabala 94

SUCURSAL: Avenida general Rondeau 826

El Banco gira sobre todas las plazas principales del mundo y también sobre los pueblos de Italia y España.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

Por saldos acreedores en cuenta corriente á la vista	1 %
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso, con libreta	3 »
Por depósitos á retirar con 60 días de aviso, con libreta	4 »
Por depósitos en Caja de Ahorros desde $ 1 hasta 10.000, con libreta	4 »
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses	3 o/o
Por depósitos á plazo fijo de 6 meses	4 »

1.o de Mayo de 1908. W. Kerr Connel, Gerente.

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO

NEUROSINE PRUNIER

"Fosfoglicerato de Cal puro"

6, Avenue Victoria, 6 PARIS Y FARMACIAS

REMATES

José B. Gomensoro

La buena propiedad de altos—Calle Cerro Largo 343 á 343b—Entre Yi y Yaguarón—Base 10.500 pesos—Venta en la misma.

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré esta propiedad dividida en:

BAJOS—Al frente una buena casa con 5 grandes piezas y 1 chica, cocina, letrina, 1er. patio y zaguán, baldosas mármol y el segundo con baldosas coloradas.

BAJOS AL FONDO—4 piezas altas y bajas y 1 chica, cocina y letrina.

ALTOS—3 grandes piezas tirantería de fierro, 1 cuarto chico, cocina y letrina. Adoquinado, vereda y caño maestro pagos.

Léase el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 3er. turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de doña Manuela Bertora de Punta, se hace saber al público que el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda, el día 9 de Agosto á las 4 p. m., en el lugar de su ubicación, de una finca de altos situada en la manzana núm. 94 de la Nueva Ciudad, edificada en terreno compuesto de 10 m. 737 de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo, números 343 y 343 b, por 32 m. 212 milímetros de fondo al Sud; lindando por esta parte y por el Este con don Francisco y don Juan Vidiella y por el Oeste con los señores Genta y Revello. Esta finca está aforada para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 10.500 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dicho avalúo, así como de que los gastos de escrituración serán de cuenta del comprador, quien deberá oblar en manos del Actuario el 10 olo del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Títulos y demas antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 158. 2464j125.

José B. Gomensoro

¡¡De alhajas!!—Brillantes, perlas y otras piedras preciosas, artículos de fantasía, etc.—En mi salón de ventas calle Piedras 115.

EL LUNES 9 de Agosto á la 1 p. m., empezaré la venta á la mas alta postura por orden de una casa de préstamos:

Un surtido de alhajas con brillantes, perlas y otras piedras, relojes y cadenas para hombres y señoras, revólveres, artículos de fantasía, instrumentos de música y otros.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega del todo, al día siguiente. 2507ag3.

José B. Gomensoro

Variedad de artículos para almacen, bazar, tienda, mercería, ferretería y otros ramos.—En mi salon de ventas calle Piedras 115.

EL MARTES 10 de Agosto á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de un gran surtido de artículos de loza, cristalería, porcelana, adornos, objetos de fantasía, comestibles, bebidas, conservas, aceite, aceitunas, dulce, té Lipton, yerba, etc. artículos de tienda y mercería, géneros, casimir lana, cuellos de hilo, lanilla para banderas, 1600 kilos papel de diarios, 100 kilos papel de cartas.

En exhibición la víspera.

Se exije garantía en dinero á todo comprador. Se entrega al día siguiente. 2551ag7.

José B. Gomensoro

Del paylebot nacional «Lily Argentina»—Surto en el puerto—Pronto para navegar—Base de venta 3500 pesos—El remate tendrá lugar al extremo Norte de la calle Andes.

EL JUEVES 19 del corriente Agosto á las 3 en punto de la tarde, remataré cubierta la base de 3500 pesos por separación de sociedad.

El paylebot nacional Lily Argentina surto en el puerto de 95 toneladas de registro, 175 de carga, forrado de zinc, 1 lancha, 1 bote y con todos sus aparejos, velamen, cabos, espías, anclas, cadenas y demas de su inventario. Está pronto para navegar y se encuentra fondeado frente al muelle Florida. Títulos buenos.

Gastos de escritura por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 olo del precio. 2529ag5.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—Campo en Tacuarembó—430 hectáreas y 5021 metros—Con poblaciones y alambrados—Base de venta ps. 7175 ó sean ps. 16.67 la hectárea

EL LUNES 23 de Agosto á las dos de la tarde, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, procederé á la venta de esta fraccion de campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos seguidos por Luis M. García contra Adelaida Cardoso de Suárez, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 23 del entrante Agosto á las 2 de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, por el martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público, de una fracción de campo con las poblaciones, alambrados y demas mejoras que contiene, situada en la octava sección del departamento de Tacuarembó, compuesto de 430 hectáreas, 5021 mets., 90 demts., lindando por el Norte con Manuel Ruibar, por el Sud con don Mariano Saravia, por el Este con Antonio Barbosa Netto y por el Oeste con don Alejandro de los Santos—la que ha sido tasada en la cantidad de ps. 10.762.55 cts.—Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasación. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 olo de su oferta, en garantía de la misma y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Andrés R. Chiapllo, Actuario.

Mendoza Garibay

HOY

JUDICIAL

Y con base de venta muy módica

EL DOMINGO 8 DE AGOSTO

A LAS 2 DE LA TARDE

Espléndida fracción de terreno para ser dividida en pequeños lotes, situada entre las calles de MONTE CASEROS, PLATA, PORVENIR y otras en la

VILLA DE LA UNION

Léase el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 8 del entrante mes de Agosto á las 2 de la tarde de la siguiente fracción de terreno situada en la 10.a sección judicial de este departamento, compuesta de veinte y dos mil ochocientos treinta y cuatro metros con cincuenta y ocho decímetros cuadrados, según mensura practicada por el ingeniero don A. F. Canessa; haciéndose constar que entre esta área y la de los títulos existe una diferencia, que arroja un sobrante de 621 metros, 22 decímetros cuadrados; teniendo 125 metros 85 centímetros de frente al Sur-Este sobre la calle Monte Caseros; 133 metros 15 centímetros en la línea del fondo al Nor-Oeste por donde linda con la sucesión Mutuberría, 159 metros 36 centímetros al Nor-Este lindando con el doctor Prunés; 68 metros con 65 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con los señores Bianchi y Soca; 14 metros 45 c. al Sur, mas 9 metros 65 c. que forman un ángulo con otra línea de 11 metros 70 c. al mismo viento, mas 78 metros 90 c. en la misma línea por donde linda con el señor Muñoz y la calle Plata.—Esta fracción de terreno ha sido tasada en la suma de ps. 8.771.34 c. ó sea á razón de 0.33 c. el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador.—El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos y el plano que corren agregados á los autos, pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí 158.—El cartel fijado en el mismo, indica la ubicación.—Por mas datos, Misiones 180. 2363j122.

Jaime Maeso

HOY

De dos buenas propiedades

MUY CONVENIENTES Y CENTRALES

Una con frente á la calle San Salvador núm. 238 entre las de Defensa y Blanes y la otra esquina calle Cuareim núms. 282 y 284 é Isla de Flores del 192 al 196. Son dos propiedades que se recomiendan muy mucho por la renta que producen y porque siempre están alquiladas—No hay base y precisa vender—Vayan con tiempo á visitarlas y despues no falten al remate.

EL DOMINGO 8 de Agosto, á las 3 de la tarde, venderé la gran casa esquina repartida en 2 departamentos independientes, constando uno de ellos de un gran almacen con entradas por las dos calles, despacho de bebidas y comodidad para familia, y el otro lo compone una casita lindera con toda clase de comodidades para una corta familia—Estos 2 departamentos producen 56 pesos mensuales. Tienen caño maestro, aguas corrientes, algibe, empedrados, vereda y arrimos todos pagos. Como colocación de capital no hay nada mejor.

En seguida en el lugar de su ubicación venderé la linda casita calle San Salvador núm. 238, al lado de la de Blanes con eléctrico en la puerta y en la esquina, con 5 piezas, patio, aguas corrientes, algibe y caño maestro. Su frente es bonito, moderno, con 3 balcones, y se recomienda mucho no tan solo por sus ventajas, sino por su ubicación al Sud, al lado del Parque Urbano y de la Playa Ramírez. Veanla todos los días de 2 á 5 de la tarde, verán que linda y despues todos irán á comprarla. Títulos buenos. Darán de seña 200 ps. por cada casa. 2540ag6.

Florentino Ruiz

HOY

100 DOCENAS DE CALZADO

De todas las existencias de la fábrica de calzado para niño—Calle Yaro núm. 2 entre La Paz y Orillas del Plata—Llamo la atención sobre este remate á los zapateros y propietarios de casas de artículos para niños.

EL DOMINGO 8 de Agosto á la una y media p. m. remataré todas las existencias de este establecimiento consistentes en mobiliario de escritorio, mostrador, estantería, herramientas y útiles, saca-bocado, hormas etc. y gran cantidad de zapatos, botas y escarpines para niños.

Los interesados pueden pasar á ver los artículos que estarán á la vista el día anterior del remate.

Oficina del rematador, calle Agraciada núm. 292c. Teléfono 709. 249-Ag.8.

José L. Laugaron

EL JUEVES 12 de Agosto á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín y salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso y Saettone y Ca. Colon. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2550ag7.

José L. Laugaron

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde—En mi Tattersall calle Agraciada 50 esquina Cuareim—Primer remate feria del año—De haciendas del establecimiento «San Pedro» Colonia, propiedad de «The River Plate Estancia Co Ld.»—Atención señores hacendados.

4 hermosos toros Durham puros de pedigree inscriptos en el Herd Book Uruguayo de 2 años de edad.

6 lindos toros Durham puros por cruza de 2 años, con certificados de orijen de dicho establecimiento.

30 carneros Lincoln puros por cruza, de campo, de 2 dientes, tipos especiales y lana fina, con certificados del establecimiento acreditando la pureza de la sangre.

20 borregas Lincoln, dientes de leche, de las mismas condiciones de los carneros.

1 hermosa yunta de padrillos de tiro raza Clydesdale animales especiales.

En seguida—Por cuenta y orden de la sucesión Rosauro Tabares, 1 buen padrillo alazán, puro de carrera no pronto para correr.

1 yegua zaina pura de carrera, lista para correr.

Al mismo tiempo—1 padrillo tordillo negro raza 1/2 árabe, hijo del célebre padrillo «Tanger», árabe puro importado á la República Argentina. Es manso y de andar y se recomienda por sus excepcionales condiciones.

NOTA—Estarán en exposición todos estos animales desde el sábado 11.

Una vez caído el martillo los riesgos serán de cuenta del comprador.

Comisión á cargo del comprador 3 olo. Venta al contado en oro sellado. 2541ag7.

Eduardo Zorrilla

CALLE MISIONES, 123

JUDICIAL

UNA CASITA DE BAJOS

Calle Nueva York núm. 139, cómoda y muy bien situada, contiene 3 piezas de material con pisos de madera y sócalos de pino tea, pintada al fresco, techos de bovedilla, una pieza para sirvientes, cocina, patio, letrina, caño maestro, aguas corrientes, etc. etc.—Trenes de La Comercial núms. 41, 42, 43, 45, 48 y 49.

AL MEJOR POSTOR

EL LUNES 9 de Agosto á las 4 de la tarde, venderé esta propiedad, en su propia ubicacion, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el día 9 del entrante mes de Agosto á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno con el edificio que contiene situado en la Aguada, en este Departamento, compuesto de una área superficial de 121 metros 92 decimetros, teniendo 10 metros 92 decimetros de frente al Norte á la calle Nueva York núm. 139; 12 metros 13 centimetros en la línea del Oeste lindando con don Francisco Navena; 11 metros en la línea del Sud lindando con la señora Ottonelli de Pesce y por el Este con el resto de la fraccion núm. 2.—Se previene que los gastos de escrituracion é impuesto universitario serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos de los dispuesto en el art. 919 del C. de Procedimiento Civil. Ha sido ordenada en los autos de venta iniciados por doña Elena Scanavino de Parodi y otros.—Montevideo, Julio 23 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

2387j124.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un gramófono «Victor», máquinas de coser, un microscopio, armas, libros, instrumentos de música, un reloj regulador y variedad de artículos. Todo estará en exposición el lunes 16, desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

EL MARTES 17 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De alhajas, números 54773, 54776, 55001, 56264, 56603, 58848, 59078, 59101, 59115, 59122, 59172, 59202, 59219, 59221, 59242, 59251, 59289, 59295, 59307, 59315, 59346, 59354, 59389, 59399, 59406, 59446, 59456, 59461, 59464, 59486, 59495, 59512, 59529, 59536, 59538, 59547, 59548, 59549, 59550, 59560, 59571, 59577, 59590, 59591, 59624, 59625, 59626, 59639, 59642, 59645, 59646, 59647, 59654, 59660, 59701, 59733, 59735, 59736, 59737, 59738, 59752, 59754, 59767, 59777, 59789, 59802, 59803, 59811, 59852, 59872, 59873, 59874, 59875, 59881, 59885, 59926, 59927, 59931, 59933, 59940, 59944, 59945, 59948, 59951, 59958, 59969, 59970, 59974, 59976, 59980, 59982, 60000, 60008, 60027, 60028, 60040, 60046, 60050, 60060, 60063, 60065, 60066, 60068, 60071, 60072, 60078, 60113, 60132, 60134, 60141, 60148, 60159, 60164, 60181, 60205, 60206, 60220, 60236, 60252, 60280, 60281, 60291, 60296, 60299, 60320, 60361, 60366, 60376, 60380, 60384, 60387, 60388, 60391, 60394. De muebles, números 8492, 8493, 8497, 8500, 8512, 8519, 8520, 8521, 8522, 8527, 8531, 8534, 8536, 8547, 8548, 8557, 8561, 8575, 8576, 8577, 8586, 8588, 8589, 8596, 8597, 8602, 8603, 8604, 8607, 8611, 8626, 8631, 8644, 8649, 8651, 8653, 8659, 8660.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2539-Ag.6.

Antonio S. Zorrilla

¡8 hectáreas 4093 metros cuadrados!

EN EL IMPORTANTE

CAMINO DE MENDOZA

CALLE POR MEDIO

Con el Barrio Plácido Ellauri

¡Hermoso terreno con gran panorama y ubicación soberbia!—A 600 metros del camino Goes, del conocido Almacén de Las Naciones y el eléctrico y 700 del Hipódromo Nacional de Maroñas—¡Atención!—Base de venta bajísima: 500 pesos la hectárea.

Esta hermosa fracción de terreno tiene la gran ventaja de ser esquina, de tener dos frentes, uno de 300 metros 80 centímetros sobre el transitado Camino de Mendoza (macadamizado), y otro de 390 metros 93 cents. sobre calle Abrevadero. Esta circunstancia lo favorece notablemente para su fraccionamiento en lotes aparentes para quintas, pues su brillante ubicación y su proximidad al eléctrico de La Transatlántica núm. 17, lo hacen adaptable á ese fin.

Frente á ese terreno existen infinidad de edificios que forman un núcleo de poblacion, lo que demuestra evidentemente la importancia y progreso desarrollado en este punto del Camino de Mendoza.

Puedo garantir que el que tenga la suerte de hacerse dueño de este terreno ganará dinero y realizará una magnífica operacion, ya sea subdividiéndolo ó bien dedicándolo á cualquier industria.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 16 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré esta buena fraccion de terreno, con la módica base de 500 pesos la hectárea, al contado.

Un tablero fijado en el mismo indicará su ubicación.

Títulos garantidos. Gastos de escrituras de cuenta del comprador.

Oblación en garantía, el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones 194. 2465j31.

Antonio S. Zorrilla

EN LA GRAN

Avenida Agraciada

¡Soberbio terreno!! — 1.933 metros 6.330 cents. cuadrados!! — Con 26 metros 47 cents. cuadrados de frente sobre esta importante y alegre arteria. — ¡Ubicación inmejorable! — Avenida Agraciada entre Gral. Aguilar y Gral. Fraga! —Próximo á la Estación de La Transatlántica en el Arroyo Seco, á la Academia Militar y al Palacio Legislativo, en una palabra, buena posición y espléndida área!!— —Por cuenta y orden del

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

¡VENTA LIBERAL!

¡En 60 mensualidades con un 20 o|o de descuento al que pague al contado!

Hay que prestar atencion á este hermoso lote, que encierra una magnífica área muy aparente para construir un lindo chalet con jardines al frente, quinta y cochera en los fondos, formando una cómoda mansión para vivir todo el año, ó bien dedicar este lindo terreno á un establecimiento fabril, dadas las ventajas que ofrece su brillante ubicación, que sin duda alguna se encuentra en el centro mas valioso de la gran Avenida Agraciada.

Las personas que buscan parajes privilegiados, arterias de gran tránsito, que lo mismo sirven para comercio como para edificar construcciones valiosas, no descuiden este magnífico lote, que venderé en condiciones muy liberales.

¡A LARGOS PLAZOS!

¡EN 60 MENSUALIDADES!

El domingo 15 de Agosto, á las 4 de la tarde

MUY IMPORTANTE—El Banco Hipotecario del Uruguay garante á los interesados que la calle que cruzaba este terreno esta definitivamente suprimida del amanzanamiento oficial, y en testimonio de esta afirmacion se transcribe el siguiente decreto:

«Ministerio de Obras Públicas, Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Vistos—De conformidad á lo resuelto por la Junta Eco. Administrativa de la Capital y de acuerdo con lo informado por el Departamento Nacional de Ingenieros y la vista del señor Fiscal de Gobierno y en mérito de la conformidad prestada por los vecinos, según resulta de estos antecedentes, se resuelve: Modificar el amanzanamiento oficial de la ciudad, suprimiendo las calles proyectadas en el perimetro que circunscriben las calles Agraciada, General Fraga, Martin García y General Aguilar.—Vuelva á la Junta Eco. Administrativa de la Capital, á sus efectos, y comuníquese al Ministerio del Interior y al Departamento Nacional de Ingenieros, á fin de que se verifique la toma de razon correspondiente.—WILLIMAN—Juan P. Lamolle.»

Títulos garantidos. Oblacion en garantía, una mensualidad al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Sarandí esquina Zabala, ó á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2486ag1.o.

Antonio S. Zorrilla

¡En la Avenida General Garibaldi y Boulevard General Artigas!

¡En el progresista y hermoso barrio de los Eucaliptus!—¡Completa liquidacion de terrenos!—¡A largos plazos!—¡En 60 mensualidades sin interés!—Por cuenta y orden del

Banco Hipotecario del Uruguay

40 PRECIOSOS SOLARES 40

En la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas. A quince minutos del centro de la ciudad. ¡Verdadero ensanche de la Aguada y el Cordón!—¡Ubicación excepcional, única á 300 metros al Norte de la importante calle 8 de Octubre!

Frente á la

Avenida General Garibaldi y Boulevard General Artigas

Y calles

Victoria, Patria, Cufré, Cagancha, Coquimbo, Arroyo Negro y otras

¡¡Areas pequeñas!! ¡¡Cuotas insignificantes!! ¡¡Al alcance de todo el mundo!!

¡Localidad de positivo y verdadero progreso!

donde en el corto término de un año se han construido mas de 100 edificios, lo que evidencia el creciente desarrollo de la edificacion en este hermoso paraje, tan próximo al centro de la ciudad, como así mismo el seguro porvenir que le aguarda con las obras de apertura y ornamentacion del gran Boulevard Artigas, terminadas actualmente hasta la altura de la Avenida 18 de Julio y que no demorará mucho tiempo en complementarse con la parte que da frente á estos hermosos terrenos.

EL DOMINGO 22 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederé á la venta al mejor postor, por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay y pagaderos en 60 mensualidades, sin interés de estos lindos 50 solares, ubicados en un hermoso parque, con todos sus frentes arbolados, con una nivelacion perfecta y un porvenir grandioso.

Nadie falte á la Avenida Garibaldi y Boulevard General Artigas.

El domingo 22 de Agosto á las 3 de la tarde

El eléctrico núm. 18 de La Transatlántica los deja sobre los mismos terrenos.

Un tablero colocado en los mismos, indicará el lugar del remate.

Los compradores oblarán al firmar el boleto el importe de una mensualidad, en garantía.

Por planos y demas informes, al Banco Hipotecario del Uruguay, Sarandí esquina Zabala, ó bien á mi oficina, Misiones núm. 194. 2528ag5.

Jaime Maeso

POR ORDEN

DEL

Banco Popular del Uruguay

En la gran Avenida Canelones

A 100 metros del chalet de S. E. el señor Presidente de la República.

DOS SOBERBIOS LOTES

En su mejor altura, donde esta gran Avenida es recta y desde los cuales, se observa la aristocrática Playa de los Pocitos y toda la vida y la alegria que a caracteriza.

A GRANDES PLAZOS

Unica ocasion para comprar allí los mejores terrenos con cercos, y hermosas veredas, del lado de la sombra y á grandes plazos.

EL DOMINGO 15 á las 4 de la tarde del corriente Agosto, venderé por orden del Banco Popular del Uruguay, los dos mas valiosos solares, con metros 9.70 de frente cada uno, á la Avenida Canelones con doble via de eléctricos, por 52 metros de fondo, que van á dar á la calle Masaniello que va directamente tambien á la Playa de los Pocitos, de modo que tienen la enorme ventaja de tener en un fondo tan proporcionado, dos buenos frentes.

Estos terrenos perfectamente regulares, los mejores de la Avenida Canelones, los venderé uno á uno ó los dos en conjunto, al mejor postor, pagaderos la mitad al contado y el resto en 36 mensualidades sin interés: lo que significa una enorme ventaja para el comprador.

Lindan con la conocida quinta de la señora Viuda de Chiappe, y un gran tablero los distinguirá.

Títulos como siempre de primer orden.

El comprador consignará por cada lote 200 pesos.

Por mas datos Plaza Independencia número 79, costado Norte. 2526ag5.

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

POR ORDEN DE LA

Dirección General de Aduanas

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES de cada semana á la 1 y 1/2 p. m. continuarán los remates de abandono en el Depósito Capurro N.o 3 calle Ituzaingó esquina Rambla de variedad de artículos para ferreteros, almaceneros navales, constructores herreros, tenderos, droguerías, talabarterias, etc., etc.

2252jul11.

Centro de Ventas

ANEXO AL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

SARANDI 174

DE OCHO LINDOS SOLARES

En Maroñas

Al mejor postor y al contado

EL JUEVES 12 DE AGOSTO

A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Se procederá por cuenta de quien corresponda á la venta por lo que den, en el lugar de su ubicacion de estos ocho lindos solares de terreno situados seis en las calles Brandzen y 18 de Julio, esquina con el trenvia eléctrico de la Comercial á su frente á cien metros de la quinta del doctor José Pedro Ramirez, lindando con los Studs Delicias, Isabel, Las Acacias, Alcoba, Torterolo, etc., á 50 metros de la Iglesia y los otros dos calle Rincon y Florida lindando con el Stud 13 de Diciembre frente á San Martin.

AREAS

Solar número	1—10	m.	X 42.95
» »	2—10	»	X 32.95
» »	3—11.475	»	X 22.95
» »	4—11.475	»	X 22.95
» »	5—10	»	X 22.95
» »	6—10	»	X 32.95
» »	7—12.60	»	X 21.475
» »	8—12.60	»	X 21.475

Por mas informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 2490-Ag.1.o

---

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas Locación y Anticipos

SECCION VENTAS

SARANDI 174

¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!

¡A pagar en 60 mensualidades!

De 72 hermosos solares! sobre el

CAMINO REYES

perfectamente macadamizado y á calles de 17 metros! á cien metros del Camino Larrañaga!

Fundación del Barrio "La Criolla"

EL DOMINGO 15 DE AGOSTO

A LAS 3 P. M. EN PUNTO

Antiguos potreros de Joanicó

Lindando con las hermosas quintas de Joanicó, Piñeyrúa y Lavalleja al lado del Barrio Aires Puros y de la sociedad recreativa La Criolla á los fondos de la Capilla Jackson, con el trenvia número 43 del Reducto, á 50 metros.

Los terrenos están situados en el paraje más sano y pintoresco de la ciudad.

Títulos perfectos.

Venta al mejor postor y á plazos

¡En 60 mensualidades!

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 3 p. m se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de estos hermosos

72 LOTES

de terreno que se sacrificarán por lo que paguen.

Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados por agrimensor

Por planos y demas datos ocurrir á la «Seccion Ventas» del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, la que toma á su cargo la venta de terrenos á plazo mediante una comision del dos por ciento, se encarga de la sub division de lotes, de la cobranza de las mensualidades y demas gestiones, otorga los títulos provisorios á los compradores y les escritura á su debido tiempo.

Ademas, anticipa dinero sobre estas operaciones á interes bajo.

NOTA—En caso de lluvia el remate quedará transferido para el domingo siguiente. 2491-Ag.1.o

---

Mendoza Garibay

JUDICIAL

MOBILIARIO y VARIEDAD DE ARTICULOS DE ESCRITORIO y DORMITORIO, depositados en la casa CALLE COLONIA núm. 324.

Se ha ordenado la venta por el señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, en los autos caratulados—Sucesion de don Tomás Harispuru.

Venta al contado y con base muy módica

EL SABADO 14 de Agosto á las 2 de la tarde.

Exhibicion el dia del remate.

Se exigirá garantía á todo comprador.

Entrega inmediata.

Por informes y ver el inventario á mi Oficina, Misiones 180. 2514ag4.

Mendoza Garibay

JUDICIAL

El domingo 15 de Agosto, á las 2 p. m.

DE SIETE SOLARES

En la esquina de las calles Paraguay y Ecuador, situados en el centro de la Villa del Cerro, terrenos altos y llanos.

Base de venta 20 centésimos el mt. cud.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascarás de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda en el lugar de su ubicación el día 15 del entrante mes de Agosto, á las 2 p. m. de las fracciones de terreno que á continuacion se enumeran, situadas en la manzana núm. 53a de la Villa del Cerro, segun plano del agrimensor don Benjamín F. Conde, de Mayo del corriente año.—La 1.a fraccion señalada con el núm. 1, compuesta de un área total de 429 metros 50 decimetros teniendo 10 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador, por igual extensión al Norte; 42 metros 95 centímetros al Este y 42 metros 95 c. al Oeste por donde linda con los solares núms. 2 y 7.—La 2.a fraccion, señalada con el núm. 2 en el mismo plano está compuesta de un área superficial de 279 metros 60 decimetros, teniendo ocho metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 7; 34 metros 95 centímetros al Este lindando con el solar núm. 1 y 34 metros 95 cent. al Oeste por donde linda con los solares núms. 3 y 6.—La 3.a fracción señalada con el núm. 3 en el mismo plano está compuesta de 215 metros con 60 decimetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; igual extensión al Norte por donde linda con el solar núm. 6; 26 metros 95 cent. al Este lindando con el solar núm. 2 y 26 metros 95 cents. al Oeste lindando con el solar núm. 4.—La 4.a fracción señalada con el núm. 4 del mismo plano, está compuesta de 215 metros con 60 decimetros, teniendo 8 metros de frente al Sur sobre la calle Ecuador é igual extension al Norte por donde linda con el solar núm. 6, 26 metros 95 cets. al Este lindando con el solar núm. 3 y 26 metros 95 cent. al Oeste lindando con el solar núm. 5.—La 5.a fraccion señalada en el mismo plano con el núm. 5 está compuesta de 241 metros 20 d., 25 centímetros cuadrados,— teniendo 8 metros 95 centímetros de frente al Sur sobre la calle Ecuador; 26 metros 95 centímetros al Oeste que por formar esquina son también de frente á la calle Paraguay, 8 metros 95 c., al Norte lindando con el solar núm. 6 y 26 metros 95 centímetros al Este, por donde linda con el solar núm. 4.—La 6.a fracción señalada con el núm. 6 se compone de 199 metros 60 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este por donde linda con el solar núm. 2; 24 metros 95 c. al Sur, lindando con los solares núms. 3, 4 y 5, y 24 metros 95 c. al Norte lindando con el núm. 7, y la 7.a fracción, señalada en el mismo plano, con el núm. 7 está compuesta de 263 metros 60 decimetros cuadrados, teniendo 8 metros de frente al Oeste sobre la calle Paraguay é igual extensión de fondo al Este lindando con el solar núm. 1; 32 metros 95 cent. al Norte y 32 metros 95 centímetros al Sur, lindando con el solar núm. 6. Tasadas á razon de treinta centésimos el metro cuadrado.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasación, así como de que los gastos de escrituración etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 99 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, Sarandí núm. 158.—El cartel fijado en los mismos terrenos indica la ubicacion.—Se distribuirán planos.—Por mas datos, Misiones núm. 180. 2435j129.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

De una bien situada casa baja

Calle CERRITO núms. 351 y 353

Entre las calles

BARTOLOME MITRE Y JUNCAL

Base de venta

$ 7.366.67 cent.

Area: 330 metros cdos.

A 22 $ 32 cents. el metro!!!

Léase el siguente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público que el dia 19 del corriente mes de Agosto, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se procederá á la venta en remate público de un terreno con lo en él edificado, situado en la vieja ciudad de esta capital compuesto de un área de trescientos treinta metros; con 12m. 670 mil. de frente al Norte sobre la calle del Cerrito por donde tiene el edificio señaladas sus puertas con los números 351 y 353; 26 m. 199 mil. al Oeste, lindando con don José M.a Cibils ó sus sucesores; 25 m. 913 mil. al Este lindando con don Pedro Duran ó sus sucesores y 12 m. 670 mil. al Sur lindando con don Agustin de Castro ó sus sucesores. Ha sido tasado en la suma de ps. 11,050. Se previene que no es admitirá oferta que no exceda á las 2|3 partes de su tasacion; que los gastos de escrituras y certificados serán de cuenta del comprador y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Angel Martinez.—Montevideo, Julio 31 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demas antecedentes ocúrrase á la Oficina Actuaria, Rincon núm. 63. La propiedad puede visitarse. Por otros informes, Misiones 180. 2489-Ag.1.o

---

Mendoza Garibay

Judicial

VALIOSOS TERRENOS

EN EL

PASO DEL MOLINO

6 solares

Sobre la calle Aurora y 2.a Uruguayana

CON FONDOS AL ARROYO MIGUELETE

Se venderán separadamente con base muy módica. Ocasión excepcional para los que necesitan terrenos adaptables como éstos á muchas aplicaciones industriales, y fabriles. Tienen empedrado y enormes paredes de cimiento. Están contiguas á la Oficina Telefónica «La Uruguaya».

EL DOMINGO 22 de Agosto á las 2 de la tarde. Lean las referencias contenidas en el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Mascaras de Harispuru y Miguel Harispuru se hace saber al público que el martillero don Manuel Mendoza Garibay asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 22 de Agosto próximo á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion de los siguientes solares de terreno ubicados en los Campos Elíseos 20.a seccion judicial de este departamento segun plano del mes de Julio del corriente año levantado por el ingeniero don A. F. Canessa y cuyas áreas son las siguientes:—**Fraccion núm. 1** compuesta de 569 metros 18 decimetros cuadrados, teniendo 16 metros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana, 45 metros 80 c. al Sur-Este lindando con la fracción núm. 2; 12 metros 30 c. al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5, y 44 metros 22 c. al Nor-Oeste por donde linda con el solar núm. 4 y terreno de la Compañía Telefónica Uruguaya.—**Fraccion núm. 2**, compuesta de un área superficial de 655 metros 15 decimetros teniendo 16 metros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana 48 metros 20 centímetros al Sur-Este lindando con el solar núm. 3; 12 metros 30 centímetros al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5; y 45 metros 80 centímetros al Nor-Oeste, lindando con el solar núm. 1.—**Fracción núm. 3**, compuesta de 608 metros 86 decimetros, teniendo 12 metros 75 centímetros de frente al Nor-Este sobre la calle Uruguayana, 50 metros al Sur-Este sobre el arroyo Miguelete, 12 metros, 60 centímetros al Sur-Oeste, lindando con el solar núm. 5 y 48 metros 20 centímetros al Nor-Oeste, lindando con el solar núm. 2.—**Fracción núm. 4**, compuesta de 228 metros 42 decimetros, teniendo 7 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora, 33 metros 33 centímetros al Nor-Este lindando con terreno de la Compañía Telefónica Uruguaya, 6 metros 93 centímetros al Sur-Este lindando con el solar núm. 1 y 32 metros 59 centímetros al Sur-Oeste lindando con el solar núm. 5.—**Fracción núm. 5**, compuesta de 1364 metros 64 decimetros, teniendo 20 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el arroyo Miguelete, 69 metros 70 centímetros al Nor-Este lindando con los solares núms. 1, 2, 3 y 4 y 67 metros 20 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con el solar núm. 6 y la **Fracción núm. 6**, compuesta de un área superficial de 1315 metros 47 decimetros, teniendo 20 metros de frente al Nor-Oeste sobre la calle Aurora é igual extensión de fondo al Sur-Este sobre el Arroyo Miguelete, 67 metros 20 centímetros al Nor-Este, lindando con el solar núm. 5 y 64 metros 75 centímetros al Sur-Oeste por donde linda con terreno de don Martin Aguirre y don Miguel Sienra; tasadas estas fracciones á razon de un peso ochenta centésimos el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus tasaciones, así como de que los gastos de escrituracion etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo Julio 21 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Para ver los títulos y demas antecedentes ocúrrase á la Escribanía Actuaria, Sarandí núm. 158. El cartel fijado en los mismos terrenos indican la ubicación.—Por planos y mas datos, á mi Oficina, Misiones 180. 2553ag7.

Pascual Quartino

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UNA CASA

En los Pocitos, calle Pagola núm. 47 entre Juan B. Blanes y Alejandro Chucarro, á una cuadra de la playa y á dos y media de la calle Pereira esquina Chucarro por donde pasa la línea núm. 37 de la Comercial. Linda ubicacion en la parte mas pintoresca del pueblo de los Pocitos. Magnífico terreno con un frente de 21 metros 475 mls. por 42 ml. 95 cts. de fondo con un area total de 922 metros 35 dec. c

EL DOMINGO 15 de Agosto á las 4 y media de la tarde.

En el lugar de su ubicacion, venderé con arreglo al siguiente

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Alfredo Furriol, dictada en los autos sucesorios de Rosa Cavagna, se hace saber al público que el día 15 del corriente Agosto á las 4 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Pascual Quartino, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen y con el empedrado del frente pago, ubicado en la manzana núm. 29 de Los Pocitos, en este departamento, compuesta de 922 mts. y 35 decmts. cuds. teniendo 21 mts. 475 mlms. del frente al Nor Este á la calle Pio Nono, hoy Manuel F. Pagola, núm. 47, por 42 mts. 95 ctms. de largo, ó sean de fondo al Sud Oeste, donde linda con terrenos adjudicados á Angel, Carmen y Maulde Deagostini, y por sus costados con Juan B. Olivera, Luis Lungaña y Cayetano Face. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el 10 o|o de su oferta en garantía.—2.o Que los gastos de escrituracion y anexos, seran de cuenta del comprador y 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Julio 30 de 1909.—Andres R. Chipito, Actuario. 2487ag15.

Por mas informes ocurrir al rematador calle Treinta y Tres núm. 147.

2487-Ag.1.o

Pou y Ca

Martillero: Fernando Pou

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Selecto surtido de artículos

En nuestra casa Rincón 28 al 32

EL MARTES 10 del corriente á la 1 1|2 p. m. Venta á todo precio por órden de varias casas. Surtido especial de artículos de algodón pintados y gran surtido de tohallas inglesas é italianas.

2564ag10.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincón núm. 87

EL MIERCOLES 11 de Agosto á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por órden de varias casas importadoras.

2557ag8.

COLONIZACIÓN

DE LA ESTANCIA "CAMPANA" DE DON TOMAS BELL

Conchillas, Departamento de Colonia

Venta en fracciones para agricultura.—Tierras de clase insuperable

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

El Superior Gobierno ha declarado esta colonización comprendida en la Ley de Octubre 4 de 1889, la cual acuerda exención de los siguientes impuestos por el término de ocho años:

Contribución Inmobiliaria, Patente de Rodados, idem de giro para todas las industrias, idem para profesiones y oficios, impuestos de exportación, por 10 años.

Liquidación total de las haciendas y útiles del establecimiento

J B

10.000 Vacunos Durham y Hereford

3.000 Lanares Lincoln

350 Yeguarizos, tiro liviano y pesado

Próximamente se fijará la fecha de remate. Por más datos, ocúrrase á

Ponce de León y Dutra—Rondeau, 173—Montevideo